

Panamá en Cifras:

Años 2016-20



INEC
P A N A M Á

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTEZ CASTRO
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

SAMUEL A. MORENO P.
Director del Instituto Nacional de
Estadística y Censo

Instituto Nacional de Estadística y Censo

Hilda A. Martínez L.
Subdirectora Nacional Sociodemográfica

Gina T. de Solís
Subdirectora Nacional Económica

Diseño de portada
Silvia Quintanilla

Diagramación y diseño
Marvin Aguilar

Edición y revisión
Rolando Johnson
Virna E. Tejada M.
Delfina A. García C.

Distribución
Departamento de Información y
Divulgación

ISSN 0078-8996

FEBRERO 2022



Panamá en Cifras:

Años 2016-20

www.inec.gob.pa

Panamá, abril de 2022

PRESENTACIÓN



El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, presenta la 62.^a edición del compendio anual “Panamá en Cifras”, que por más de medio siglo se ha mantenido como la fuente de información estadística de indicadores nacionales e internacionales, utilizado como instrumento de consulta en la toma de decisiones y el mismo permite conocer la realidad nacional.

Este documento brinda datos estadísticos más relevantes, correspondientes al período 2016-20, relacionados a los aspectos físicos, ambientales, demográficos, económicos, sociales y culturales que proporciona el Sistema Estadístico Nacional (SEN), obtenidos mediante investigaciones y registros administrativos.

Se hace una presentación adicional a la existente, es decir, una publicación resumen de las estadísticas mencionadas. Esta se ofrecerá a la población en disco compacto.

Proporcionar cifras veraces y oportunos por parte de las fuentes de información, constituyen un factor determinante para el logro de este compendio, por lo que el INEC considera meritorio, extender el más sincero agradecimiento a las instituciones, empresas y personas que suministraron los datos requeridos.

La ardua labor que demanda una obra de esta magnitud, hace igualmente merecedor de reconocimiento al personal del INEC tanto de la sede principal, como de las oficinas provinciales, ubicadas en diferentes puntos del país, sin cuya colaboración no se habría logrado su publicación.

Tabla de contenido

Signos convencionales	1
Datos generales de Panamá	2
La Ley 10 de 22 de enero de 2009 y el Instituto Nacional de Estadística y Censo	3
División política administrativa de la República de Panamá, por provincia, comarca indígena y distrito: año 2020 (Mapa).....	7
Algunas características de la división política administrativa de la República de Panamá, según provincia, comarca indígena y distrito: Año 2020	8

1

Situación **FÍSICA**

● Clima	11
● Estadísticas ambientales	14

2

Situación **DEMOGRÁFICA**

● Población	18
● Estadísticas vitales	21
● Migración	29

3

Situación **ECONÓMICA**

● Producción agropecuaria	32
● Estructura industrial	38
● Producción manufacturera	42
● Construcción	46
● Electricidad	48
● Comercio	50
● Transporte	53
● Comunicaciones	55
● Balanza de pagos	56
● Cuentas nacionales	60
● Finanzas públicas	64
● Banca	66
● Precios	69
● Consumo	79
● Producción y compra de agua	81

4

Situación **SOCIAL**

● Seguridad social	81
● Servicios de salud	83
● Trabajo y salarios	85
● Accidentes de tránsito	90

5

Situación **CULTURAL**

● Educación	94
-------------------	----

6

Situación **SITUACIÓN
POLÍTICA,
ADMINISTRATIVA
Y JUSTICIA**

● Justicia	97
------------------	----



- . Para separar decimales.
- , Para la separación de millares, millones, etc.
- .. Dato no aplicable al grupo o categoría.
- ... Información no disponible.
- Cantidad nula o cero.

- 0 } Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad
- 0.0 } o fracción decimal adoptada para la expresión del
- 0.00 } dato.

- (P) Cifras preliminares.
- (R) Cifras revisadas.
- (E) Cifras estimadas.

- } { Llaves para unir dos o más números.

- n.c.p. No clasificado en otra parte o partida.
- n.e. No especificado.
- n.e.p. No especificado en otra partida.
- n.e.o.c. No especificado en otra categoría.
- n.e.o.g. No especificado en otro grupo.
- n.i.o.p. No incluida en otra partida.

Las indicaciones de carácter especial se efectúan mediante llamadas al pie de cada cuadro.

Para convertir:	Multiplí- quese por:
Botellas a litros.....	0.7570
Gramos a onzas.....	0.0353
Galón a litros (galón americano).....	3.7853
Galón a litros (galón inglés).....	4.5460
Kilogramos a libras.....	2.2046
Libras a kilogramos.....	0.4536
Litros a galón (galón americano).....	0.2642
Litros a galón (galón inglés).....	0.2200
Litros a botellas.....	1.2618
Metros cúbicos a pies cúbicos.....	35.3148
Metros lineales a yardas lineales.....	1.0936
Onzas a gramos (libra americana).....	28.3495
Pies cúbicos a metros cúbicos.....	0.0283
Tonelada larga a toneladas métricas.....	0.0160
Tonelada métrica a toneladas largas.....	0.9842
Tonelada corta a tonelada métrica.....	0.9072
Tonelada métrica a tonelada corta.....	1.1023
Yardas lineales a metros lineales.....	0.9144

DATOS GENERALES DE PANAMÁ

I. Información general

Localización: La República de Panamá está ubicada entre las siguientes coordenadas: los 7°12'07" y 9°38'46" de Latitud Norte y los 77°09'24" y 83°03'07" de Longitud Oeste. Limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con la República de Colombia, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con la República de Costa Rica.

Organización del Estado Panameño (1): La Nación Panameña está organizada en Estado Soberano e Independiente, cuya denominación es República de Panamá. Su gobierno es unitario, republicano, democrático y representativo.

El Poder Público solo emana del pueblo, lo ejerce el Estado conforme la Constitución lo establece, por medio de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales actúan limitada y separadamente, pero en armónica colaboración.

El territorio de la República de Panamá comprende la superficie terrestre, el mar territorial, la plataforma continental submarina, el subsuelo y el espacio aéreo entre Colombia y Costa Rica, de acuerdo con los tratados de límites celebrados por Panamá con estos Estados.

El español es el idioma oficial de la República.

Moneda: El balboa es la unidad monetaria del país; se subdivide en 100 centésimos y es equivalente al dólar de los Estados Unidos de América.

División Política Administrativa (2): Comprende 10 provincias, 81 distritos o municipios, 3 comarcas indígenas con categoría de provincia (Kuna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé), pues cuentan con un gobernador comarcal; y 2 comarcas con nivel de corregimiento (Kuna de Madungandí y Kuna de Wargandí), con los cuales se completan un total de 681 corregimientos en todo el país. (3)

Superficie (4): Total de la República: 74,177.3 km² (no incluye áreas de masas de aguas continentales con 1,142.51km²).

(1) Constitución Política de la República de Panamá, extracto del Título I.

(2) Para detalles sobre las modificaciones de la división política-administrativa, véanse las llamadas del cuadro 'Algunas características de la división política administrativa de la República, por provincia, comarca indígena y distrito'.

(3) Incluye las modificaciones de la división política administrativa realizadas hasta septiembre del 2020.

(4) Los datos de la superficie en km² fueron suministrados por el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" y están sujetos a revisión.

LA LEY 10 DE 22 DE ENERO DE 2009 QUE CREA EL INEC

La Ley 10 (de 22 de enero de 2009) que moderniza el Sistema Estadístico Nacional y crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), surgió de la necesidad de modificar, ordenar, adecuar y actualizar el régimen jurídico de la Estadística Nacional, y sustituyó el Decreto Ley Número 7 de 25 de febrero de 1960.

Dicha ley permitió la evolución de la Dirección de Estadística y Censo a “Instituto” adscrito a la Contraloría General de la República (CGR), con nivel de dirección nacional, para “dirigir y formar la estadística nacional”, atribuyéndole de autonomía técnica y potestad para administrar los recursos financieros que le sean asignados en el presupuesto de la CGR.

Por su naturaleza, el INEC desarrolla dentro de la Contraloría General de la República, actividades especializadas que han rebasado los procesos tradicionales de producción de datos; sus funciones difieren sustancialmente de las labores de auditoría, fiscalización, contabilidad, entre otras.

La creación del INEC permitió dar respuesta a las recomendaciones de los organismos internacionales, que señalaban que dentro de los países tenían que existir instituciones con el suficiente grado de independencia técnica para el desarrollo y coordinación de la actividad estadística a nivel nacional; con lo que se lograría apoyo técnico y metodológico, incluyendo la captación de mayores recursos para su fortalecimiento y adecuación al grado de desarrollo alcanzado por los países líderes en producción estadística.

Con la ley se establecieron los mecanismos institucionales para integrar y potenciar la información estadística generada y disponible en las diversas instituciones y organizaciones públicas y privadas del Estado Panameño, dando respuesta a los desafíos que tiene nuestro país de alcanzar la calidad de país desarrollado.

Objeto de la Ley 10

1. Establecer los principios y las normas que deben regir la actividad estadística en el sector público panameño.
2. Crear el Instituto Nacional de Estadística y Censo, el Sistema Estadístico Nacional, el Consejo Nacional de Estadística, los Comités Técnicos Consultivos y establecer disposiciones sobre el Plan Estadístico Nacional, con la finalidad de integrar las actividades correspondientes a la estadística nacional.
3. Fijar las bases para coordinar la participación y colaboración que corresponda a las entidades públicas, para promover, cuando se requiera, la colaboración del sector privado y de la sociedad civil, a efecto de mejorar el funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
4. Promover la integración y el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional para que se suministren, en los términos de esta Ley, estadísticas que satisfagan el derecho de los ciudadanos a la información pública.

1. Perfeccionó el nivel de coordinación y articulación que debe desarrollar el INEC en el Sistema Estadístico Nacional, el Consejo Nacional de Estadística, los Comités Técnicos Consultivos y establecer disposiciones que se deben seguir en la elaboración del Plan Estadístico Nacional.
2. Estableció garantías de transparencia y calidad en los métodos y procedimientos de las estadísticas oficiales.
3. Facilitó los mecanismos para ampliar y adaptar la oferta estadística a las cambiantes demandas de información y servicios estadísticos.
4. Amplió los mecanismos de difusión estadística.
5. Elevó el nivel de la cultura estadística en los ciudadanos.
6. Creó el Instituto Nacional de Estadística y Censo, como una dependencia técnica adscrita a la Contraloría General de la República.

Facultades que otorga la Ley 10 al INEC

1. Dictar las normas, metodologías y lineamientos que considere convenientes para el desarrollo y mejoramiento de la estadística nacional.
2. Prohibir el inicio u ordenar la suspensión de una investigación estadística o de una serie estadística, cuando estas representen una duplicación.
3. Analizar los formularios, las definiciones, las clasificaciones y las instrucciones que se utilicen o vayan a utilizarse para la recolección de datos con fines estadísticos y ordenar su modificación cuando así se requiera.
4. Evaluar la calidad técnica de los instrumentos estadísticos que se utilicen o vayan a utilizarse en las entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional.
5. Emitir opinión sobre las publicaciones estadísticas.
6. Certificar las estadísticas que sean elaboradas por las entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional, y dar el carácter oficial a las que se consideren de utilidad pública.
7. Asesorar a las demás entidades que integran el Sistema Estadístico Nacional en todas las etapas de la actividad estadística.
8. Celebrar convenios y acuerdos para la promoción y la realización de investigaciones estadísticas. Las solicitudes del Instituto a que se refieren los numerales 2 y 3 del presente artículo son de obligatoria aceptación para la entidad pública a la cual se le formule.

Otras funciones que concede la Ley 10 al INEC

1. Recopilar, procesar, elaborar, analizar, publicar y difundir las estadísticas que contribuyan a la mejor información y a la solución de los distintos problemas de orden económico, social, demográfico y ambiental, que afrontan el Estado y los particulares.
2. Preparar el material cartográfico para las investigaciones estadísticas que lo requieran.
3. Levantar periódicamente los censos nacionales de población, vivienda, agropecuario, económicos y cualquier otro que demanden las necesidades del país, con las modalidades que prescribe esta Ley. Se entenderá que el levantamiento de un censo nacional incluye las fases de planeamiento, organización, empadronamiento, procesamiento de datos, elaboración de tabulados, análisis, publicación y difusión de resultados.

4. Establecer los medios tecnológicos que respondan a sus necesidades, con el fin de automatizar los procesos inherentes a la producción estadística, la difusión y la conservación de la información estadística del Sistema Estadístico Nacional.
5. Orientar y promover el desarrollo y uso de las tecnologías de la información en las instituciones que integran el Sistema Estadístico Nacional.
6. Promover la enseñanza de la estadística, a través de la capacitación técnica a las entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional, con la colaboración de organismos internacionales, públicos y privados.
7. Fomentar la cultura estadística.
8. Atender las solicitudes de información estadística que requieran las entidades públicas y los organismos internacionales, así como los particulares. Cuando para la atención de una solicitud sea necesario incurrir en gastos no incluidos en el presupuesto de la Contraloría General de la República, se podrá atender siempre que el interesado cubra los gastos que demande tal solicitud. Las sumas recaudadas ingresarán a un fondo o cuenta especial que la Contraloría General de la República habilitará, y será destinado a programas de desarrollo de las estadísticas nacionales.
9. Colaborar con los organismos internacionales interesados en el desarrollo de las estadísticas nacionales e internacionales y hacerse representar en las reuniones y conferencias internacionales, en las cuales se vayan a acordar los principios y las normas para el mejoramiento de las estadísticas nacionales o para establecer o mejorar la coherencia o comparabilidad internacional.
10. Realizar las encuestas, los estudios y las investigaciones estadísticas que le soliciten otras dependencias del Estado, siempre que se provean los fondos necesarios.
11. Ejercer cualquiera otra que se considere necesaria para el cumplimiento de sus fines.

Es importante señalar, los principios que rigen la actividad estadística en Panamá son:

- a. Secreto estadístico: Obligación de las entidades públicas que integran el Sistema Estadístico Nacional (SEN), de tratar los datos individuales proporcionados por la fuente de información con absoluta confidencialidad, de forma tal que no se revele su identidad y sean utilizados exclusivamente para fines estadísticos.
- b. Independencia: Se refiere a la autonomía de las autoridades estadísticas para elaborar y difundir estadísticas oficiales, al margen de influencias políticas o externas.
- c. Imparcialidad: Alude al trato igualitario que se dará a los usuarios, de tal forma que estos puedan ejercer su derecho a mantenerse informados de las estadísticas oficiales.
- d. Transparencia: Derecho de los usuarios de recibir del Sistema Estadístico Nacional (SEN), la información por este producida, la finalidad con que se recaban los datos, así como la relativa a la legislación, clasificación, criterios, definiciones y metodologías (metadatos), concernientes a las operaciones estadísticas.
- e. Pertinencia: Relación que debe existir entre los datos solicitados a la fuente de información y los objetivos de la actividad estadística, atendiendo a la satisfacción de las necesidades de los usuarios.

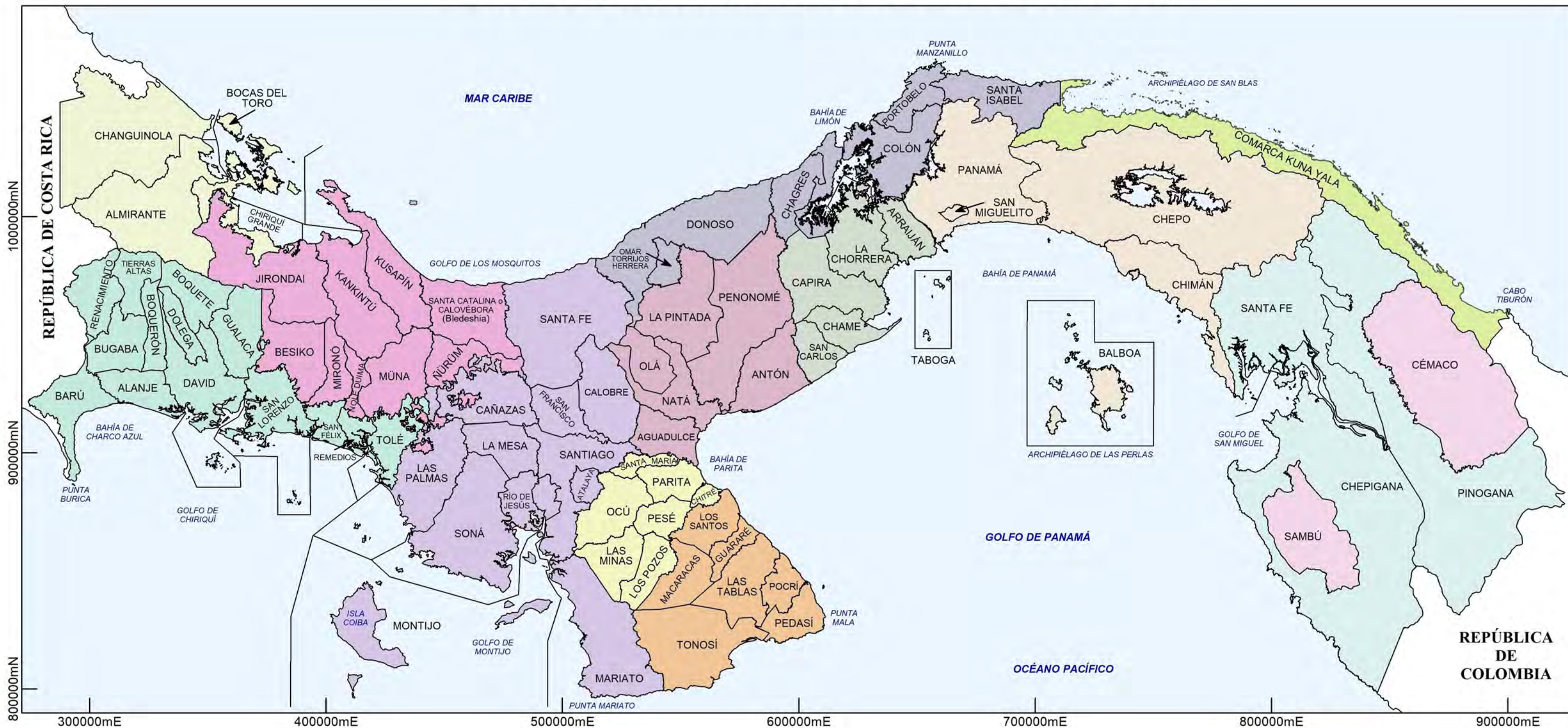
- f. Precisión: Grado en que las estadísticas deben describir la realidad del fenómeno investigado.
- g. Coherencia: Se refiere a la consistencia a nivel de país, que deben tener las estadísticas, de manera que se puedan conciliar y comparar durante un período de tiempo razonable.
- h. Comparabilidad: Implica adaptar las definiciones, clasificaciones y procedimientos recomendados por los organismos especializados en estadística, así como las prácticas más utilizadas en la materia, para combinar y hacer uso conjunto de los datos relacionados de fuentes distintas.
- i. Accesibilidad: Significa que las estadísticas producidas por el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y la metodología utilizada (metadatos) en la actividad estadística, estén al alcance de los usuarios, en forma clara y comprensible, empleando para ello, los medios de difusión disponibles.
- j. Oportunidad: Se refiere a la disponibilidad de la información estadística en el momento adecuado, de tal manera que satisfaga las necesidades de los usuarios.
- k.. Puntualidad: Es la regularidad y cumplimiento con que son divulgadas las estadísticas, de acuerdo con el calendario de difusión establecido.



www.inec.gob.pa

#EsOficialLoDiceElINEC

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR PROVINCIA, COMARCA INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2020



PROVINCIAS Y COMARCAS

- BOCAS DEL TORO
- CHIRIQUÍ
- COCLÉ
- COLÓN

LEYENDA

- | | |
|--|---|
| COMARCA EMBERÁ | LOS SANTOS |
| COMARCA KUNA YALA | PANAMÁ |
| COMARCA NGÄBE BUGLÉ | PANAMÁ OESTE |
| DARIÉN | VERAGUAS |
| HERRERA | |

ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DATUM DE REFERENCIA WGS84

Escala Gráfica



**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA
INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2020**

Provincia, comarca indígena y distrito	Cabecera de provincia y distrito	Año de creación (1)	Corregimientos (2)	Lugares poblados	Población estimada al 1/7/2020	Superficie aproximada (en Km ²) (3)	Habitantes por Km ²
REPÚBLICA	Panamá	1903	681	13,748	4,278,500	74,177.3	57.7
Bocas del Toro	Bocas del Toro	1903	30	540	179,990	4,657.2	38.6
Bocas del Toro	Bocas del Toro	1855	5	116	21,936	430.7	50.9
Changuinola	Changuinola	1970	13	239	109,749	2,221.6	49.4
Chiriquí Grande	Chiriquí Grande	1903	6	78	14,973	210.0	71.3
Almirante	Almirante	2015	6	107	33,332	1,794.9	18.6
Coclé	Penonomé	1855	47	1,370	266,969	4,946.6	54.0
Aguadulce	Aguadulce	1848	8	91	52,077	469.3	111.0
Antón	Antón	1855	10	240	58,084	747.8	77.7
La Pintada	La Pintada	1848	7	340	30,377	1,030.0	29.5
Natá	Natá	1522	7	149	23,558	605.2	38.9
Olá	Olá	1855	5	156	7,419	385.7	19.2
Penonomé	Penonomé	1855	10	394	95,454	1,708.6	55.9
Colón	Colón	1855	43	1,077	298,344	4,575.5	65.2
Colón	Colón	1850	15	275	257,153	1,179.9	217.9
Chagres	Nuevo Chagres	1855	7	194	11,484	445.4	25.8
Donoso	Miguel de la Borda	1864	5	383	12,166	1,826.1	6.7
Portobelo	Portobelo	1597	5	81	10,723	396.9	27.0
Santa Isabel	Palenque	1855	8	107	4,029	727.2	5.5
Omar Torrijos Herrera	San José del General	2018	3	37	2,789
Chiriquí	David	1849	105	1,433	464,538	6,490.9	71.6
Alanje	Alanje	1591	9	107	17,467	443.3	39.4
Barú	Puerto Armuelles	1941	7	156	58,608	595.0	98.5
Boquerón	Boquerón	1855	8	66	16,281	295.3	55.1
Boquete	Bajo Boquete	1911	6	109	23,405	488.4	47.9
Bugaba	La Concepción	1863	13	131	61,075	879.9	69.4
David	David	1837	12	157	174,083	868.4	200.5
Dolega	Dolega	1855	8	54	26,882	250.8	107.2
Gualaca	Gualaca	1855	5	131	10,433	625.5	16.7
Remedios	Remedios	1589	5	50	4,337	166.8	26.0
Renacimiento	Río Sereno	1970	8	85	21,499	529.0	40.6
San Félix	Las Lajas	1855	5	53	6,826	218.3	31.3
San Lorenzo	Horconcos	1855	5	116	8,045	647.8	12.4
Tolé	Tolé	1855	9	143	12,712	482.3	26.4
Tierras Altas	Volcán	2013	5	75	22,885
Darién	La Palma	1822	26	681	57,818	11,892.5	4.9
Chepigana	La Palma	1896	10	202	14,377	6,991.1	2.1
Pinogana	El Real de Santa María	1896	9	183	26,460	4,901.4	5.4
Santa Fe	Santa Fe	2017	7	296	16,981
Herrera	Chitré	1915	49	757	118,982	2,362.0	50.4
Chitré	Chitré	1848	5	35	56,568	87.8	644.6
Las Minas	Las Minas	1936	7	184	7,740	468.9	16.5
Los Pozos	Los Pozos	1848	9	146	7,850	385.5	20.4
Ocú	Ocú	1836	8	169	16,293	618.4	26.3
Parita	Parita	1836	7	87	9,455	352.8	26.8
Pesé	Pesé	1836	8	90	13,118	289.0	45.4
Santa María	Santa María	1850	5	46	7,958	159.6	49.9
Los Santos	Las Tablas	1850	81	1,022	95,557	3,809.4	25.1
Guararé	Guararé	1864	10	81	11,144	215.6	51.7
Las Tablas	Las Tablas	1855	24	226	29,531	711.2	41.5
Los Santos	La Villa de Los Santos	1824	15	158	27,323	433.0	63.1
Macaracas	Macaracas	1848	11	155	9,285	504.6	18.4
Pedasí	Pedasí	1840	5	114	4,696	378.1	12.4

**ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA
EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA
INDÍGENA Y DISTRITO: AÑO 2020**

Provincia, comarca indígena y distrito	Cabecera de provincia y distrito	Año de creación (1)	Corregimientos (2)	Lugares poblados	Población estimada al 1/7/2020	Superficie aproximada (en Km ²) (3)	Habitantes por Km ²
Pocrí	Pocrí	1855	5	82	3,484	280.3	12.4
Tonosí	Tonosí	1882	11	206	10,094	1,286.5	7.8
Panamá	Panamá	1719	57	817	1,656,339	8,409.3	197.0
Balboa	San Miguel	1864	6	29	3,374	332.9	10.1
Chepo	Chepo	1855	8	378	60,345	4,937.0	12.2
Chimán	Chimán	1886	5	64	3,536	1,046.0	3.4
Panamá	Panamá (Ciudad de)	1519	26	296	1,206,774	2,031.2	594.1
San Miguelito	Mateo Iturralde	1970	9	46	380,899	50.1	7,602.7
Taboga	Taboga	1855	3	4	1,411	12.1	116.9
Panamá Oeste	La Chorrera	2013	59	894	606,458	2,880.1	210.6
Arraiján	Arraiján	1855	8	85	300,979	418.4	719.4
Capira	Capira	1855	13	251	47,894	977.7	49.0
Chame	Chame	1855	11	137	31,898	376.7	84.7
La Chorrera	La Chorrera	1855	18	185	201,301	769.8	261.5
San Carlos	San Carlos	1848	9	236	24,386	337.6	72.2
Veraguas	Santiago	1719	105	2,918	248,325	10,587.5	23.5
Atalaya	Atalaya	1936	5	75	11,374	156.2	72.8
Calobre	Calobre	1855	12	347	12,194	806.2	15.1
Cañazas	Cañazas	1855	8	243	18,062	788.7	22.9
La Mesa	La Mesa	1824	7	222	12,068	511.0	23.6
Las Palmas	Las Palmas	1855	13	366	18,520	1,015.4	18.2
Montijo	Montijo	1855	8	96	7,087	779.8	9.1
Río de Jesús	Río de Jesús	1855	5	90	5,525	302.3	18.3
San Francisco	San Francisco	1855	6	186	10,565	436.5	24.2
Santa Fe	Santa Fe	1855	8	380	17,396	1,920.1	9.1
Santiago	Santiago	1824	16	284	100,127	970.9	103.1
Soná	Soná	1855	12	462	29,840	1,519.1	19.6
Mariato	Mariato o Llano de Catival	2001	5	167	5,567	1,381.4	4.0
Comarca Kuna Yala	El Porvenir	1938	4	120	47,341	2,358.2	20.1
Comarca Emberá	Unión Chocó	1983	5	72	13,016	4,393.9	3.0
Cémaco	Unión Chocó	1983	3	39	9,986	3,097.5	3.2
Sambú	Puerto Indio	1983	2	33	3,030	1,296.4	2.3
Comarca Ngäbe Buglé	Llano Tugri	1997	70	2,047	224,823	6,814.2	33.0
Besiko	Soloy	1997	8	287	34,945	752.2	46.5
Mironó	Hato Pilón	1997	8	135	22,458	343.1	65.5
Müna	Chichica	1997	16	400	45,121	796.4	56.7
Nole Duima	Cerro Iglesias	1997	5	116	20,576	185.1	111.2
Nürüm	Buenos Aires	1997	11	183	18,884	574.7	32.9
Kankintú	Bisira	1997	7	315	26,167	1,043.2	25.1
Kusapín	Kusapín	1997	5	205	22,821	811.6	28.1
Jirondai	Samboa	2012	5	214	25,579	1,379	18.5
Santa Catalina o Calovébora (Bledeshia)	Santa Catalina o Calovébora	2012	5	192	8,272	929	8.9

(1) Se refiere al año en que a través de un instrumento jurídico adquirió características similares a las que tiene en la actualidad, de manera permanente.

(2) Incluye todas las provincias, comarcas, distritos y corregimientos en vigencia, según la legislación a septiembre del 2020.

(3) Datos preliminares proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", sujetos a revisión. (No incluye las áreas de aguas continentales).

... Información no disponible.

1

SITUACIÓN FÍSICA



Clima



Estadísticas
Ambientales



Clima

De acuerdo con la Estación Meteorológica de Tocumen, en el 2020, la máxima precipitación pluvial se registró en noviembre con 391.3 milímetros. Además, la más alta lectura de temperatura se observó en marzo y abril con 35.8 °C.

El 100% de humedad relativa se dio en mayo, junio y agosto.

La máxima presión atmosférica registró lectura de 1017.3 milibares, en enero; mientras que marzo y noviembre marcaron la velocidad máxima del viento con 20 nudos.



**PRECIPITACIÓN PLUVIAL, TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA, PRESIÓN ATMOSFÉRICA
Y VIENTOS REGISTRADOS EN LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE TOCUMEN,
SEGÚN MES: AÑO 2020 Y PROMEDIO DE LOS AÑOS 2016-20**

Mes	Precipitación pluvial (en milímetros)		Temperatura (en grados centígrados) (1)			Humedad relativa (en porcentaje)			Presión atmosférica (en milibares)			Vientos (velocidad máxima en nudos) (2)			
	Total	Promedio diario	Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media	Máxima	Mínima	Media	Velocidad promedio (3)	Dirección predominante	Velocidad absoluta (4)	Dirección máxima (5)
Año 2020															
Promedio anual	165.1	5.4	33.7	21.2	27.4	99	51	75	1015.1	1006.4	1010.7	7	..	17	..
Enero	5.5	0.2	33.8	18.1	26.0	99	37	68	1017.3	1005.5	1011.4	8	NE	18	N
Febrero	1.0	0.0	34.5	19.2	26.9	97	35	66	1015.8	1005.9	1010.9	8	N	18	NNW
Marzo	3.0	0.1	35.8	20.5	28.2	97	34	66	1016.3	1007.0	1011.7	11	N	20	N
Abril	105.4	3.5	35.8	21.1	28.5	99	41	70	1015.0	1006.9	1011.0	5	VRB	16	W
Mayo	228.2	7.4	34.9	23.3	29.1	100	50	75	1014.7	1006.6	1010.7	7	SSE	16	NW
Junio	360.4	12.0	33.4	22.0	27.7	100	62	81	1014.5	1007.1	1010.8	4	VRB	17	N
Julio	195.3	6.3	33.8	21.9	27.9	98	53	76	1013.7	1006.6	1010.2	5	W	16	N
Agosto	169.6	5.5	33.8	21.6	27.7	100	56	78	1014.8	1005.4	1010.1	5	VRB	15	S
Septiembre	170.3	5.7	32.0	21.7	26.9	99	60	80	1015.1	1005.5	1010.3	5	VRB	14	NW
Octubre	288.3	9.3	32.3	22.0	27.2	98	64	81	1014.4	1006.2	1010.3	6	S	12	S
Noviembre	391.3	13.0	31.1	21.9	26.5	98	70	84	1014.3	1006.8	1010.6	10	S	20	SSE
Diciembre	63.4	2.0	32.7	21.0	26.9	98	46	72	1015.0	1007.0	1011.0	6	VRB	18	NNE
Promedio de los años 2016-20															
Promedio	174.9	5.7	34.1	21.0	27.5	99	47	73	1018.1	960.8	989.4	6	..	17	..
Enero	28.4	0.9	34.2	19.1	26.7	99	37	68	1015.8	1005.5	1010.7	6	..	16	..
Febrero	8.3	0.3	34.7	18.8	26.8	98	29	64	1015.0	825.1	920.1	7	..	19	..
Marzo	12.0	0.4	35.7	19.6	27.7	97	32	65	1015.0	1005.4	1010.2	8	..	18	..
Abril	86.5	2.9	35.5	20.1	27.8	98	34	66	1014.6	1006.0	1010.3	6	..	17	..
Mayo	230.7	7.4	34.7	22.3	28.5	100	48	74	1014.8	1005.6	1010.2	6	..	15	..
Junio	306.3	10.2	34.9	21.8	28.4	96	46	71	1014.4	825.5	920.0	4	..	16	..
Julio	190.4	6.1	33.6	22.2	27.9	99	57	78	1014.1	1006.3	1010.2	5	..	15	..
Agosto	230.4	7.4	34.0	22.0	28.0	100	56	78	1014.9	1006.4	1010.7	5	..	16	..
Septiembre	243.3	8.1	33.1	21.9	27.5	99	62	81	1054.5	824.9	939.7	4	..	17	..
Octubre	268.7	8.7	32.6	21.7	27.2	99	58	79	1014.8	1006.5	1010.7	6	..	19	..
Noviembre	390.7	13.0	32.7	21.6	27.2	99	60	80	1014.1	1005.8	1010.0	7	..	19	..
Diciembre	103.5	3.3	33.1	20.8	27.0	99	48	74	1014.6	1006.3	1010.5	6	..	17	..

(1) Las cifras para el año se refieren al promedio mensual. Las cifras máximas y mínimas para los meses, se refieren a los promedios de estos valores registrados durante todos los días del mes. La media es la semisuma de la máxima y la mínima.

(2) Las cifras para el año se refieren al promedio mensual. Para los meses, se refieren a los promedios de los registros de la velocidad máxima diaria.

(3) La velocidad promedio se refiere a la velocidad media de la dirección mayormente predominante durante el mes.

(4) La velocidad absoluta es la máxima velocidad del viento en el mes.

(5) La dirección predominante corresponde a la velocidad máxima absoluta y se refiere a la rosa náutica de dieciséis direcciones, que son: N, Norte; NNE, Nor-noreste; NE, Noreste; ENE, Estenoreste; E, Este; ESE, Estesureste; SE, Sureste; SSE, Sursureste; S, Sur; SSW, Sursuroeste; SW, Suroeste; WSW, Oeste-suroeste; W, Oeste; WNW, Oestenoroeste; NW, Noroeste; y NNW, Normoroeste. Las siglas VRB se refieren a una dirección del viento que es variable.

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

Fuente: Informe Climatológico. Unidad de Climatología, Autoridad Aeronáutica Civil.

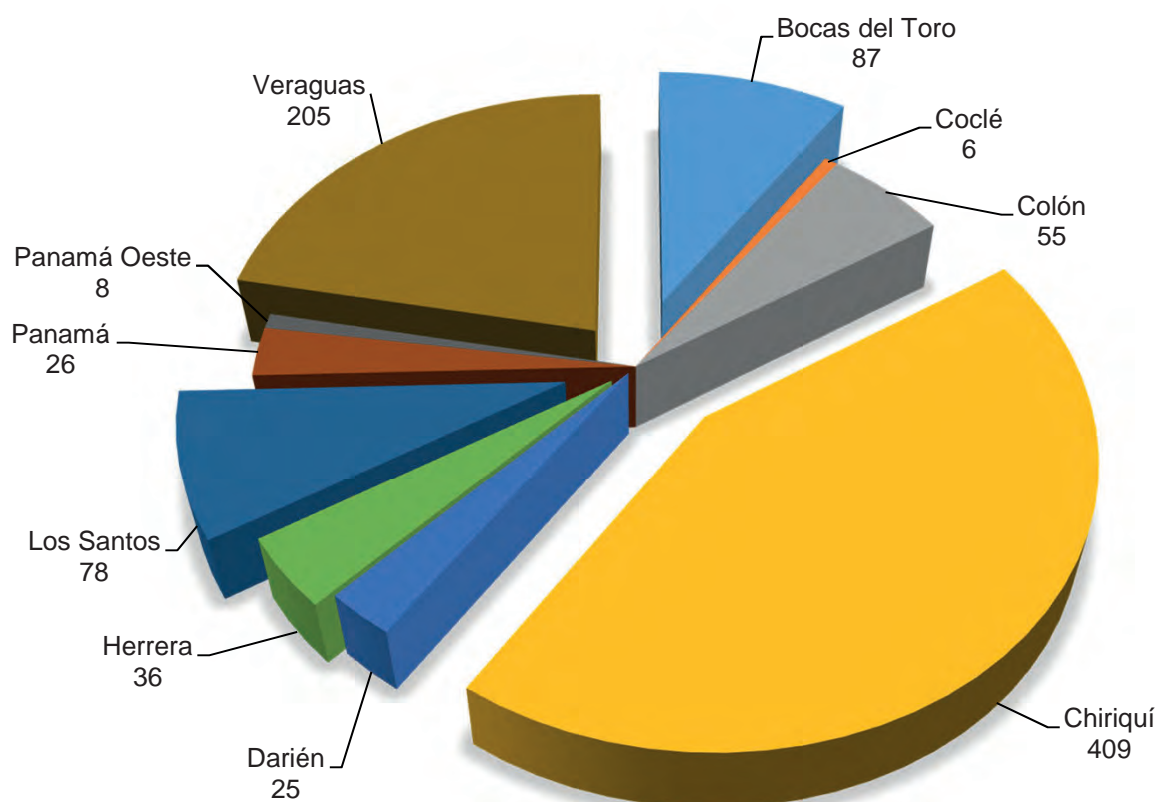
En el país, durante el 2020, se registraron 935 sismos lo que representó 946 movimientos telúricos menos que en el 2019.

La mayor cantidad de sismos se reportaron en las provincias de Chiriquí (409), Veraguas (205), Bocas del Toro (87) y Los Santos (78).

Octubre y septiembre fueron los meses con mayor registro sismológico y se reportaron 115 y 111, respectivamente. Cabe señalar, que en los meses de enero, febrero y julio se dieron 94 movimientos telúricos en cada mes.



SISMOS OCURRIDOS EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA: AÑO 2020



Fuente: Registros Sismológicos, Instituto de Geociencias, Universidad de Panamá.



Estadísticas Ambientales

Concesiones para uso de agua en la República, según provincia y comarca indígena

En el 2020 se aprobaron 46 concesiones para uso de agua provenientes de fuentes superficiales y subterráneas, lo que representó 5 aprobaciones adicionales respecto al 2019; siendo la provincia de Chiriquí la que obtuvo la mayor cantidad de concesiones aprobadas.



**CONCESIONES PARA USO DE AGUA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN
PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: AÑOS 2016-20**

Provincia y comarca indígena	Concesiones para uso de agua									
	Ingresadas					Aprobadas				
	2016	2017	2018	2019	2020 (P)	2016	2017	2018	2019	2020 (P)
TOTAL	60	123	147	97	67	30	39	63	41	46
Bocas del Toro	3	3	-	-	1	-	2	-	-	1
Coclé	1	15	24	10	7	1	2	4	4	5
Colón	-	-	3	4	2	-	1	-	2	2
Chiriquí	45	80	72	51	30	22	26	49	29	30
Darién	-	-	3	12	6	1	-	-	-	-
Herrera	2	2	4	2	1	-	2	2	1	1
Los Santos	-	-	2	1	-	1	-	-	-	-
Panamá	3	3	11	2	3	1	1	3	3	1
Panamá Oeste	4	14	14	9	6	4	2	4	1	4
Veraguas	2	6	14	6	11	-	3	1	1	2
Comarca Ngäbe Buglé	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA: En el resto de las comarcas indígenas no se han solicitado concesiones para la extracción de agua.

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas, Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE).

Superficie reforestada en la República, según provincia, comarca indígena y gestores

La superficie reforestada disminuyó considerablemente de 1,272.91 hectáreas en el 2019 a 270.37 en el 2020, es decir, en 78.8%, debido a que el COVID-19 limitó la participación de los que años tras años realizan esta importante labor. A nivel provincial, en el 2020, el 65.1% de la reforestación que se logró ejecutar, correspondió a Veraguas, seguido por Coclé con 38.17 hectáreas, lo que representó el 14.1% de dicha reforestación.

SUPERFICIE REFORESTADA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA INDÍGENA Y GESTORES: AÑOS 2016-20

Provincia, comarca indígena y gestores	Superficie reforestada (en hectáreas)					
	Total	2016	2017	2018	2019	2020 (P)
TOTAL	14,429.18	2,631.38	1,891.61	8,362.91	1,272.91	270.37
MIAMBIENTE	13,751.63	1,960.93	1,891.61	8,362.91	1,265.81	270.37
Bocas del Toro	38.42	13.85	13.17	5.00	4.90	1.50
Coclé	999.60	216.98	260.82	414.52	69.11	38.17
Colón	79.68	64.55	6.00	4.63	2.00	2.50
Chiriquí	5,135.70	870.92	261.70	3,328.64	669.16	5.28
Darién	147.51	...	7.00	49.00	91.51	...
Herrera	1,912.35	99.88	395.73	1,390.75	21.82	4.17
Los Santos	1,220.08	188.70	326.61	670.31	19.46	15.00
Panamá	358.54	77.07	65.50	165.50	42.50	7.97
Panamá Oeste	234.72	20.45	28.36	174.40	11.51	...
Veraguas	3,428.90	381.39	476.75	2,097.40	297.22	176.14
Comarca Kuna Yala	3.99	1.44	2.00	0.55
Comarca Ngäbe Buglé	192.14	25.70	49.97	62.76	34.62	19.09
Gestores (Aliados)	677.55	670.45	7.10	...

... Información no disponible.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Dirección Forestal, Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE).

Denuncias por delitos ambientales registrados en la República

En el 2020 se registraron 948 denuncias ambientales, es decir, 398 adicionales a lo ocurrido en el 2019. El 32.2% de las denuncias fue por roza, quema y socuela, seguido de la tala con 23.1% y la contaminación de recursos hídricos con el 16.5% del total. La provincia de Panamá es la que ha registrado la mayor cantidad de denuncias con 49.7% del total, seguido de 23.7% de Panamá Oeste y 9.5% de Chiriquí.

DENUNCIAS AMBIENTALES EN LA REPÚBLICA, SEGÚN TIPO DE INFRACCIÓN: AÑOS 2016-20

Tipo de infracción	Denuncias ambientales	
	2020 (P)	Porcentaje
TOTAL	948	100.0
Caza ilegal	14	1.5
Contaminación del aire	86	9.1
Contaminación de playas	5	0.5
Contaminación por vertimiento de aguas servidas	50	5.3
Contaminación de recursos hídricos	156	16.5
Contaminación de suelo	8	0.8
Destrucción de fauna	21	2.2
Destrucción de mangle	9	0.9
Disputa del uso del recurso hídrico	-	-
Extracción de arena y cascajo	10	1.1
Incumplimiento de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y seguimiento de PAMA's	18	1.9
Invasión en áreas protegidas y no protegidas	5	0.5
Relleno y obstrucción de recursos hídricos	4	0.4
Roza, quema y socuela	305	32.2
Ruido	1	0.1
Movimiento ilegal de tierra	4	0.4
Tala	219	23.1
Tráfico ilegal de madera	2	0.2
Otras	31	3.3

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Oficina de Asesoría Legal. Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE).



SITUACIÓN DEMOGRÁFICA



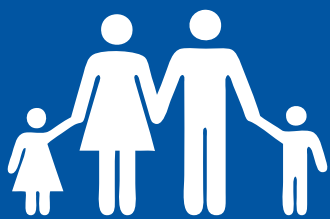
Población



Estadísticas
vitales



Migración

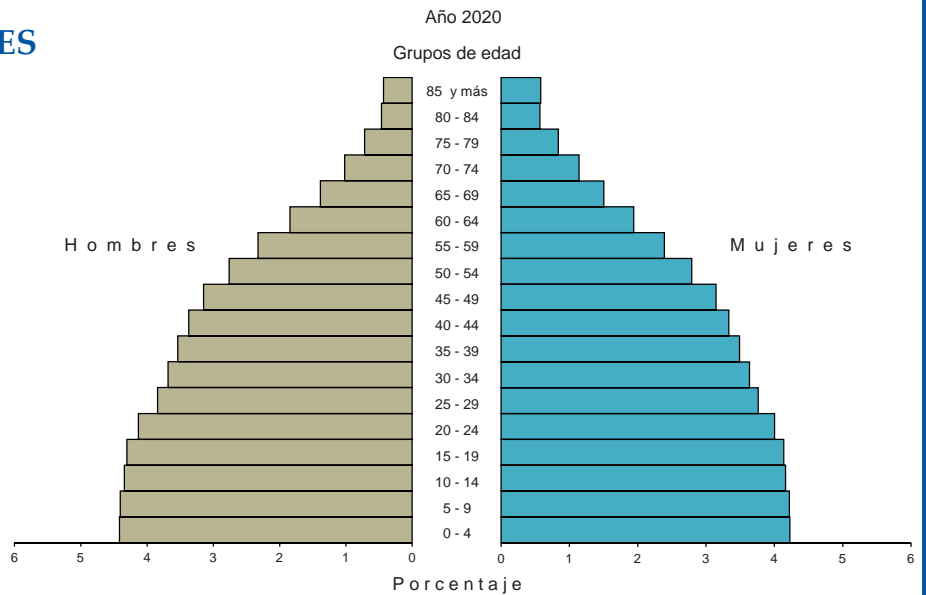


Población

ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN

La población total de la República de Panamá al 1 de julio de 2020 se estimó en 4,278,500. La población masculina se estimó en 2,144,802 (50.1%) y la femenina en 2,113,698 (49.9%).

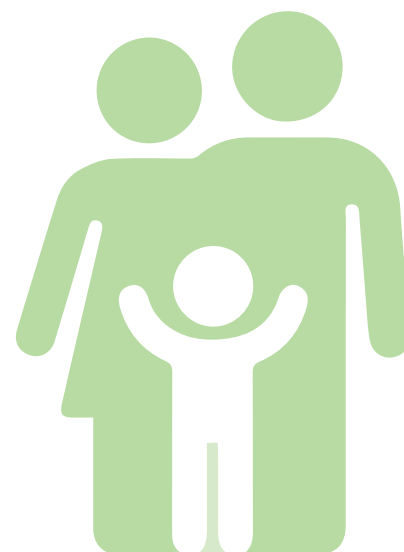
PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA:
AL 1 DE JULIO DE 2020



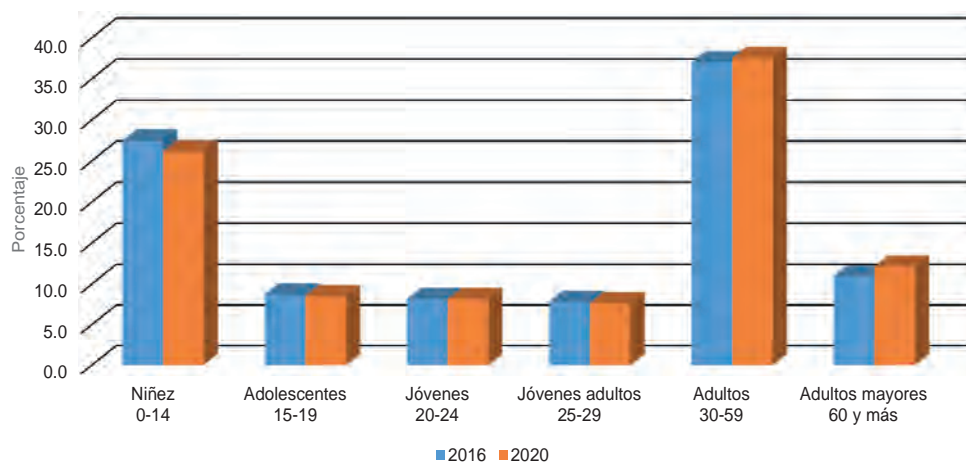
ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: AL 1 DE JULIO DE 2020

Provincia y comarca indígena	Población	
	Población	Porcentaje
REPÚBLICA	4,278,500	100.0
Bocas del Toro	179,990	4.2
Coclé	266,969	6.2
Colón	298,344	7.0
Chiriquí	464,538	10.9
Darién	57,818	1.4
Herrera	118,982	2.8
Los Santos	95,557	2.2
Panamá	1,656,339	38.7
Panamá Oeste	606,458	14.2
Veraguas	248,325	5.8
Comarca Kuna Yala	47,341	1.1
Comarca Emberá	13,016	0.3
Comarca Ngäbe Buglé	224,823	5.3

Las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón concentraron el 59.9% de la población. Bocas del Toro, Chiriquí y la Comarca Ngäbe Buglé el 20.3%; la región central conformada por las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas el 17.1% de la población; y Darién, Kuna Yala y la Comarca Emberá agrupando solo un 2.8% de la población total del país.

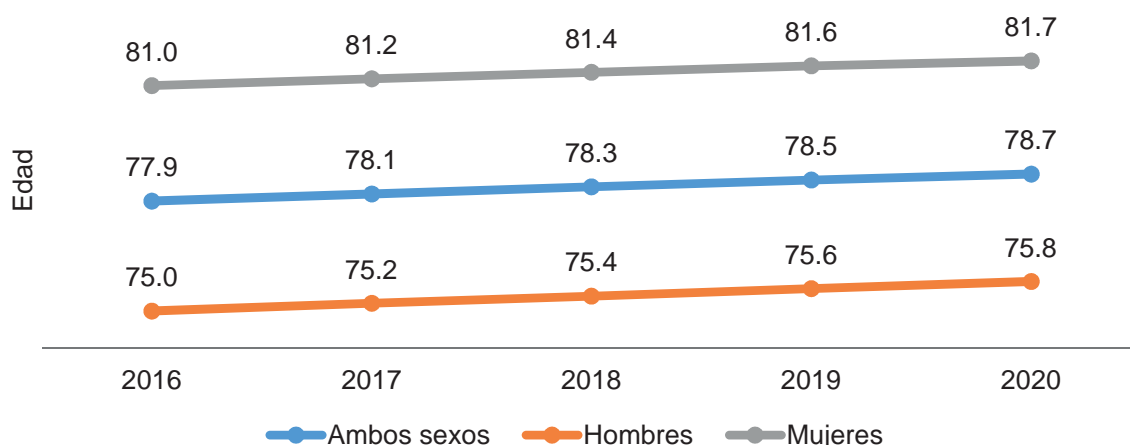


POBLACIÓN TOTAL DE LA REPÚBLICA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD: AÑOS 2016 Y 2020



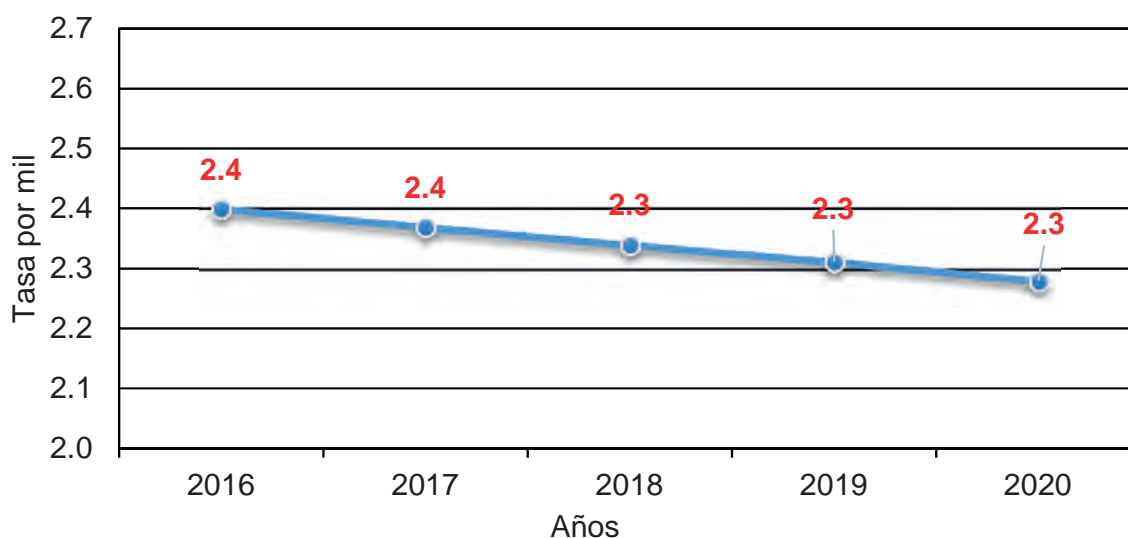
La distribución de la población en el ciclo de vida por edad mostró, en el 2016, que la niñez (0 a 14) conformó el 27.1%; los adolescentes (15 a 19) el 8.7%; los jóvenes (20 a 24) el 8.1%; los jóvenes adultos (25 a 29) el 7.8%; los adultos (30 a 59) el 37.2%; y los adultos mayores (60 y más) el 11.2%. Para el 2020, la niñez representó 25.8%; los adolescentes 8.4%; los jóvenes 8.1%; los jóvenes adultos 7.6%; los adultos 37.6%; y los adultos mayores 12.4%.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER (EN AÑOS): AÑOS 2016-20



Para el 2020, se estimó la Tasa Bruta de Natalidad en 17.5 nacidos vivos por cada mil habitantes, la Tasa Bruta de Mortalidad en 5.1 defunciones por cada mil personas, dando como resultado un crecimiento natural de 12.3 personas por cada mil habitantes, al adicionar la Tasa Neta de Migración Internacional, la cual se estimó en 1.5 por cada mil habitantes, se obtiene un crecimiento total de 13.9 por cada mil personas. Las tasas geométrica y exponencial de crecimiento se estimaron en 1.4%.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD: AÑOS 2016-20





Estadísticas vitales

Matrimonios y Divorcios

Para el 2020, los matrimonios en el país presentaron una incidencia de 6,153 con una representativa disminución de 43.3% con relación al 2019.

La tasa bruta de nupcialidad fue de 1.4 matrimonios, por cada mil habitantes, lo que advierte una reducción de 44.1.



Los divorcios, sin embargo, alcanzaron los 3,107 registros en el 2020, indicando de igual forma un descenso de 31.8%, comparado con el año anterior.

NUPCIALIDAD Y DIVORCIALIDAD EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-20

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020
Nupcialidad:					
Número	14,233	13,360	11,112	10,858	6,153
Tasa por 1,000 habitantes (1)	3.5	3.3	2.7	2.6	1.4
Tasa específica por 1,000 personas (2)	14.7	13.6	11.1	10.6	5.9
Divorcialidad:					
Número	4,360	4,470	4,558	4,558	3,107
Tasa por 10,000 habitantes (1)	10.8	10.9	11.0	10.8	7.3
Tasa específica por 10,000 parejas (3)	111.1	111.0	110.4	107.8	71.7

NOTA: Para el cálculo de la tasa específica de este quinquenio, se contempló la nueva edad para contraer matrimonio, modificada por la Ley 30 del 5 de mayo de 2015.

(1) Con base en la estimación de la población total de la República, al 1 de julio del año respectivo.

(2) Con base en la estimación masculina total de la República, de 18 años y más de edad, expuesta al riesgo de matrimonio (soltera, unida, separada de unión, viuda y divorciada), al 1 de julio del año respectivo.

(3) Con base en la estimación masculina total de la República, de 18 años y más de edad, expuesta al riesgo de divorcio (casada, más separada de matrimonio), al 1 de julio del año respectivo.

Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada con base en los registros administrativos del Órgano Judicial, Notarías, Iglesias y Tribunal Electoral.

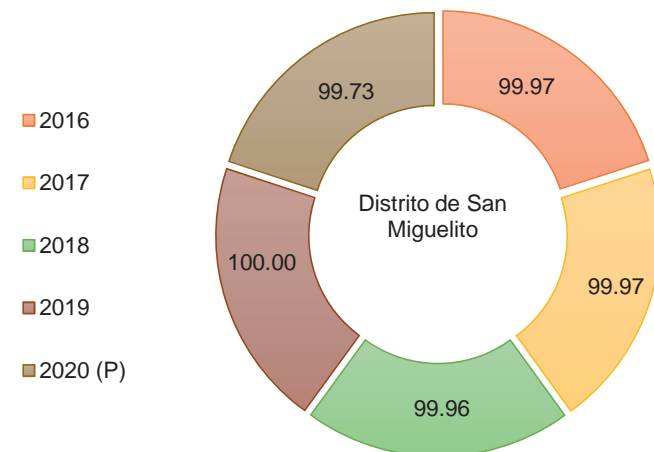
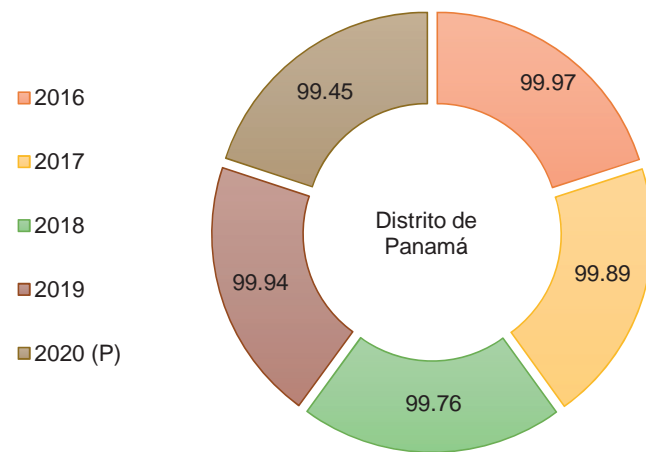
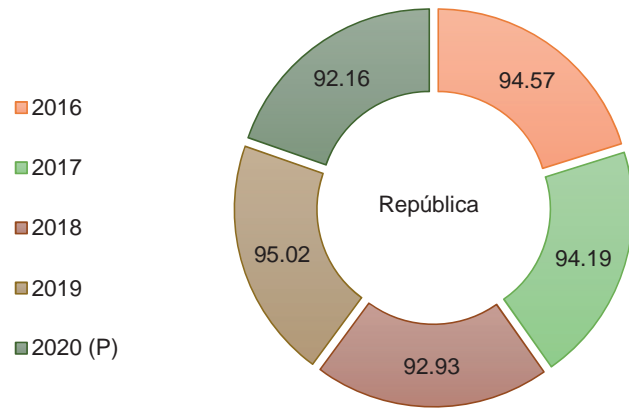
Nacimientos vivos y Defunciones fetales

Para el 2020, las cifras preliminares de los nacimientos vivos fueron de 70,230 en la República, con una tasa de natalidad de 16.4. Al comparar las cifras con el año anterior, hubo una disminución de 3.1% y se observó un descenso de 7.4% para el área urbana y un aumento de 4.1% para el rural.

Por otra parte, 64,727 nacimientos vivos recibieron asistencia médica, de los cuales 41,799, correspondieron al área urbana y 22,928 al área rural.

Las defunciones fetales para el 2020 fueron de 6,868, con una tasa de mortalidad fetal de 97.8 muertes por cada mil nacidos vivos. Confrontando las cifras con el 2019, a nivel de país, hubo una disminución de 23.9%; el distrito de Panamá presentó un descenso de 30.4%, así mismo el distrito de San Miguelito con 31.4%.

PORCENTAJE DE NACIMIENTOS VIVOS EN LA REPÚBLICA, CON ASISTENCIA PROFESIONAL EN EL PARTO, SEGÚN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO: AÑOS 2016-20



**NACIMIENTOS VIVOS EN LA REPÚBLICA, CON ASISTENCIA PROFESIONAL
EN EL PARTO, SEGÚN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO:
AÑOS 2016-20**

Área, distrito (1) y año	Nacimientos vivos		
	Total	Con asistencia profesional (2)	
		Número	Porcentaje
REPÚBLICA			
2016	75,184	71,104	94.57
2017	76,166	71,742	94.19
2018	76,863	71,425	92.93
2019 (R)	72,456	68,848	95.02
2020 (P)	70,230	64,727	92.16
Urbana:			
2016	47,818	47,759	99.88
2017	47,837	47,747	99.81
2018	47,859	47,774	99.82
2019 (R)	45,274	45,228	99.90
2020 (P)	41,942	41,799	99.66
Rural:			
2016	27,366	23,345	85.31
2017	28,329	23,995	84.70
2018	29,004	23,651	81.54
2019 (R)	27,182	23,620	86.90
2020 (P)	28,288	22,928	81.05
Distrito de Panamá			
2016	19,385	19,380	99.97
2017	18,927	18,906	99.89
2018	18,842	18,796	99.76
2019	17,808	17,797	99.94
2020 (P)	16,870	16,778	99.45
Distrito de San Miguelito			
2016	6,283	6,281	99.97
2017	5,907	5,905	99.97
2018	5,497	5,495	99.96
2019	5,256	5,256	100.00
2020 (P)	4,824	4,811	99.73

(1) Se refiere a la residencia de la madre.

(2) Abarca los nacimientos vivos ocurridos en las instalaciones de salud y los que recibieron asistencia en el hogar, por un profesional del campo de la salud.

(P) Cifras preliminares.

(R) Cifras revisadas.

Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada con base en los registros administrativos de las instalaciones de salud públicas (Minsa y CSS), clínicas privadas y oficinas del registro civil (Tribunal Electoral).

Defunciones

En la República de Panamá, para el 2020, se registraron 25,153 defunciones, mostrando un aumento de 25.5% con relación al 2019. La tasa bruta de mortalidad fue de 5.9 por cada mil habitantes.

En cuanto al total de las defunciones por área, el 72.5% residían en el área urbana y el 27.5% en el área rural. La comparabilidad con el 2019 señala que aumentó en 34.5%, para el área urbana, mientras que para el área rural aumentó en un 6.5%.

Es importante resaltar que, en comparación al 2019, los distritos de Panamá y San Miguelito reflejaron un aumento de 37.8% y 46.5%, respectivamente.

Las defunciones de menores de un año mostraron una disminución de 27.0% respecto al 2019. El mayor porcentaje se presentó en el área urbana con 61.8% y el 38.2% para el área rural.

Las 57 defunciones maternas del 2020 presentaron un aumento de 96.6% con relación a las 29, del 2019. En este sentido, el 42.1% tuvo lugar en el área urbana, mientras que un 57.9% ocurrió en el área rural.



NATALIDAD Y MORTALIDAD EN LA REPÚBLICA, SEGÚN ÁREA Y DISTRITOS DE PANAMÁ: AÑOS 2016-20

Área, distrito (1) y año	Natalidad (nacimientos vivos)		Mortalidad fetal		Mortalidad (2)						Crecimiento natural (4)	
					General		Infantil (menores de un año)		Materna (3)			
	Total	Tasa (5)	Total	Tasa (6)	Total	Tasa (5)	Total	Tasa (6)	Total	Razón (7)	Total	Tasa
REPÚBLICA												
2016	75,184	18.6	9,431	125.4	18,882	4.7	1,046	14.1	37	49.8	56,302	13.9
2017	76,166	18.6	9,507	124.8	19,482	4.8	1,063	14.0	27	35.4	56,684	13.8
2018	76,863	18.5	9,271	120.6	19,720	4.7	1,092	14.2	35	45.5	57,143	13.8
2019 (R)	72,456	17.2	9,024	124.5	20,049	4.8	1,071	14.8	29	40.0	52,407	12.4
2020 (P)	70,230	16.4	6,868	97.8	25,153	5.9	782	11.1	57	81.2	45,077	10.5
Urbana:												
2016	47,818	17.2	7,348	153.7	12,617	4.6	556	11.7	13	27.3	35,201	12.6
2017	47,837	16.9	7,396	154.6	12,974	4.6	589	12.3	14	29.3	34,863	12.3
2018	47,859	16.5	7,222	150.9	13,488	4.4	676	14.1	17	35.5	34,371	12.1
2019 (R)	45,274	15.3	7,005	154.7	13,554	4.6	580	12.8	10	22.1	31,720	10.7
2020 (P)	41,942	13.8	5,138	122.5	18,234	6.0	483	11.5	24	57.2	23,708	7.8
Rural:												
2016	27,366	21.6	2,083	76.1	6,265	5.0	490	18.4	24	90.1	21,101	16.6
2017	28,329	22.5	2,111	74.5	6,508	5.2	474	16.7	13	45.9	21,821	17.3
2018	29,004	23.1	2,049	70.6	6,232	4.4	416	14.3	18	62.1	22,772	18.7
2019 (R)	27,182	21.7	2,019	74.3	6,495	5.2	491	18.1	19	69.9	20,687	16.5
2020 (P)	28,288	22.7	1,730	61.2	6,919	5.5	299	10.6	33	116.7	21,369	17.1
Distrito de Panamá												
2016	19,385	17.3	2,842	146.6	4,895	4.4	206	10.6	4	20.6	14,490	12.9
2017	18,927	16.6	2,897	153.1	5,112	4.5	228	12.0	5	26.4	13,815	12.1
2018	18,842	16.2	2,790	148.1	5,247	4.5	273	14.5	7	37.2	13,595	11.7
2019	17,808	15.0	2,705	151.9	5,275	4.5	213	12.0	5	28.1	12,533	10.6
2020 (P)	16,870	14.0	1,883	111.6	7,268	6.0	192	11.4	10	59.3	9,602	8.0
Distrito de San Miguelito												
2016	6,283	17.4	1,186	188.8	1,818	5.0	66	10.5	1	15.9	4,465	12.4
2017	5,907	16.2	1,053	178.3	1,730	4.7	80	13.5	2	33.9	4,177	11.4
2018	5,497	14.9	941	171.2	1,714	4.6	61	11.1	1	18.2	3,783	10.2
2019	5,256	14.0	966	183.8	1,810	4.8	70	13.3	2	38.1	3,446	9.2
2020 (P)	4,824	12.7	663	137.4	2,651	7.0	62	12.9	3	62.2	2,173	5.7

(1) Se refiere a la residencia de la madre para los nacimientos vivos y del fallecido para las defunciones.

(2) Excluyen las defunciones fetales.

(3) Se refiere a las defunciones por complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio.

(4) Se refiere a la diferencia entre natalidad y mortalidad general.

(5) Por mil habitantes, con base en la estimación de la población al 1 de julio del año respectivo.

(6) Por mil nacimientos vivos en la mortalidad fetal e infantil.

(7) Por cien mil nacimientos vivos.

(P) Cifras preliminares.

(R) Cifras revisadas.

Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada con base en los registros administrativos de las instalaciones de salud públicas (Minsa y CSS), clínicas privadas y oficinas del Registro Civil (Tribunal Electoral).

Por otro lado, las defunciones certificadas por médicos reflejaron un 97.4% y las que no obtuvieron esta asistencia un 2.6%. De las defunciones certificadas por personal médico, el 74.1% se reportó en el área urbana y el 25.9% en el área rural.

DEFUNCIONES EN LA REPÚBLICA, CON CERTIFICACIÓN MÉDICA, SEGÚN ÁREA: AÑOS 2016-20

Área (1) y año	Defunciones (2)		
	Total	Con certificación médica	
		Número	Porcentaje
REPÚBLICA			
2016	18,882	17,890	94.7
2017	19,482	18,388	94.4
2018	19,720	18,771	95.2
2019 (R)	20,049	19,388	96.7
2020 (P)	25,153	24,511	97.4
Urbana:			
2016	12,617	12,465	98.8
2017	12,974	12,792	98.6
2018	13,488	13,333	98.9
2019 (R)	13,554	13,469	99.4
2020 (P)	18,234	18,171	99.7
Rural:			
2016	6,265	5,425	86.6
2017	6,508	5,596	86.0
2018	6,232	5,438	87.3
2019 (R)	6,495	5,919	91.1
2020 (P)	6,919	6,340	91.6

(1) Se refiere a la residencia del fallecido.

(2) Excluyen las defunciones fetales.

(P) Cifras preliminares.

(R) Cifras revisadas.

Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada con base en los registros administrativos de las instalaciones de salud pública (Minsa y CSS), clínicas privadas y oficinas del Registro Civil (Tribunal Electoral).

Al analizar el comportamiento de las principales causas de muerte para el 2020, las enfermedades cerebrovasculares representaron el 7.0%, la diabetes mellitus el 7.2%, las enfermedades isquémicas del corazón el 8.0%, los tumores (neoplasias) malignos el 13.5% y la nueva enfermedad COVID-19 el 19.2%.

DEFUNCIONES Y PORCENTAJE DE LAS 5 PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-20

Código (1)	Causa (1)	Defunciones									
		2016		2017		2018		2019 (R)		2020 (P)	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
	TOTAL	18,882	100.0	19,482	100.0	19,720	100.0	20,049	100.0	25,153	100.0
00A	COVID-19	4,837	19.2
025-044	Tumores (neoplasias) malignos	2,980	15.8	3,061	15.7	3,138	15.9	3,307	16.5	3,392	13.5
053	Enfermedades isquémicas del corazón	1,449	7.7	1,623	8.3	1,797	9.1	1,763	8.8	2,018	8.0
046	Diabetes mellitus	1,217	6.4	1,255	6.4	1,365	6.9	1,401	7.0	1,820	7.2
055	Enfermedades cerebrovasculares	1,608	8.5	1,667	8.6	1,792	9.1	1,767	8.8	1,767	7.0
	Las demás causas	11,628	61.6	11,876	61.0	11,628	59.0	11,811	58.9	11,319	45.0

(1) Con base en la Lista de mortalidad de 80 grupos de la Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud (Décima revisión).

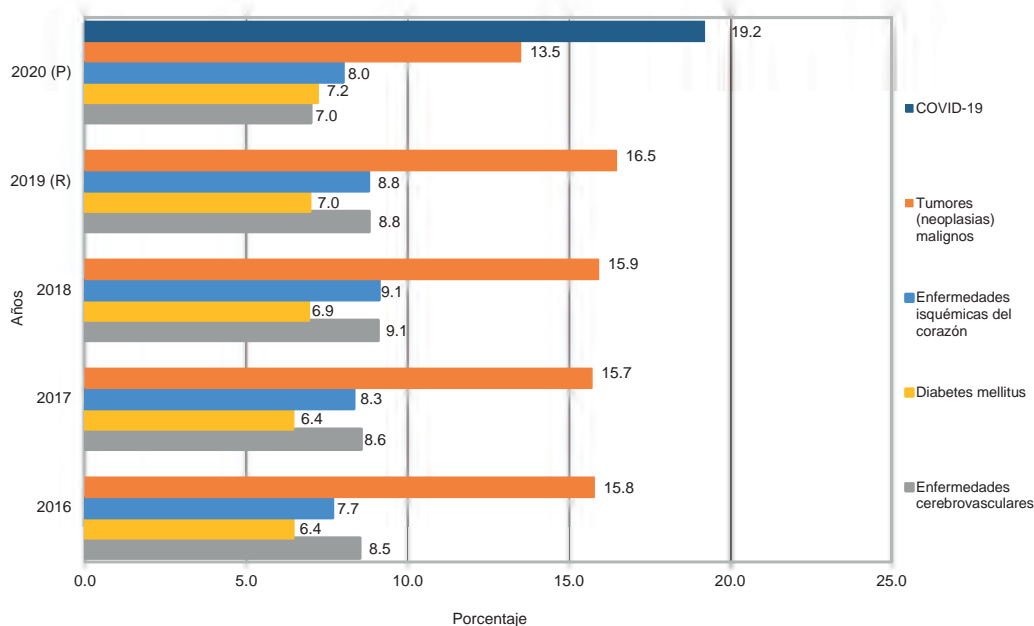
.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

(P) Cifras preliminares.

(R) Cifras revisadas.

Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada con base en los registros administrativos de las instalaciones de salud pública (Minsa y CSS), clínicas privadas y oficinas del Registro Civil (Tribunal Electoral).

PORCENTAJE DE LAS CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-20





Migración

Las cifras de la distribución migratoria internacional reflejaron un total de 984,910 pasajeros que entraron a la República para el 2020. Al relacionar este total con el 2019, cuya cifra fue de 3,441,524, mostró un descenso de 2,456,614 viajeros. Esta drástica disminución fue ocasionada por el cierre de los puestos migratorios por la pandemia del COVID-19. En octubre se reanudo la entrada de los turistas y excursionistas al país.

Con relación a la tendencia del movimiento internacional de pasajeros según clase, mostró una entrada de 583,867 pasajeros como visitantes, ubicándolos en calidad de turista como grupo predominante con 74.9%, le siguen en este orden, los excursionistas con el 17.0%, los pasajeros en cruceros 5.6%, y otros visitantes que entraron por motivos humanitarios con un 2.5%. Por otro lado, la entrada de residentes al país fue de 401,043, de los cuales el 64.1% eran panameños y 35.9% extranjeros.

Para la entrada de pasajeros según vía y puerto, la vía aérea predominó como la ruta más transitada, en la cual resaltó el Aeropuerto Internacional de Tocumen, seguido de Howard, luego Río Hato y el resto de los aeropuertos. La vía terrestre continuó como la segunda opción de entrada de pasajeros al país en donde el Puerto de Paso Canoas fue el más utilizado, la siguiente alternativa de ingreso fue la vía marítima, en este caso, el puerto más usado fue Home Port (Crucero).

**ENTRADA DE PASAJEROS A LA REPÚBLICA,
POR CLASE: AÑOS 2016-20**





SITUACIÓN ECONÓMICA



**Producción
agropecuaria**



Transporte



Precios



**Estructura
industrial**



Comunicaciones



Consumo



**Producción
Manufacturera**



**Balanza de
pagos**



**Producción y
compra de
agua**



Construcción



**Cuentas
nacionales**



Electricidad



**Finanzas
públicas**



Comercio



Banca



Producción agropecuaria

Arroz (en cáscara)

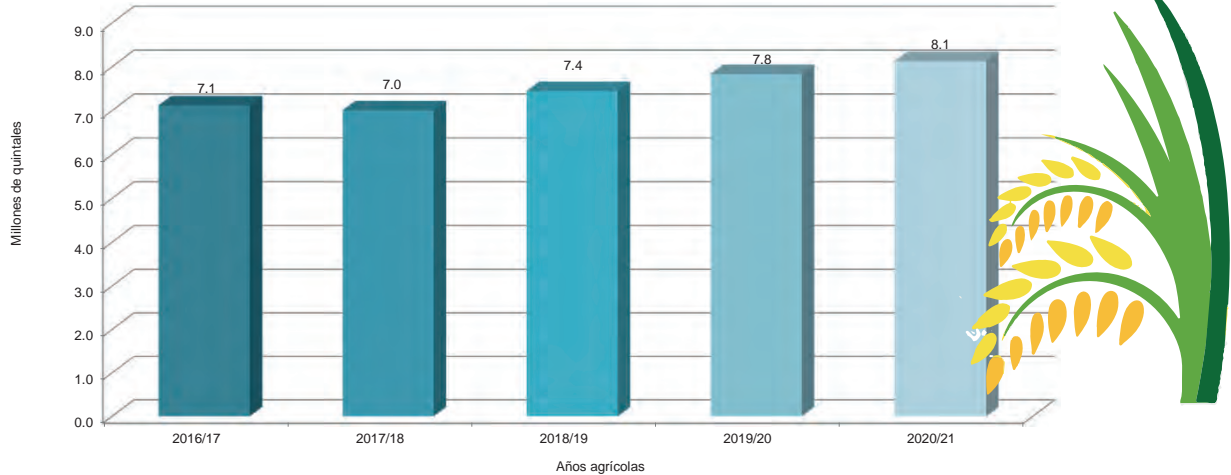
La superficie sembrada de arroz para el período 2020/21 fue de 98,040 hectáreas, es decir, 1,830 hectáreas menos que en el período anterior o -1.8%.

La cosecha de arroz en cáscara alcanzó 8,127,400 quintales en el período 2020/21, que al compararlas con el año agrícola previo, reflejó un aumento de 295,400 quintales, o sea, 3.8% de crecimiento. El rendimiento por hectárea fue de 82.9 quintales en cáscara.

Las provincias más representativas por su aporte de arroz a la producción nacional fueron: Chiriquí 27.8%, Veraguas 16.4%, Panamá 15.3%, Coclé 15.3% y Los Santos 12.5%, entre todos concentraron el 87.3% de la producción del país.

Entre las provincias que contribuyeron a estos resultados estuvieron: Panamá, Darién, Coclé y Chiriquí con crecimientos en sus cosechas de 13.0%, 12.2%, 4.4% y 2.2%, respectivamente.

COSECHA DE ARROZ EN LA REPÚBLICA: AÑOS AGRÍCOLAS 2016/17 A 2020/21



Maíz (en grano seco)

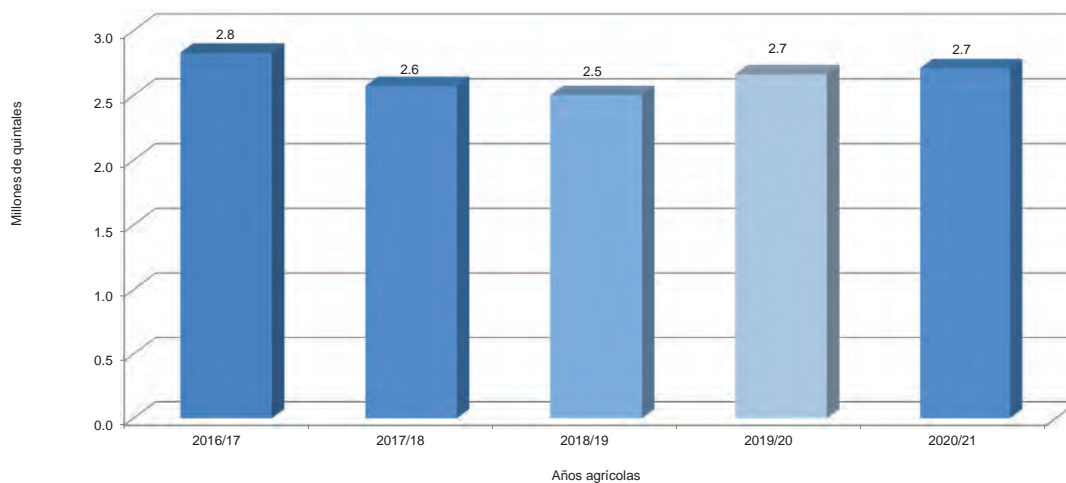
La superficie sembrada de maíz para el período agrícola 2020/21 fue de 57,370 hectáreas, lo que significó 1,650 hectáreas más que el año anterior o 3.0%.

La cosecha de maíz en grano seco registró 2,708,500 quintales, lo que representó 1.7% de crecimiento con relación al año pasado.

Las provincias que más aportaron a la producción de maíz a nivel nacional fueron: Los Santos, Herrera y Chiriquí, que en conjunto sumaron el 87.9% de la producción nacional.

Los Santos y Herrera además de mostrar una alta producción de maíz en el año agrícola 2020/21, también reportaron crecimientos en sus cosechas de 2.1% y 3.9%, respectivamente, contribuyendo así a los resultados en el período en mención.

COSECHA DE MAÍZ EN LA REPÚBLICA: AÑOS AGRÍCOLAS 2016/17 A 2020/21

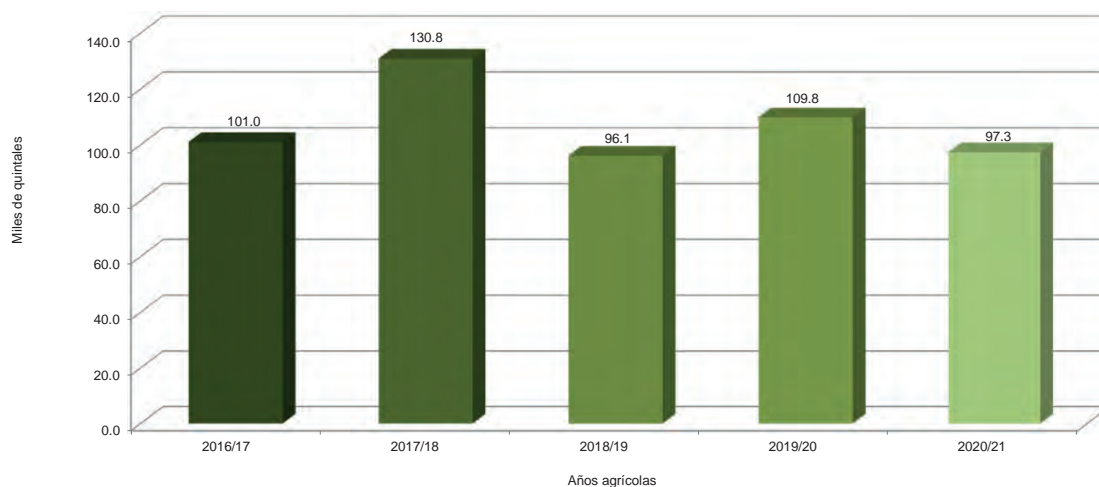


Frijol de Bejuco (en grano seco)

La superficie sembrada de frijol de bejuco para el período agrícola 2020/21 fue de 9,350 hectáreas, es decir, 870 menos que el período pasado, donde se sembraron 10,220 hectáreas representando una disminución de 8.5%.

La cosecha de frijol de bejuco fue de 97,300 quintales en grano seco, lo que significó una baja de 11.4%. Esta caída en la cosecha representó 12,500 quintales menos que en el período pasado. Entre las provincias de Chiriquí y Veraguas se cultivó el 81.4% de la producción total de frijol del país.

COSECHA DE FRIJOL DE BEJUCO EN LA REPÚBLICA: AÑOS AGRÍCOLAS 2016/17 A 2020/21



Café

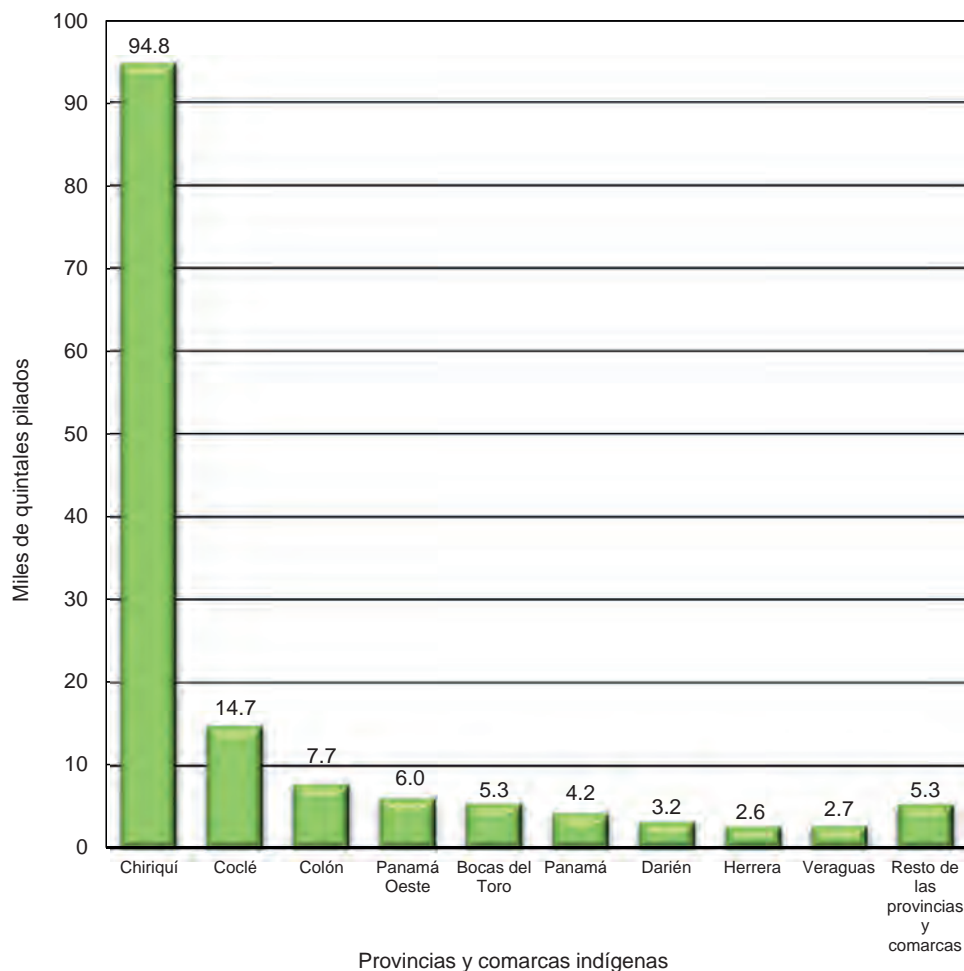
La cosecha de café para el año agrícola 2019/20 fue de 151,641 quintales pilados, que al compararlo con el año agrícola 2018/19 que fue de 153,441 reflejó disminución de 1,800 quintales, representando una caída de 1.2% de la producción nacional.

Las provincias de Chiriquí y Coclé registraron bajas de 1.8% y 16.3%, respectivamente, en quintales cosechados, incidiendo en los resultados del período, a nivel nacional.

Entre las provincias que más aportaron en el período investigado a la producción de este rubro estuvieron: Chiriquí con 67.1%, Coclé con 9.2% y Colón con 4.8%, concentrando el 81.1% de la cosecha nacional del rubro.



COSECHA DE CAFÉ EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: AÑO AGRÍCOLA 2020/21

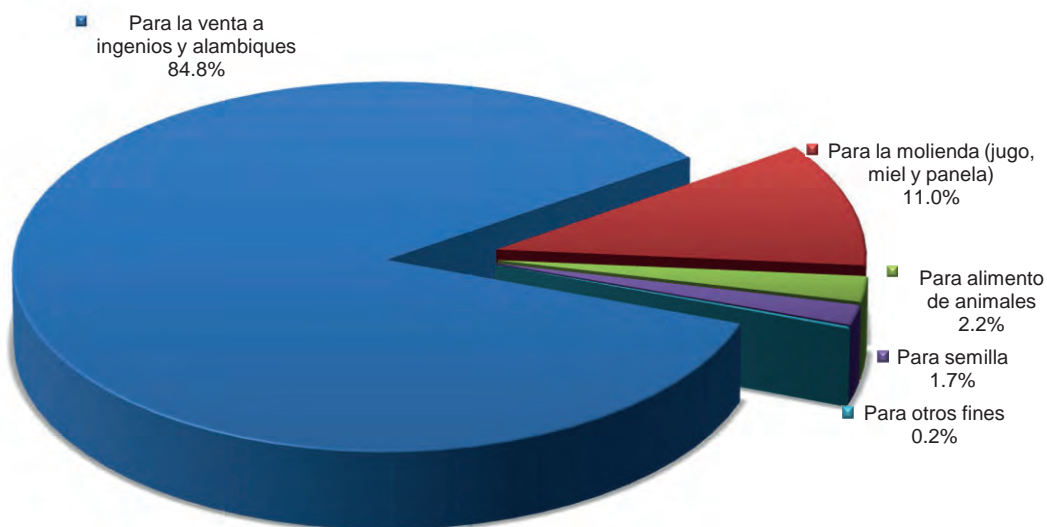


Caña de azúcar

La superficie sembrada de caña de azúcar para el año agrícola 2019/20 fue de 38,734 hectáreas, mientras que en el período anterior fue de 38,907 observando una baja de 0.4% para este período, resultando una disminución de 173 hectáreas con relación al período pasado.

Por su parte, la cosecha de caña de azúcar fue de 2,779,176 toneladas, que comparadas con los 2,670,909 del año anterior mostró un crecimiento de 4.1%, es decir, 108,267 toneladas más.

UTILIZACIÓN DE LA COSECHA DE CAÑA DE AZÚCAR EN LA REPÚBLICA: AÑO AGRÍCOLA 2020/21



Ganado vacuno



Las cifras obtenida de la Encuesta Pecuaria a octubre de 2020 fue de 1,505,500 reses que comparada con la del 2019 que fue de 1,498,700, se observó un aumento de 0.5%. Las provincias de Darién, Chiriquí y Los Santos, registraron crecimiento en sus existencias de ganado vacuno en 4.3%, 2.6% y 1.4%, respectivamente.

Sin embargo, provincias como Coclé y Veraguas que tienen contribuciones significativas, reportaron disminuciones en sus existencias de 8.9% y 3.6%, en su orden.

Las provincias con mayor aporte a nivel nacional fueron: Chiriquí, Darién, Veraguas, Los Santos y Coclé, que en conjunto representan el 72.6% del hato ganadero nacional.

Ganado porcino

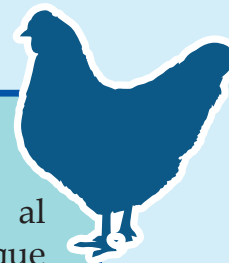


Las existencias de ganado porcino para el 2020 fue de 365,700 cerdos presentando un aumento de 2.6% en comparación con el 2019 que alcanzó 356,300 cabezas. Las provincias que registraron crecimiento en el hato porcino y que contribuyeron a estos resultados fueron: Herrera con 18.1%, Panamá Oeste con 5.3%, Los Santos 3.2% y Coclé 2.9%.

Las existencias de ganado porcino se concentraron en las provincias de: Los Santos, Panamá Oeste, Chiriquí, Veraguas y Coclé, con 72.3% del total nacional.

Por su parte la provincia de Veraguas y Chiriquí reflejaron disminución de 10.7% y 5.7%, respectivamente.

Gallinas



Con relación a las existencias de aves se alcanzó 25,585,700 unidades, que al compararlas con el 2019, mostrando una disminución de 9.1%. Las provincias que presentaron un desempeño negativo en sus existencias fueron: Panamá con 22.0%, Panamá Oeste 3.8%, Coclé 3.0% y Veraguas 1.9%.

Las provincias de Panamá Oeste, Panamá, Veraguas y Coclé, concentraron el 87.2% de las existencias de aves del país.



Estructura industrial

Encuesta Económica Trimestral (EET) 2016-20

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR), presenta los resultados de la Encuesta Económica Trimestral (EET), dirigida a Empresas privadas no financieras, establecidas en el territorio nacional, que en los VI Censos Nacionales Económicos 2012, con referencia a 2011, declararon tener cinco y más personas empleadas. De 1977 a la fecha, la encuesta recopila información de: Personal empleado, remuneraciones pagadas e ingresos totales.

Cabe destacar, que los datos estadísticos se clasificaron de la siguiente manera: Total de la República, que incluye la recolección de empresas en Panamá y Resto del País; en Panamá, se incluye Panamá y San Miguelito, y el Resto del País contiene información de las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá, Veraguas y Panamá Oeste.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA: ENCUESTA ECONÓMICA TRIMESTRAL (EET): AÑOS 2016-20**

(Empresas con cinco y más personas empleadas)

Actividad económica	Unidad	Años				
		2016	2017	2018	2019	2020 (E)
TOTAL						
Personal Empleado (1)	número	432,640	439,091	432,248	428,603	313,826
Remuneraciones Pagadas	miles de balboas	5,874,772	6,142,204	6,353,232	6,431,637	4,662,480
Ingresos Totales	miles de balboas	61,542,748	63,806,966	66,515,905	66,011,644	46,842,531
Industrias Manufactureras:						
Personal Empleado (1)	número	71,690	70,444	72,157	70,726	59,502
Remuneraciones Pagadas	miles de balboas	1,003,900	1,054,043	1,121,924	1,116,414	925,691
Ingresos Totales	miles de balboas	7,658,599	7,809,949	8,149,834	7,782,927	5,999,744
Comercio al por Mayor:						
Personal Empleado (1)	número	75,865	79,833	72,894	73,573	59,005
Remuneraciones Pagadas	miles de balboas	1,281,139	1,360,769	1,299,945	1,352,430	1,098,286
Ingresos Totales	miles de balboas	29,948,480	31,668,563	33,534,965	33,930,263	24,105,838
Comercio al por Menor:						
Personal Empleado (1)	número	139,693	142,032	137,109	136,876	100,926
Remuneraciones Pagadas	miles de balboas	1,651,525	1,738,024	1,775,637	1,793,476	1,275,347
Ingresos Totales	miles de balboas	15,973,754	16,359,030	16,648,504	16,425,805	12,396,338
Hoteles y Restaurantes:						
Personal Empleado (1)	número	53,644	54,352	52,056	51,641	25,206
Remuneraciones Pagadas	miles de balboas	576,190	587,187	578,390	590,460	248,605
Ingresos Totales	miles de balboas	2,463,995	2,500,046	2,361,535	2,265,381	907,070
Algunos servicios:						
Personal Empleado (1)	número	91,748	92,430	98,032	95,787	69,188
Remuneraciones Pagadas	miles de balboas	1,362,018	1,402,180	1,577,336	1,578,858	1,114,550
Ingresos Totales	miles de balboas	5,497,921	5,469,378	5,821,067	5,607,268	3,433,541

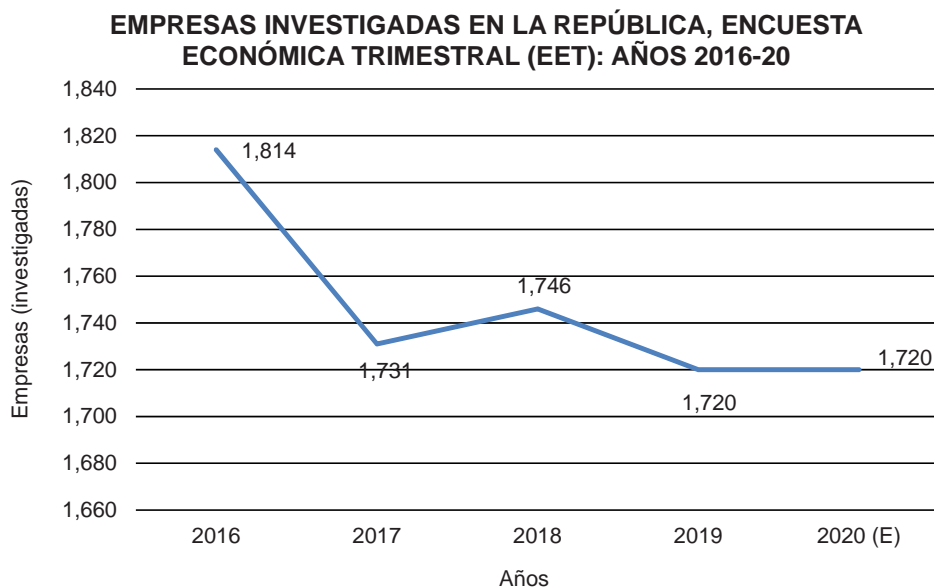
NOTA: Las diferencias en los valores obedecen al redondeo en el procesamiento automático de los datos.

(1) El total de personal empleado es un promedio de los 12 meses.

(E) Cifras estimadas.

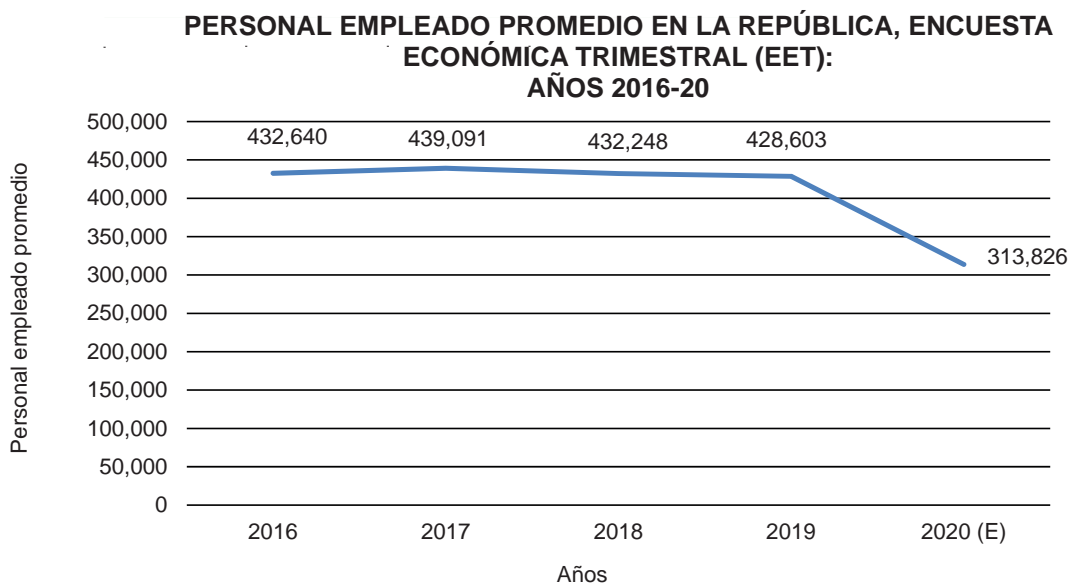
Actividades económicas investigadas

En la Encuesta Económica Trimestral (EET) se recopila información estadística de las actividades económicas: Industrias Manufactureras, Comercio al por Mayor (excluida la Zona Libre de Colón), Comercio al por Menor, Hoteles y Restaurantes y Algunos Servicios, según clase, con base en la Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CINU), adaptada a Panamá. De 2016 a 2020, la EET investigó un total por año de 1,814, 1,731, 1,746, 1,720 y 1,720, respectivamente. Se detalla gráfica:



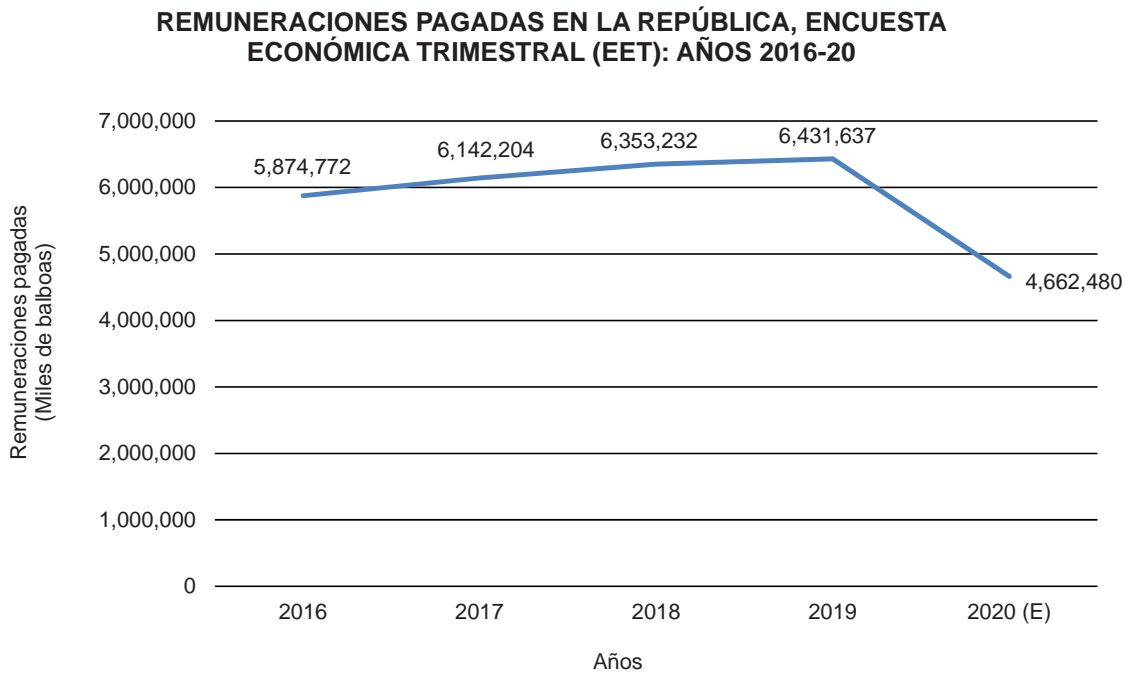
Personal empleado promedio

El total del personal empleado promedio, según la encuesta en el 2016 fue de 432,640; 2017 de 439,091; 2018 de 432,248; 2019 de 428,603 y 2020 de 313,826. A lo largo del quinquenio, el comercio al por menor es la actividad económica que genera mayor personal empleado promedio.



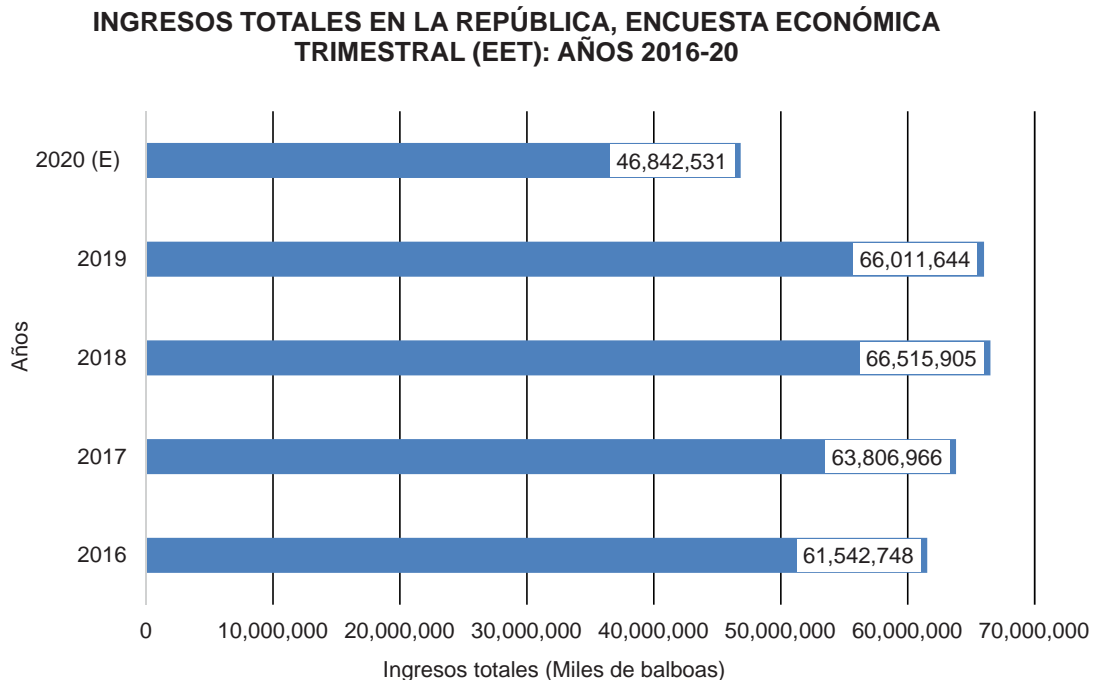
Remuneraciones pagadas

Las Remuneraciones pagadas fueron de B/.5.8 mil millones el 2016; B/.6.1 mil millones el 2017; B/.6.2 mil millones el 2018, B/.6.4 mil millones el 2019 y B/.4.6 mil millones el 2020; con incrementos de 2016 a 2019 de 4.5%, 3.4%, 1.3%, respectivamente, y una disminución el 2020 de 27.5%.



Ingresos totales

En la EET, los Ingresos totales para el 2016 fue de B/.61.5 mil millones; en el 2017 de B/.63.8 mil millones; en el 2018 de B/.66.5 mil millones; en el 2019 de B/.66.0 mil millones y en el 2020, B/.46.8 mil millones, reflejando una disminución en esta variable de estudio, el último año.





Producción manufacturera

Sacrificio de ganado vacuno

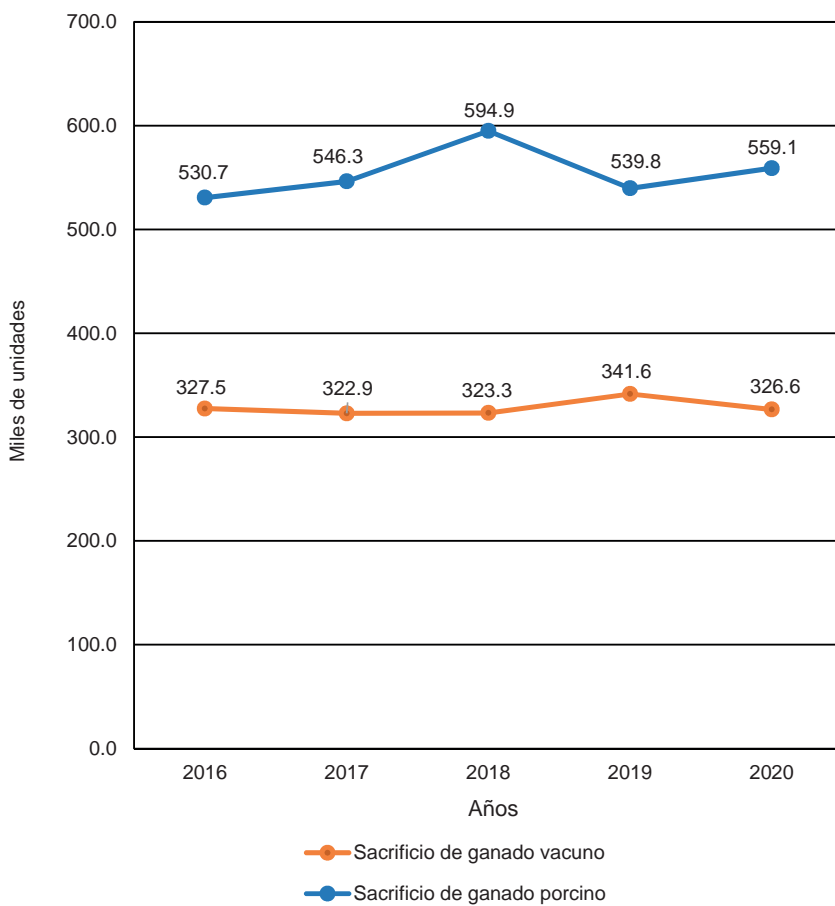
En el quinquenio del 2016 al 2020, en promedio, se sacrificaron por año 328,385 bovinos, siendo el 2019 el año en que el sacrificio alcanzó la mayor cantidad del quinquenio, con el sacrificio de 341,571 animales, estimulado por el inicio de exportación de carne de ganado vacuno a China. Sin embargo, para el 2020 el sacrificio de estos animales sufre una caída de 4.4% que obedece a la afectación de la demanda de la economía nacional causada por la pandemia del COVID-19.

Sacrificio de ganado porcino

El sacrificio promedio anual de ganado porcino, para el quinquenio que va de 2016 a 2020, fue de 554,158 cerdos, en el 2018 se sacrificaron 594,917 animales, siendo este el año en el quinquenio que se logró sacrificar la cantidad más alta de porcinos. En el 2020, a pesar de la pandemia, el sacrificio de cerdos estuvo 4,976 animales sacrificados por encima de la cifra promedio del período.

Los programas sociales como Panamá Solidario implementados por el Gobierno, donde se otorga bolsas de alimentos a las familias más afectadas por la pandemia a causa de la COVID-19, ha ayudado a que la actividad de cría de cerdos haya mantenido su dinamismo.

SACRIFICIO DE GANADO VACUNO Y PORCINO EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-20



Producción manufacturera

La producción manufacturera para el 2020, comparada con el mismo período del año anterior, presentó variación positiva en los rubros de: Leche condensada, evaporada y en polvo 39.9%, salsa ketchup 22.7%, pasta de tomate 16.7%, leche pasteurizada 16.0%, helados 7.4% y las salsas de tomate 5.8%.

Por otro lado, disminuyó la producción de aceite de pescado 65.5%, coñac 57.1%, vodka 52.8%, baldosas de cemento y granito 52.8%, bloques de cemento 52.4%, whisky 50.0%, harina de pescado 39.7%, cerveza 30.2%, concentrado de tomate 22.6%, ginebra 18.4%, madera aserrada 18.2%, madera contraenchapada 18.0%, detergentes 17.4%, alimentos para aves 16.0%, seco 14.2%, pastas alimenticias 10.5%, ron 10.0%, sal 8.9%, jabón en barra 4.9%, azúcar 4.3%, alcohol rectificado 2.7% y el vino 2.0%.

**PRODUCCIÓN FÍSICA DE ALGUNOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PRODUCTO: AÑOS 2016-20**

Producto	Unidad (en miles)	Producción Industrial					Variación porcentual 2020-19
		2016	2017	2018	2019	2020 (P)	
Aceite de pescado	kilos	7,388	4,667	7,115	17,881	6,165	-65.5
Alcohol rectificado	litros	8,808	9,095	9,295	8,784	8,549	-2.7
Alimentos para aves	kilos	303,391	316,173	310,996	321,487	269,962	-16.0
Azúcar	toneladas métricas	166	161	170	162	155	-4.3
Baldosas de cemento y granito	m ²	124	121	119	89	42	-52.8
Bebidas alcohólicas:							
Cerveza	litros	274,658	296,167	289,134	271,759	189,588	-30.2
Coñac	litros	43	38	52	56	24	-57.1
Ginebra	litros	1,633	1,947	2,194	2,178	1,778	-18.4
Ron	litros	5,077	5,607	5,500	5,932	5,339	-10.0
Seco	litros	4,070	4,705	4,780	5,061	4,340	-14.2
Vino	litros	97	115	80	98	96	-2.0
Vodka	litros	134	227	238	(R) 123	58	-52.8
Whisky	litros	30	15	19	16	8	-50.0
Bloques de cemento	millar	37	36	24	21	10	-52.4
Derivados de tomate:							
Concentrado	kilos	373	1,007	915	999	773	-22.6
Pasta	kilos	2,903	2,722	2,967	2,665	3,109	16.7
Salsas	kilos	3,539	3,370	3,134	3,155	3,338	5.8
Salsa ketchup	kilos	5,169	5,056	5,046	5,047	6,195	22.7
Detergentes	kilos	11,680	12,205	9,931	7,177	5,931	-17.4
Harina de pescado	kilos	22,789	17,032	17,282	24,617	14,836	-39.7
Helados	litros	18,066	17,754	14,549	15,124	16,245	7.4
Jabón de barra	kilos	334	292	309	223	212	-4.9
Leche condensada, evaporada y en polvo	kilos	19,468	19,805	19,476	17,423	24,368	39.9
Leche pasteurizada	litros	82,777	87,371	81,299	79,959	92,784	16.0
Madera aserrada	pie ²	3,216	3,045	2,925	2,100	1,718	-18.2
Madera contraenchapada	metro ²	69	66	63	50	41	-18.0
Pastas alimenticias	kilos	1,184	1,187	1,199	945	846	-10.5
Sal	kilos	23,474	18,640	17,284	27,394	24,962	-8.9

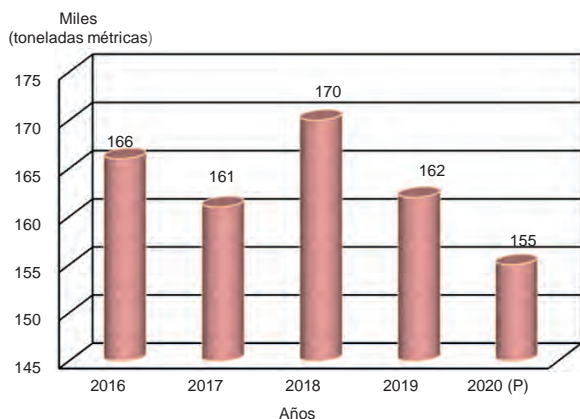
NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede o no coincidir.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Empresas productoras en la República.

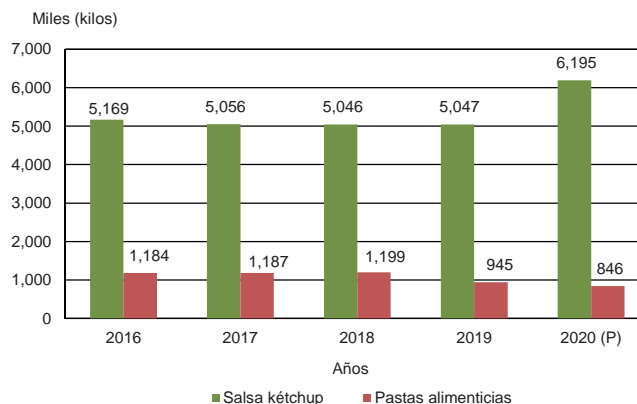
PRODUCCIÓN FÍSICA DE ALGUNOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PRODUCTO: AÑOS 2016-20

PRODUCCIÓN DE AZÚCAR: AÑOS 2016-20



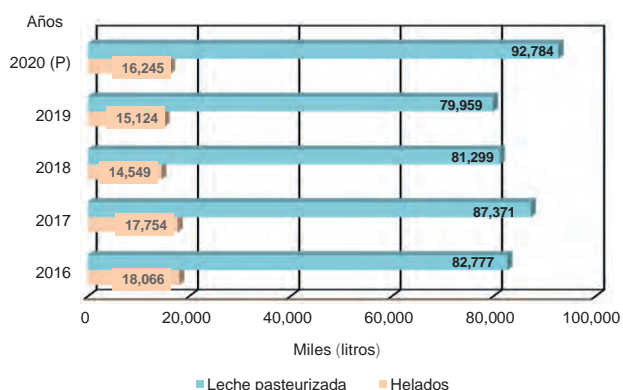
La producción de azúcar para el 2020 fue de 155 mil toneladas métricas, disminuyendo 4.3% respecto al 2019.

PRODUCCIÓN DE SALSA KÉTTCHUP Y PASTAS ALIMENTICIAS: AÑOS 2016-20



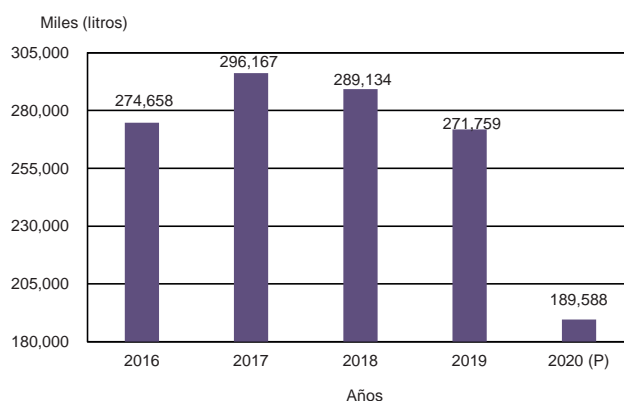
Para el 2020 la producción en miles de kilos de salsa ketchup y pastas alimenticias fue de 6,195 y 846, respectivamente; la salsa ketchup aumentó 22.7% comparado con el 2019.

PRODUCCIÓN DE LECHE PASTEURIZADA Y HELADOS: AÑOS 2016-20



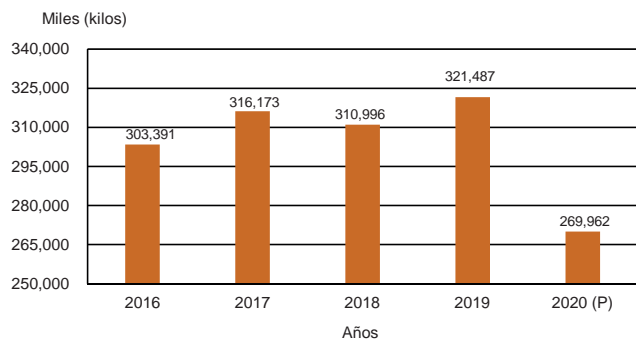
La producción de helados para el 2020 comparado con el periodo anterior subió 7.4%; de igual manera, la leche pasteurizada 16.0%.

PRODUCCIÓN DE CERVEZA: AÑOS 2016-20



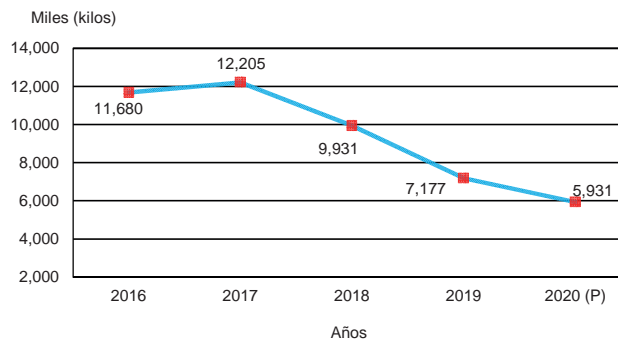
Los litros de cerveza producidos disminuyeron en 30.2% comparado con el año anterior.

PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA AVES: AÑOS 2016-20

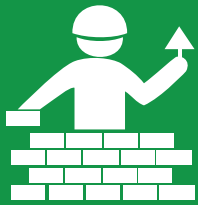


La producción de alimentos para aves reflejó una disminución de 16.0% en el 2020 respecto, en relación con igual período del año anterior.

PRODUCCIÓN DE DETERGENTE: AÑOS 2016-20



Por su parte, la producción de detergente para el 2020 fue de 5,931 decreció 17.4% respecto al 2019.



Construcción

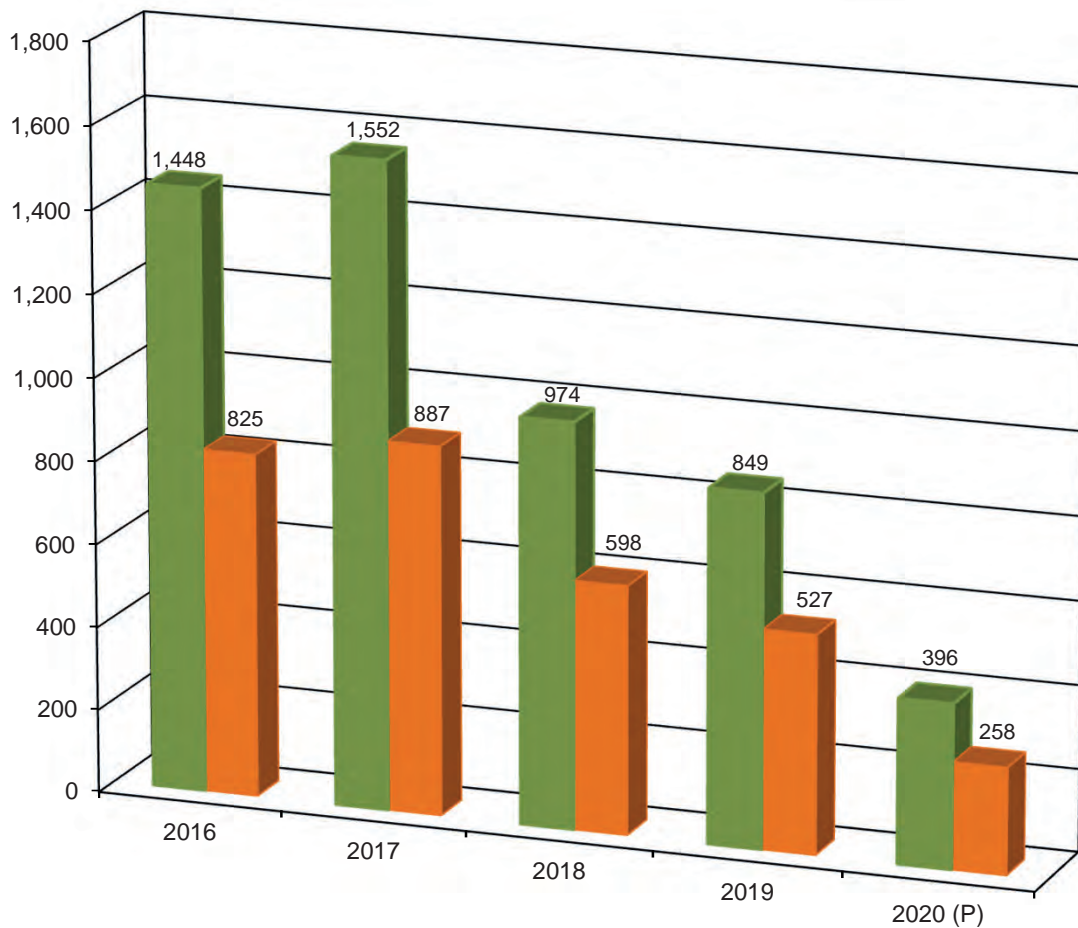
El costo total de las construcciones, adiciones y reparaciones particulares en algunos distritos de la República para el 2020 fue de B/.653.632,852, la clase residencial aportó B/.396,072,241 lo que representó una disminución de 53.4%, el no residencial B/.257,560,611 decreciendo en 51.1% con relación al año anterior.

La mayor contribución la registraron los distritos de Panamá con B/.322.0 millones del costo total, seguido de La Chorrera B/.53.5 millones, Arraiján B/.45.6 millones, David B/.31.6 millones, Colón 26.6 millones, San Miguelito B/.22.5 millones, mientras el resto de los distritos B/.151.8 millones.



PARTICULARES EN ALGUNOS DISTRITOS DE LA REPÚBLICA, POR CLASE: AÑOS 2016-20

(Millones de balboas)



Años

■ Residenciales ■ No residenciales



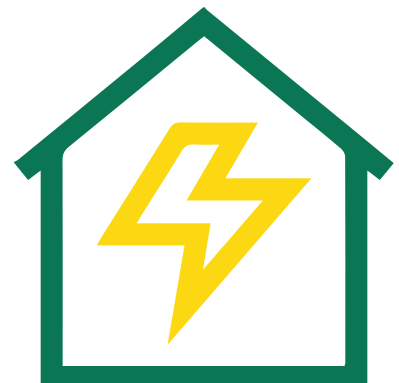
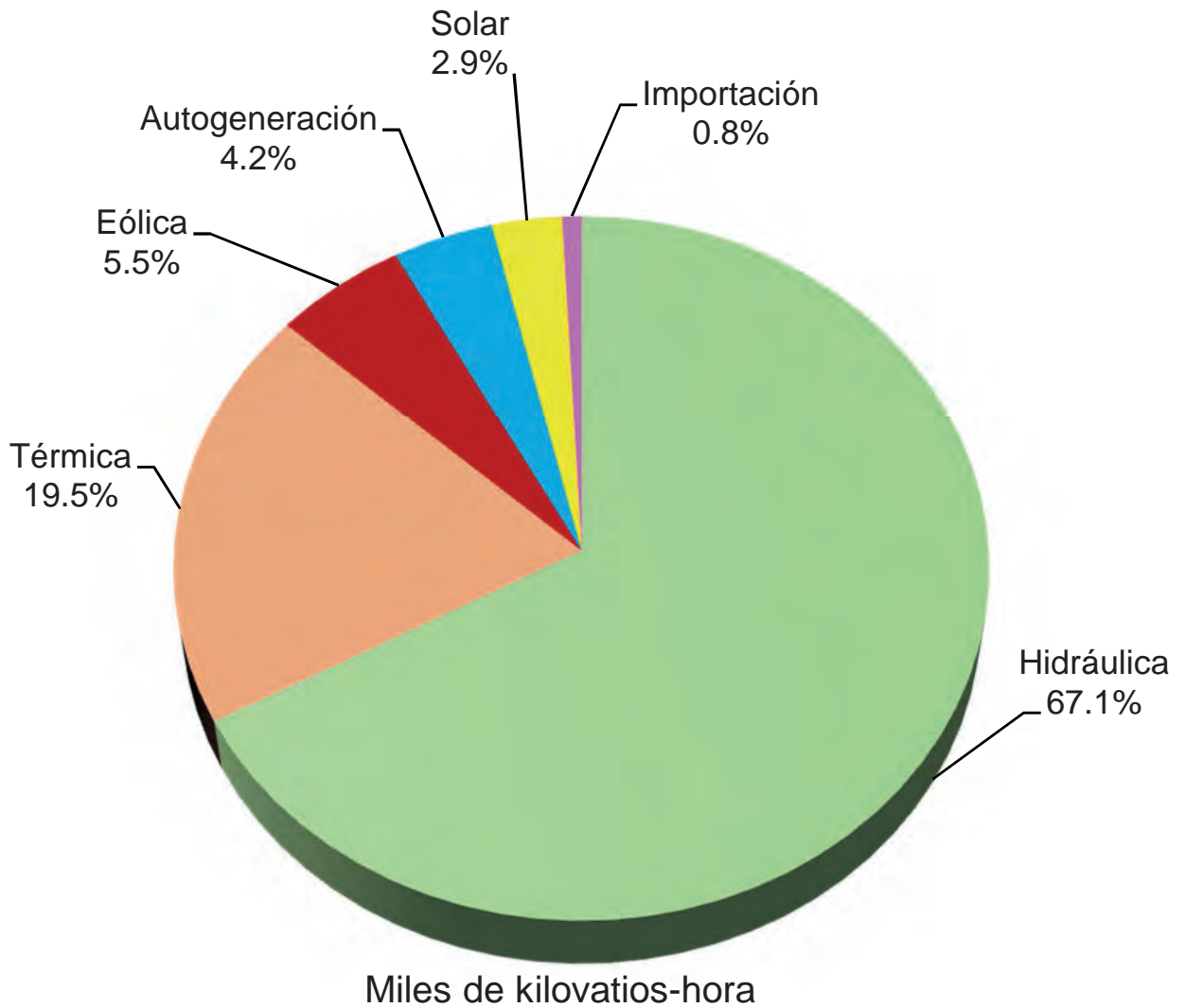
Electricidad

Para el 2020, la oferta total de electricidad fue de 10,622,683 (en miles de kilovatios-hora), reflejando un descenso de 4.6% respecto al año anterior. De la oferta total el 67.1% correspondió a generación hidráulica, 19.5% térmica, 5.5% eólica, 4.2% autogeneración, 2.9% solar y el 0.8% importación.

Por su parte, la generación entregada fue de 10,091,640 (en miles de kilovatios-hora); la autogeneración 445,014 (en miles de kilovatios-hora) y la importación 86,029 (en miles de kilovatios-hora), comparado con el 2019, la generación entregada bajó en 2.5%, de igual forma la autogeneración 35.6% y la importación de electricidad 6.8%.

El destino total de electricidad para el 2020 disminuyó 4.6%; en donde la facturación comercial cayó 25.4%, la industrial 28.7%, el Sector público 7.1% y otros 18.0%; mientras que el residencial creció 7.0%.

GENERACIÓN ENTREGADA POR TIPO DE CENTRAL,
AUTOGENERACIÓN E IMPORTACIÓN DE
ELECTRICIDAD EN LA REPÚBLICA:
AÑO 2020 (P)





Comercio

Importación

La importación total de mercaderías, en el 2020, alcanzó el valor CIF de B/8,076.8 millones, lo que representó una disminución 37.1% con relación al 2019. Además, la importación a la República, según continente y zona económica, en el 2020 con relación al 2019, registró un decrecimiento en el valor CIF presentando el siguiente resultado: América B/5,639.8 millones, (-36.3%); Europa B/902.0 millones, (-40.1%); Asia B/1,457.8 millones, (-37.9%); África B/23.4 millones, (-49.1%); y Oceanía B/53.7 millones, (-30.2%).

Exportación

La exportación de Panamá alcanzó, para el 2020, un total de B/1,725.5 millones y para el 2019, B/1,504.3 millones, dando un crecimiento de 14.7%. Según continente, aumentaron América con 43.6%, Europa con 26.6%, África con 60.3% y Oceanía con 36.0%; mientras que Asia decreció 1.5%.

IMPORTACIÓN A LA REPÚBLICA, SEGÚN CONTINENTE: AÑOS 2016-20

Continente	Importación (valor CIF en miles de balboas)					Variación porcentual 2020/19
	2016	2017	2018	2019	2020 (P)	
TOTAL	11,693,378	12,719,802	13,232,104	12,835,622	8,076,799	-37.1
América	7,914,235	8,478,802	9,113,528	8,858,995	5,639,843	-36.3
Europa	1,352,976	1,396,183	1,410,393	1,506,262	902,038	-40.1
Asia	2,319,156	2,677,710	2,457,246	2,347,377	1,457,792	-37.9
África	52,284	72,292	99,919	46,098	23,445	-49.1
Oceanía	54,728	94,817	151,017	76,889	53,681	-30.2

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, SEGÚN CONTINENTE: AÑOS 2016-20

Continente	Exportación (valor FOB en miles de balboas)				
	2016	2017	2018	2019	2020 (P)
TOTAL	634,831	659,948	669,693	1,504,270	1,725,535
América	301,741	287,758	295,695	295,229	424,038
Europa	190,538	184,315	193,497	391,407	495,433
Asia	138,718	182,646	176,788	815,439	802,934
África	1,446	2,419	1,496	587	941
Oceanía	2,389	2,809	2,216	1,609	2,188

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.

El valor CIF de las importaciones de bienes en la Zona Libre de Colón, para el 2020, fue de B/.6,662.7 millones, mientras que en el 2019 alcanzó B/.8,654.1 millones, con un descenso de 23.0%. Las importaciones disminuyeron en los continentes de: América 4.9%, Europa en 17.2%, Asia 29.2% y África 41.3%, pero aumentaron en Oceanía en 51.6% respecto al año anterior.

Las reexportaciones de bienes de la Zona Libre de Colón, para el 2020, alcanzaron un valor FOB de B/.7,757.0 millones, con una disminución de 21.0% en comparación con el 2019 que fue de B/.9,813.4 millones. De los continentes, se redujeron en América 20.6%, Europa 41.9%, Asia 30.6% y África 69.3%; mientras que aumentaron en Oceanía 252.4, comparada con el año previo.

IMPORTACIÓN A LA ZONA LIBRE DE COLÓN, SEGÚN CONTINENTE: AÑOS 2016-20

Continente	Importación a la Zona Libre de Colón (valor CIF en miles de balboas)				
	2016	2017	2018	2019	2020 (P)
TOTAL	9,237,660	9,202,348	9,771,514	8,654,115	6,662,721
América	1,980,441	1,971,350	2,279,946	1,541,482	1,466,547
Europa	1,241,333	1,146,856	1,244,634	1,333,276	1,103,907
Asia	5,978,142	6,057,554	6,227,656	5,758,355	4,076,454
África	11,017	12,108	9,678	14,706	8,634
Oceanía	4,910	2,277	3,866	4,059	6,152
Devoluciones (1)	21,818	12,202	5,734	2,236	1,028

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(1) Se refiere a la mercadería vendida que regresa a la Zona Libre de Colón.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial de la Zona Libre de Colón.

REEXPORTACIÓN DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN, SEGÚN CONTINENTE: AÑOS 2016-20

Continente	Reexportación de la Zona Libre de Colón (valor FOB en miles de balboas)				
	2016	2017	2018	2019	2020 (P)
TOTAL	10,402,865	10,431,621	10,807,831	9,813,360	7,757,022
América	9,879,173	9,883,617	10,151,195	9,244,178	7,340,070
Europa	208,286	201,388	219,269	369,506	214,904
Asia	183,569	160,493	73,884	72,015	49,956
África	1,232	2,442	1,313	2,035	625
Oceanía	2,135	400	2,045	974	3,433
Consumo a bordo (1)	22,493	30,177	19,122	28,177	21,368
Devoluciones (2)	105,977	153,104	341,003	96,475	126,665

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(1) Se refiere a la venta de mercadería para consumo en los barcos y aviones.

(2) Se refiere a la mercadería que se devuelve al país de origen.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Declaración de Movimiento Comercial de la Zona Libre de Colón.



Transporte

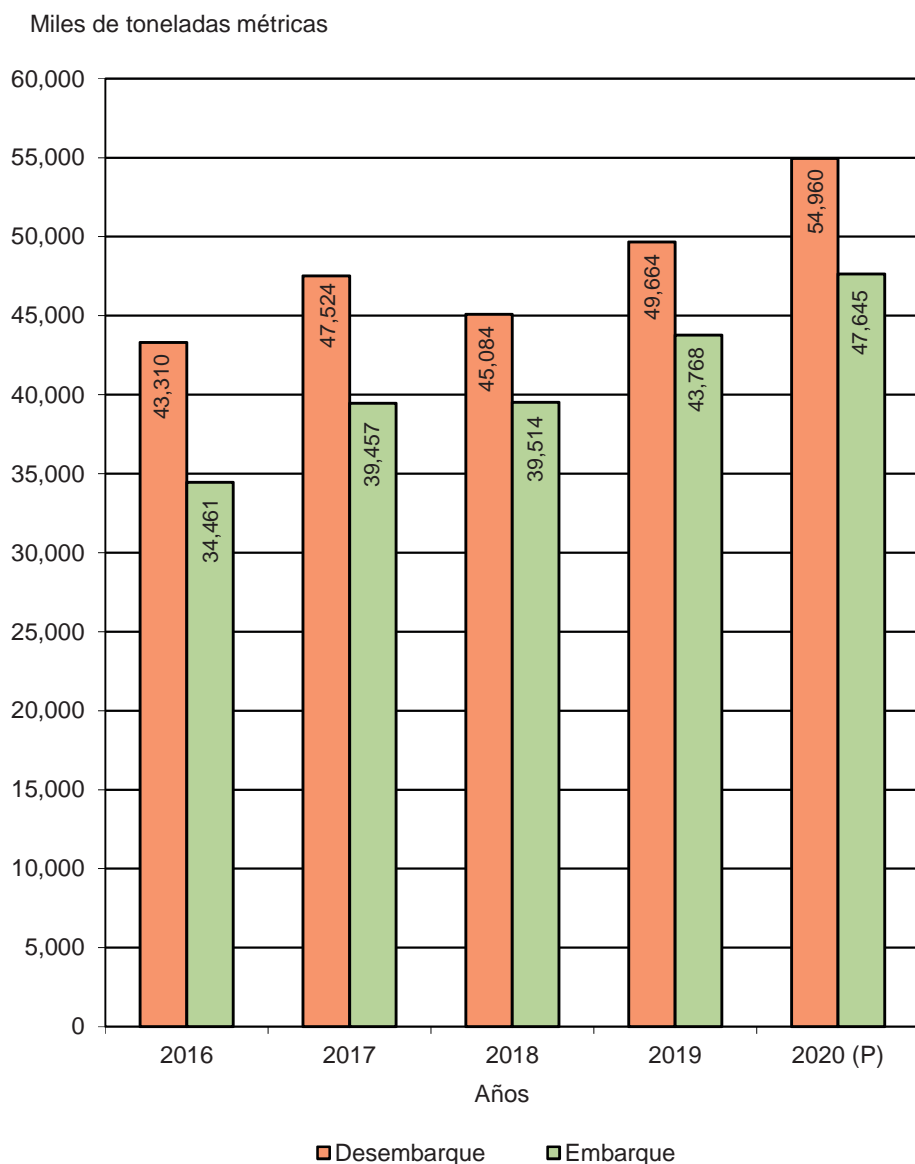
Para el 2020, la longitud de la red vial en la República fue de 17,418.95 kilómetros, lo que representó un aumento de 0.2%. De este total, el 39.1% correspondió a vías de Asfalto y tratamiento superficial; 30.8% de tierra; 25.0% revestido y 5.1% hormigón y base de hormigón en superficie de concreto asfáltico.

La cifra de automóviles en circulación en la República para el 2020 fue de 865,743 que comparada con el 2019 disminuyó en 8.1%; de estos, el 80.1% correspondió a registros particulares, 18.4% comerciales y el 1.5% a oficiales.

El movimiento aéreo internacional de pasajeros fue de 2,415,318 que comparado con el 2019 cae en 77.1%. Del total, el 53.7% correspondió a tránsito directo, 23.9% desembarcados y 22.4% eran embarcados. El correo transportado disminuyó en 48.6% y el transporte aéreo internacional de carga bajó en 8.3%.

Por su parte, el movimiento marítimo de naves en la República, para el 2020, fue de 57,777 servicios, de las cuales el 86.0% correspondió a cabotaje y 14.0% a comercio exterior. El movimiento de carga fue de 102,604,844 toneladas métricas, de las que el 53.6% fue de desembarque y el 46.4% de embarque, mientras que el movimiento de contenedores en unidades creció 5.1% con respecto al año anterior.

MOVIMIENTO MARÍTIMO DE CARGA REGISTRADA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN OPERACIÓN: AÑOS 2016-20

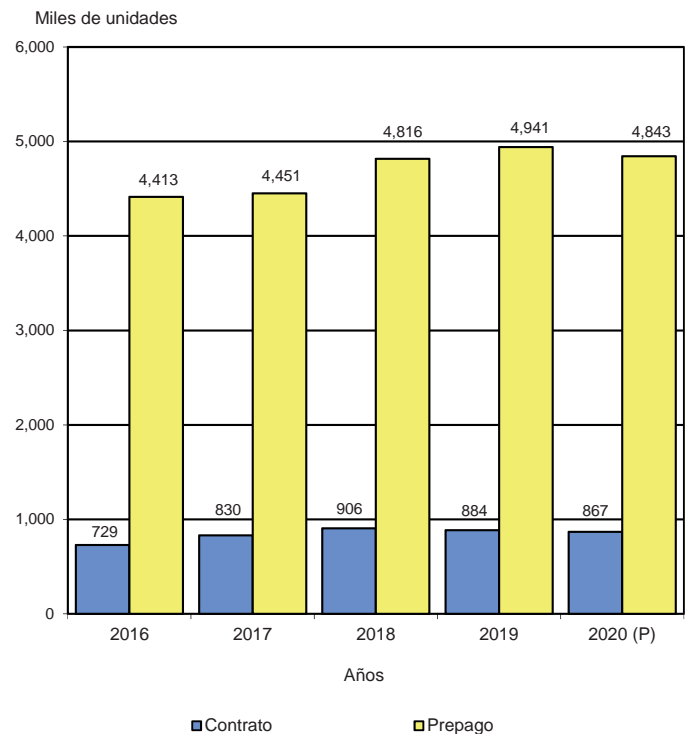


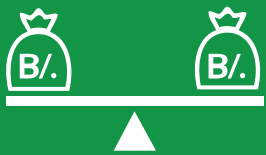


Comunicaciones

Los teléfonos celulares activos en la República para el 2020 fueron 5,709,163 unidades, que desglosados correspondieron a 15.2% por contrato y 84.8% a prepagos.

TELÉFONOS CELULARES ACTIVOS EN LA REPÚBLICA, POR TIPO DE SERVICIO: AÑOS 2016-20





Balanza de pagos

Cuenta corriente

En el 2020, la cuenta corriente externa de la economía panameña totalizó B/.1,201.8 millones, disminuyendo en 136.1% comparado con el año anterior, efecto de la pandemia COVID-19, que originó un menor déficit en las partidas de bienes con B/.4 ,107.1 millones y de renta con B/.1,229.5 millones, que redujeron su valor en 54.6% y 66.1%, respectivamente. La partida de servicios aportó un saldo positivo de B/.6,406.8 millones, no obstante, su valor se contrajo 31.7% versus el 2019. Por otra parte, las transferencias corrientes reflejaron un monto de B/.131.5 millones, que significó una baja de 519.7%, en relación con el año previo.

La renta de la inversión extranjera directa arrojó un saldo de B/.465.0 millones, disminuyendo 86.2% frente al 2019, influenciada por los pagos de dividendos y utilidades distribuidas, que finalizaron con un monto de B/.1,024.5 millones, cayendo 37.9%, atribuido a las empresas locales que operan con capital de inversionistas no residentes. En tanto, las utilidades reinvertidas y no distribuidas totalizaron B/.559.5 millones, que significó una disminución de 132.5% versus el 2019.

RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ: AÑO 2020 (P)

Partida	Resumen de componentes normalizados (en millones de balboas)		
	Créditos	Débitos	Saldos
I. Cuenta corriente	21,985.9	-20,784.1	1,201.8
A. Bienes	10,240.0	-14,347.1	-4,107.1
B. Servicios	9,388.4	-2,981.6	6,406.8
C. Renta	1,608.4	-2,837.9	-1,229.5
D. Transferencias corrientes	749.0	-617.5	131.5
Partida	Adquisiciones de activos	Pasivos incurridos	Saldos
II. Cuenta de capital y financiera	-5,846.7	4,293.0	-1,553.7
A. Cuenta de capital	11.1	0.0	11.1
B. Cuenta financiera	-5,857.8	4,293.0	-1,564.8
1. Inversión directa	38.6	606.7	645.3
2. Inversión de cartera	-1,688.4	3,496.1	1,807.6
3. Otra inversión	1,342.3	190.2	1,532.5
4. Activos de reserva	-5,550.3	..	-5,550.3

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.

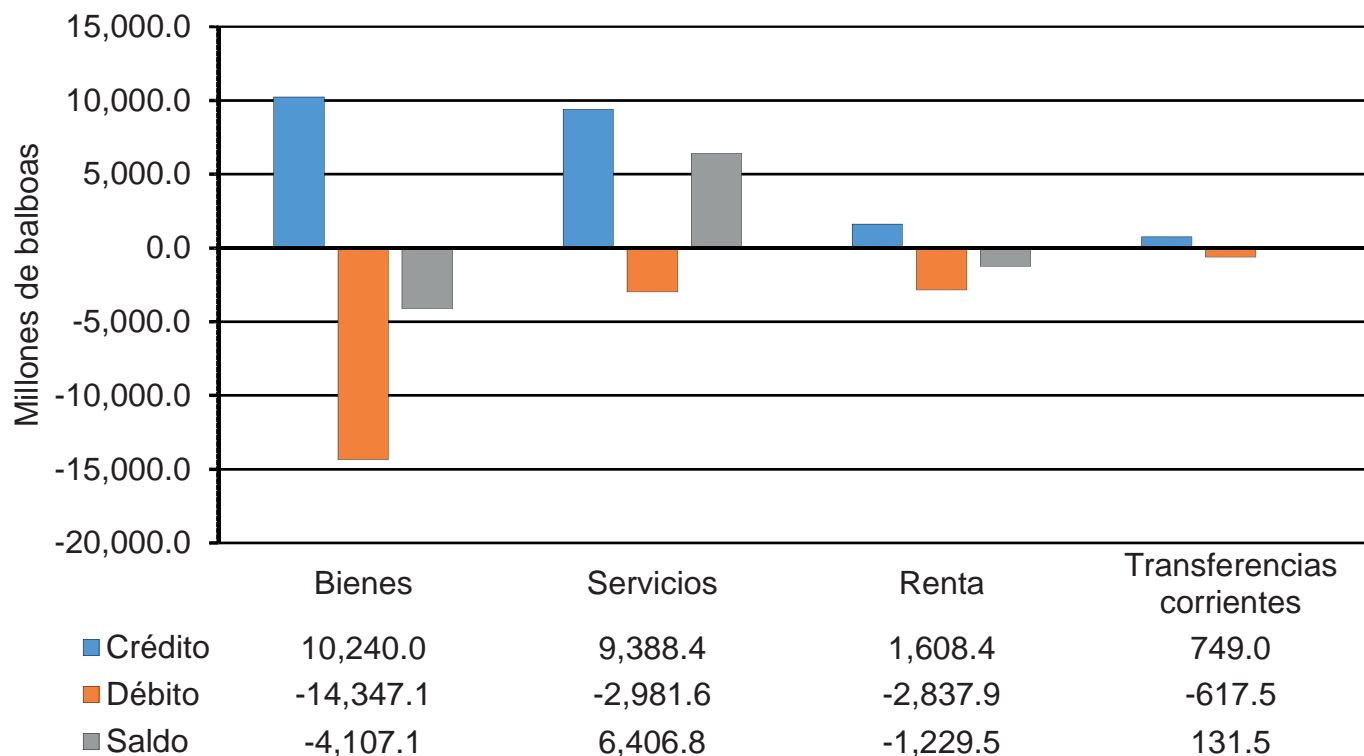
(P) Cifras preliminares.

GASTOS DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR EN SUS VISITAS A PANAMÁ Y DE RESIDENTES DE PANAMÁ EN SUS VISITAS AL EXTERIOR: AÑOS 2016-20

Residentes	Gastos efectuados en sus visitas (en miles de balboas)				
	2016	2017	2018 (P)	2019 (P)	2020 (P)
En el exterior	4,234,314	4,422,040	4,617,224	4,520,288	1,128,866
De Panamá	1,143,547	920,680	1,184,267	1,421,519	466,485

(P) Cifras preliminares.

SALDOS EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ: AÑO 2020 (P)



Cuenta de capital y financiera

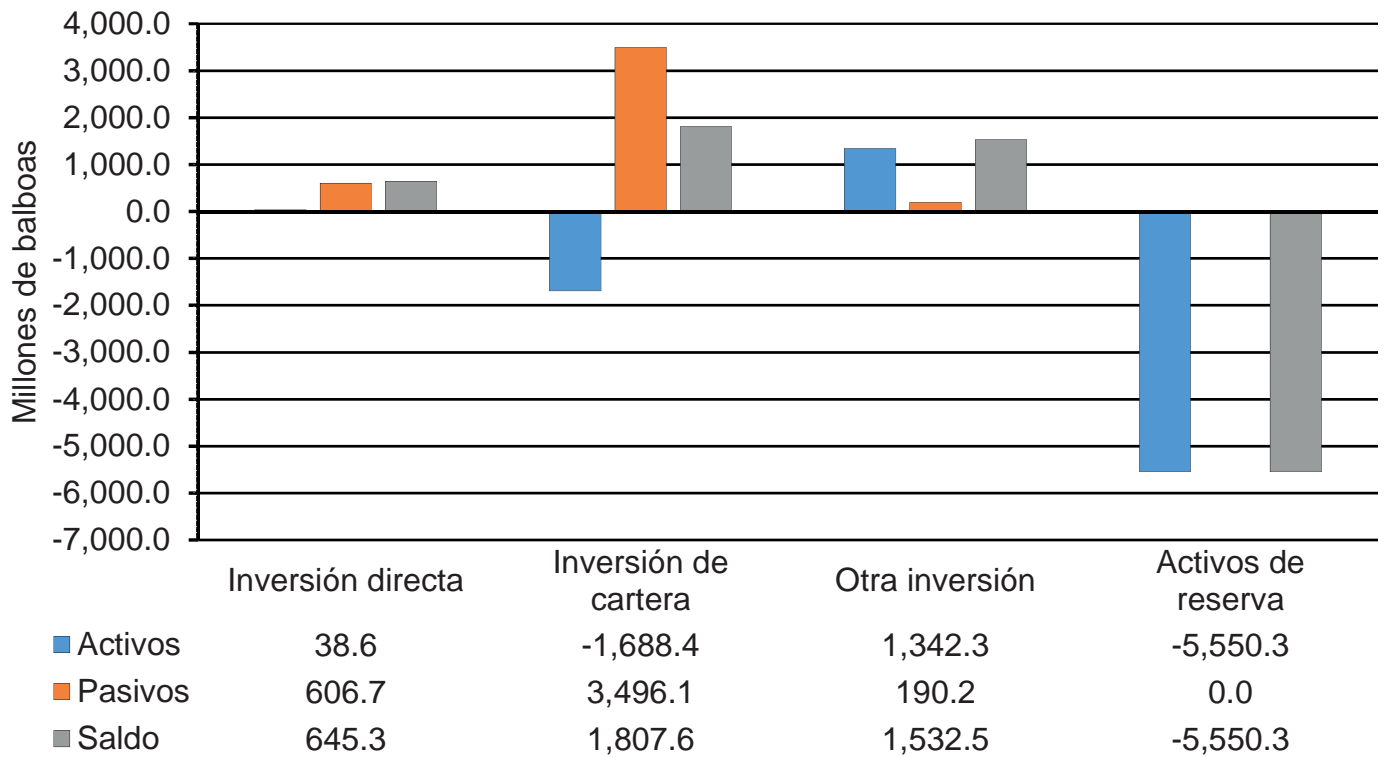
Para el 2020, la cuenta de capital y financiera mostró un saldo negativo de B/.1,553.7 millones, menor en B/.6,295.0 millones comparado con el presentado en el 2019, influenciado por la pandemia derivada del COVID-19 y sus efectos en nuestra economía, significando una caída de 132.8%, sobre todo por las disminuciones en el valor de inversión directa, inversión de cartera y otra inversión, de 82.7%, 40.2% y 290.8%, respectivamente.

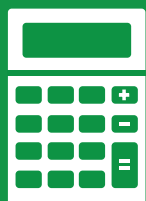
Durante el período en estudio, la Inversión Extranjera Directa presentó un flujo de B/.606.7 millones, disminuyendo 85.1% frente al 2019, no obstante, en las acciones y otras participaciones de capital, se reflejó un monto de B/.730.8 millones, en cambio las utilidades reinvertidas, mostraron un saldo negativo de B/.559.5 millones, desmejorando 132.5%.

La inversión de cartera culminó el 2020 con B/.1,807.6 millones, disminuyendo 40.2% en comparación con el año anterior, influenciado por el aumento de activos en los títulos de deuda.

La otra inversión registró un saldo de B/.1,532.5 millones, menor en 290.8% versus 2019, mayormente en la parte activa de los créditos comerciales por 86.7%; monedas y depósitos 29.3% y otros activos 159.4%. De igual forma, los pasivos bajaron 133.3%, sobre todo los préstamos en 105.8%, monedas y depósitos 98.2% y en otros pasivos 137.3%.

SALDOS EN LA CUENTA FINANCIERA DE LA BALANZA DE PAGOS DE PANAMÁ: AÑO 2020 (P)





Cuentas nacionales

PIB a precios corrientes

El PIB en términos nominales alcanzó la suma de B/.53,977.0 millones, con una variación negativa de 19.4%, comparado con el del año anterior, que correspondió a una disminución anual de B/.13,007.4 millones.

El PIB per cápita a precios corrientes en el 2020 fue de B/.12,615.9 millones, con una baja de 20.5 comparado con el 2019.

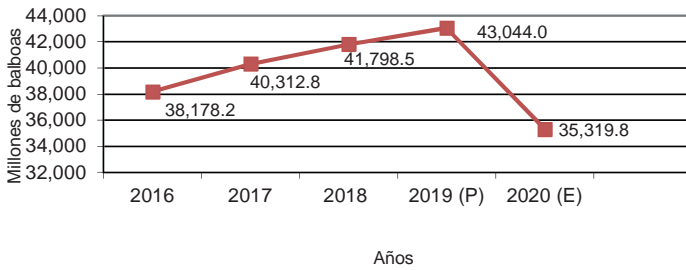
PIB TOTAL Y PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES: AÑOS 2007-20

Año	PIB a precios corrientes (en millones de balboas)	PIB corriente per cápita (en balboas)
2007	21,296.0	6,127.0
2008	25,155.9	7,110.2
2009	27,116.6	7,532.4
2010	29,440.3	8,039.8
2011	34,686.2	9,314.7
2012	40,429.7	10,674.5
2013	45,600.0	11,841.9
2014	49,921.5	12,757.0
2015	54,091.7	13,606.6
2016	57,907.7	14,344.1
2017	62,202.7	15,178.3
2018	64,929.4	15,612.6
2019 (P)	66,984.4	15,877.6
2020 (E)	53,977.0	12,615.9

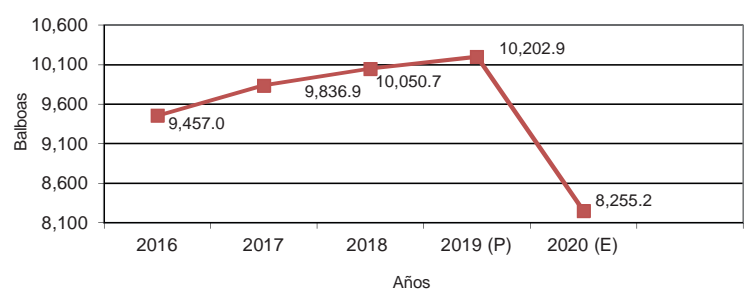
(P) Cifras preliminares

(E) Cifras estimadas

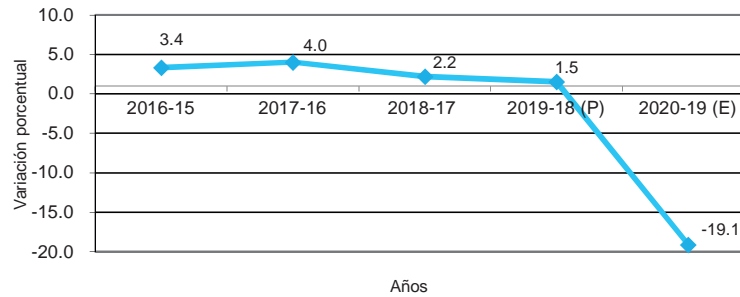
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES, EN MILLONES DE BALBOAS DE 2007: AÑOS 2016-20



PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA, A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS 2016-20



VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA, A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS 2016-20



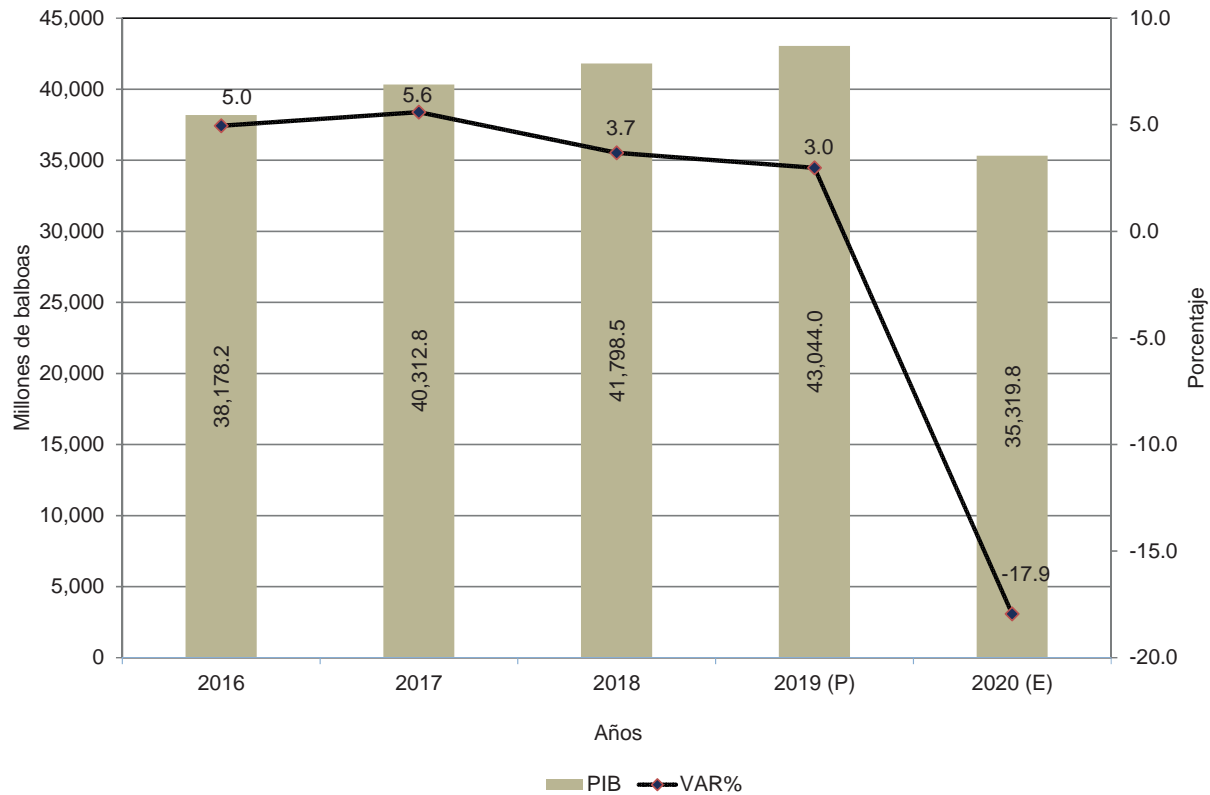
PIB a precios constantes

Durante el 2020, la producción de bienes y servicios en la economía panameña, medida a través del PIB, presentó una disminución de 17.9%, respecto al año anterior. El PIB valorado a precios constantes de 2007 registró, según cálculos del INEC, un monto de B/.35,319.8 millones, que correspondió a una pérdida de B/.7,724.2 millones.

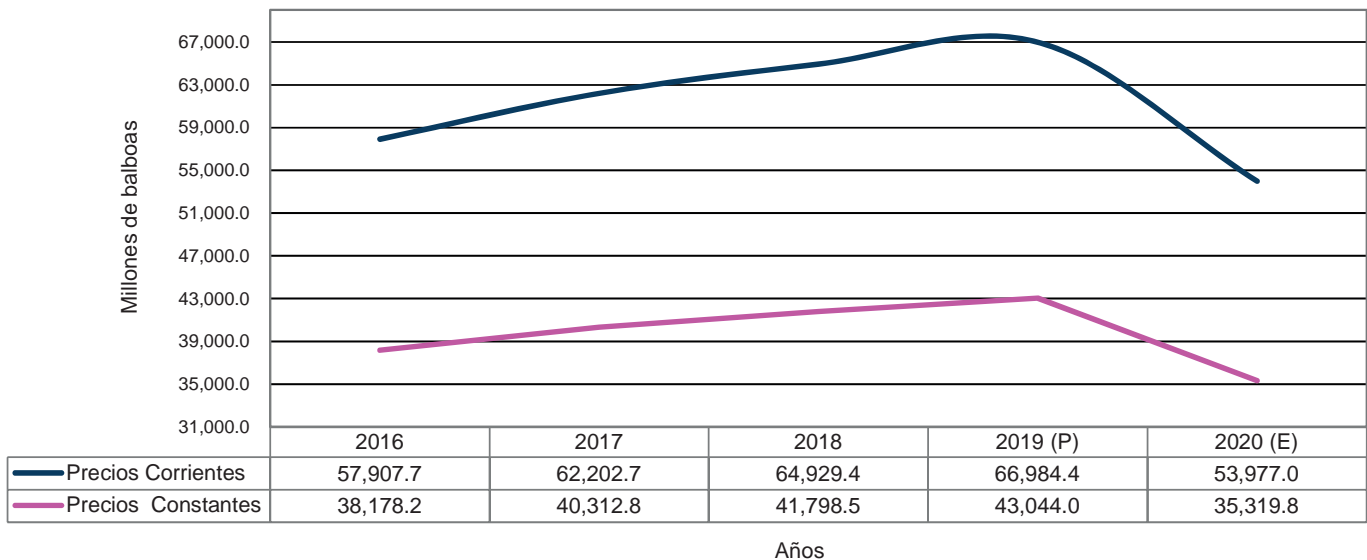
De las actividades que principalmente fueron impactadas, estuvieron aquellas relacionadas a los servicios personales, construcción, comercio, hoteles, restaurantes, servicios empresariales, industria, educación e intermediación financiera. Sin embargo, hubo actividades relacionadas con la economía interna que mostraron comportamientos positivos en el período; como los servicios de salud del gobierno, producto del incremento del número de empleados para enfrentar los acontecimientos sanitarios. Y, entre otras actividades, el cultivo de arroz y maíz.

Del comportamiento de las actividades económicas relacionadas con el sector externo, destacaron: el Canal de Panamá, las actividades portuarias; del sector agrícola, la producción de banano; la pesca, y de la explotación de minas y canteras, la exportación de concentrado de cobre. Por su parte, la actividad desarrollada en la Zona Libre de Colón y el transporte aéreo mostraron disminuciones.

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES EN LA REPÚBLICA, CON AÑO DE REFERENCIA 2007 Y SU VARIACIÓN PORCENTUAL: AÑOS 2016-20

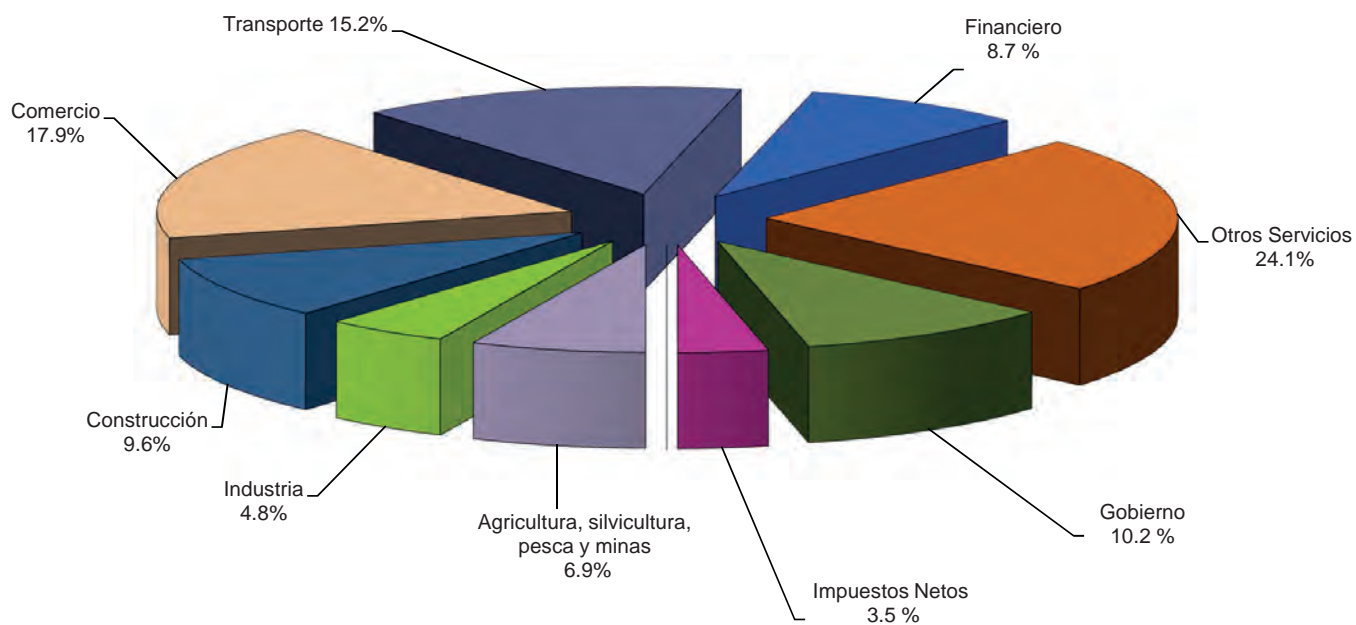


PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑOS 2016-20



La economía panameña medida por el PIB, a precios constantes, registró una disminución anual de 17.9%, comparado con el año anterior, que alcanzó una variación de 3.0%

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, A PRECIOS DE COMPRADOR, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN MEDIDAS DE VOLUMEN ENCADENADAS, CON AÑO DE REFERENCIA 2007: AÑO 2020



Nota: Por razones de redondeo algunas cifras pueden presentar leves diferencias.





Finanzas públicas

El Presupuesto asignado al sector público para el 2021 fue de B/.27,733.2 millones, presentando un aumento de B/.1,047.3 millones, con respecto al período anterior. De este, se asignó al Gobierno Central el 49.7%, a las Entidades Descentralizadas 29.7%, a las Empresas Públicas No Financieras 7.2%, a las Empresas Públicas Financieras 11.4% y a los Municipios el 2.0%.

Los gastos del Gobierno Central en el 2020 correspondieron a B/.14,206.8 millones, con un incremento de B/.870.9 millones, o sea, 6.5% sobre el registrado el año anterior. La participación por tipo de gastos fue de 71.5% para los corrientes y de 28.5% para los de inversión.

El saldo revaluado de la deuda del sector público reflejó al 31 de diciembre de 2020, un monto de B/.36,959.9 millones de balboas, con una variación de 19.2% comparado con el periodo anterior, representando en términos absolutos un incremento de B/.5,941.5 millones. En su composición el 80.7% correspondió a Deuda Externa y el 19.3 % a Deuda Interna.

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2019-21

Sector	Operaciones del sector público (en millones de balboas)		Variación porcentual
	2020	2021	
Presupuesto:			
Gobierno Central	13,085.0	13,772.5	5.3
Instituciones Descentralizadas	8,011.6	8,234.2	2.8
Empresas Públicas	5,086.1	5,175.7	1.8
Municipios	503.2	550.8	9.5
GASTO TOTAL	26,685.9	27,733.2	3.9
Menos: Transferencias interinstitucionales	2,860.3	2,990.1	4.5
GASTO TOTAL NETO	23,825.6	24,743.2	3.9
Sector	2019	2020 (P)	Variación porcentual
Ingresos:			
Gobierno Central	13,334.8	14,209.6	6.6
Instituciones Descentralizadas	6,980.8	6,466.2	-7.4
Empresas Públicas	5,217.9	4,218.5	-19.2
No Financieras (1)	2,312.7	1,382.6	-40.2
Financieras	2,905.2	2,835.9	-2.4
Municipios	403.0	344.5	-14.5
Subtotal	25,936.5	25,238.9	-2.7
Menos: Transferencias interinstitucionales	3,237.5	2,666.7	-17.6
TOTAL DE INGRESOS	22,699.0	22,572.2	-0.6
Gastos:			
Gobierno Central	13,335.9	14,206.8	6.5
Instituciones Descentralizadas	6,409.6	5,502.6	-14.2
Empresas Públicas	4,828.4	4,036.7	-16.4
No Financieras (1)	1,943.3	1,207.5	-37.9
Financieras	2,885.1	2,829.2	-1.9
Municipios	340.1	281.8	-17.1
Subtotal	24,914.0	24,027.9	-3.6
Menos: Transferencias interinstitucionales	3,237.5	2,666.7	-17.6
TOTAL DE GASTOS	21,676.5	21,361.2	-1.5
Deuda del Sector Público:			
Deuda Externa	24,223.2	29,817.4	23.1
Deuda Interna	6,795.3	7,142.5	5.1
TOTAL DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	31,018.5	36,959.9	19.2

(P) Cifras preliminares.



Banca

El Centro Bancario Internacional reportó que en el 2020 operaron en la República 68 bancos.

El balance de situación del Sistema Bancario Nacional al 31 de diciembre de 2020 totalizó B/.115,620.5 millones en sus activos, lo que representó un aumento de 7.1%, es decir, B/. 7,671.4 millones. El rubro de los activos líquidos aumentó en B/. 6,553.9 millones representando un crecimiento de 44.4%, respecto al 2019.

En cuanto a la Banca Internacional, los activos concluyeron con un monto de B/.14,731.4 millones y una reducción de 13.6% respecto al año anterior, especialmente, los activos productivos que registraron una baja de B/.1,472.2 millones, mostrando una disminución de B/.13.2% anual.

INSTITUCIONES DEL CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016-20

Detalle	Instituciones bancarias				
	2016	2017	2018	2019	2020 (P)
Centro Bancario Internacional	91	88	84	78	68
Sistema Bancario Nacional (1)	48	49	48	46	41
Banca Internacional	28	26	24	22	17
Banca de Representación	15	13	12	10	10

(1) Se refiere a los bancos oficiales y privados de licencia general.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.

**BALANCE DE SITUACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO DE LA REPÚBLICA,
SEGÚN CUENTA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016-20**

Cuenta	Balance de situación del Sistema Bancario Nacional (en millones de balboas)				
	2016	2017	2018	2019	2020 (P)
Activos	101,136.0	101,409.7	104,562.7	107,949.2	115,620.5
Líquidos	16,934.3	13,865.7	13,527.7	14,744.7	21,298.6
Productivos	80,898.3	83,700.0	86,585.2	88,176.8	87,568.2
Otros activos (1)	3,303.4	3,844.0	4,449.9	5,027.6	6,753.8
Pasivos y Patrimonio	101,136.0	101,409.7	104,562.7	107,949.2	115,620.5
Pasivos líquidos:					
Depósitos	73,919.0	73,048.8	73,338.7	76,498.0	84,675.5
Otros pasivos	16,556.3	16,751.2	19,360.4	18,804.0	18,717.2
Patrimonio y reservas	10,660.7	11,609.8	11,863.7	12,647.2	12,227.8

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

El Sistema Bancario Nacional se refiere a los bancos oficiales y privados de licencia general.

(1) Incluye activos fijos.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.

**BALANCE DE SITUACIÓN DE LA BANCA INTERNACIONAL
DE LA REPÚBLICA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016-20**

Cuenta	Balance de situación de la Banca Internacional (en millones de balboas)				
	2016	2017	2018	2019	2020 (P)
Activos	19,923.0	18,326.9	16,921.1	17,041.2	14,731.4
Activos Líquidos	5,604.2	4,631.8	4,312.3	5,590.8	4,826.9
Productivos	13,943.7	13,363.9	12,318.2	11,178.9	9,706.7
Otros activos (1)	375.1	331.2	290.6	271.5	197.8
Pasivos y Patrimonio	19,923.0	18,326.9	16,921.1	17,041.2	14,731.4
Pasivos líquidos:					
Depósitos	12,071.9	11,230.8	10,126.2	11,559.0	10,520.4
Otros pasivos	5,017.5	4,393.2	3,913.0	2,233.2	820.7
Patrimonio y reservas	2,833.6	2,702.9	2,881.8	3,249.0	3,390.2

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

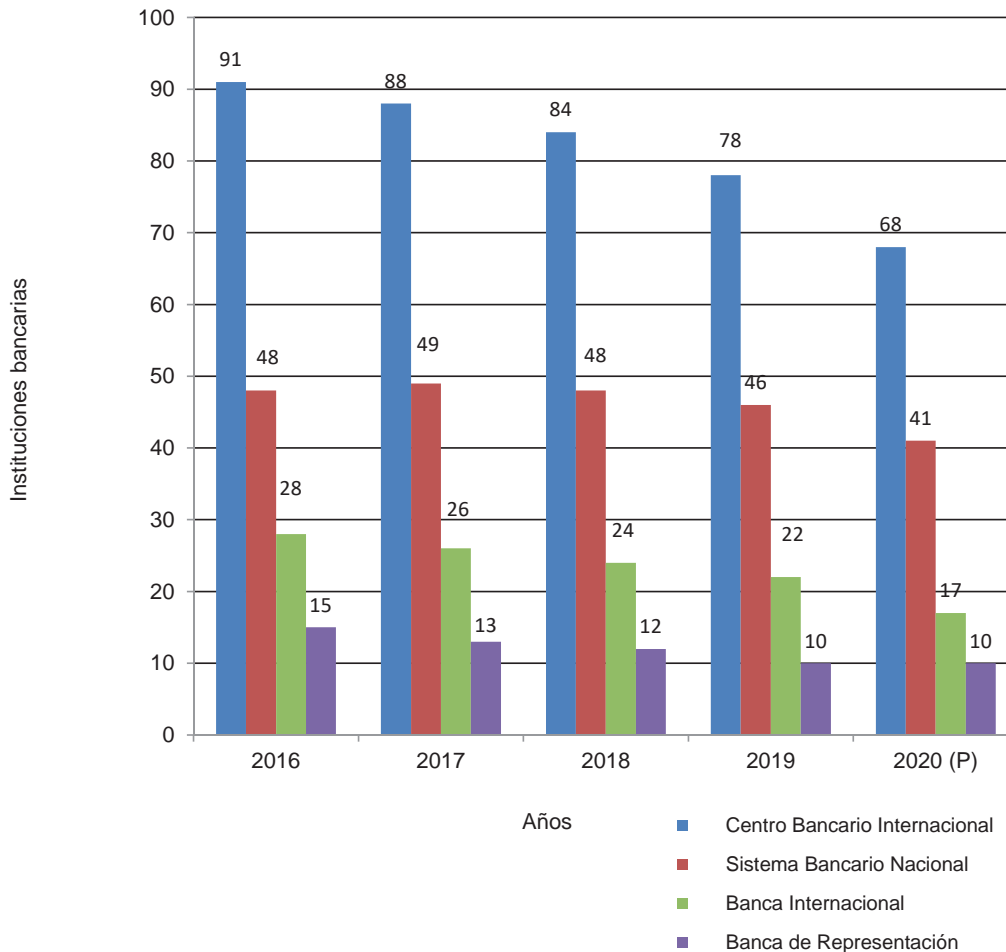
(1) Incluye activos fijos.

- Cantidad nula o cero.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá.

**INSTITUCIONES DEL CENTRO BANCARIO INTERNACIONAL
DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-20**





Precios

Precios recibidos por el productor agropecuario

En la Encuesta de Precios Recibidos por el Productor Agropecuario 2020, se investigaron precios en cinco categorías de productos, entre ellas: Granos, tubérculos, frutales e industriales, hortalizas y pecuarios. Los precios investigados fueron los que recibió el productor por la venta de sus productos, ya sea en la finca o en la plaza.

En el grupo de los granos, el frijol chiricano registró crecimiento en su precio en finca de 2.1% y 1.9% en plaza; en tanto, los tubérculos como el otoi, ñame y la papa mostraron caídas en sus precios en finca de 20.2%, 13.2% y 4.1%, respectivamente; mientras que el precio de la yuca presentó crecimiento de 6.2%.

Por su parte, los precios de las hortalizas tanto en finca como en plaza, en la mayoría de los rubros registraron crecimiento, entre ellos, el tomate de mesa 6.8% en finca y 2.8% en plaza; el ají pimentón 5.0% en finca y 6.0% en plaza; la lechuga americana 30.1% en finca y 37.4% en plaza; la cebolla 34.2% en finca y 41.5% en plaza. En tanto el pepino y el chayote mostraron caídas en sus precios en finca de 9.7% y 22.1% y en plaza 5.5% y 11.1%, respectivamente.

En el grupo de productos pecuarios, el queso blanco y el huevo de gallina registraron alza en sus precios en finca de 4.6% y 0.6%, respectivamente; mientras que el precio en finca de la gallina, el pato y la leche de vaca mostraron caída de 5.0%, 4.5% y 5.3%, consecuentemente.

PROMEDIO ANUAL DE LOS PRECIOS RECIBIDOS POR EL PRODUCTOR AGROPECUARIO,
EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PRODUCTO: AÑOS 2016-20

Producto	Unidad de medida	Promedio anual de los precios recibidos por el productor agropecuario (en balboas)									
		2016		2017		2018		2019		2020	
		En la finca	En la plaza	En la finca	En la plaza	En la finca	En la plaza	En la finca	En la plaza	En la finca	En la plaza
Granos:											
Arroz en cáscara de primera clase	quintal	24.48	25.34	24.56	25.82	23.86	24.50	23.86	24.50	24.01	24.50
Arroz en cáscara de segunda clase	quintal	20.46	22.67	20.04	23.45	20.46	22.67	20.46	22.67
Maíz en grano seco	quintal	25.24	25.43	18.08	20.50	17.82	22.05	17.82	22.05	20.49	26.61
Maíz nuevo en mazorcas	ciento	12.44	14.24	10.55	13.80	9.01	12.69	10.29	15.29	10.05	16.03
Frijol chiricano	quintal	47.57	53.69	62.85	69.48	62.85	81.97	65.90	92.95	67.28	94.71
Tubérculos:											
Ñame	quintal	48.22	50.75	47.72	58.45	47.72	62.50	54.73	68.59	47.52	59.87
Yuca	quintal	19.71	24.09	13.50	22.29	14.35	20.75	15.75	22.88	16.72	26.73
Otoe	quintal	48.25	59.77	52.41	63.30	56.50	67.50	61.14	76.96	48.79	63.99
Papa (blanca y rosada)	quintal	38.95	54.73	34.60	60.67	34.60	60.67	33.17	58.58
Frutales e industriales:											
Café pilado	quintal	190.00	211.32	186.25	204.32	190.00	211.32	173.93	230.64	131.21	232.89
Coco	ciento	25.13	34.86	22.08	38.70	22.53	32.60	26.60	41.34	33.08	46.84
Naranja de jugo	ciento	3.80	6.39	2.93	6.54	3.64	5.29	4.45	6.01	4.35	8.20
Banano (guineo)	racimo	3.26	3.35	3.25	3.50	3.14	4.13	3.29	3.79	3.66	5.58
Plátano	ciento	17.33	19.40	16.16	22.43	15.28	21.82	18.19	25.10	17.05	24.36
Papaya	10 libras	2.16	2.63	2.20	3.20	1.97	2.91	2.12	2.74	2.11	3.04
Piña	5 libras	0.91	1.48	1.30	1.35	0.91	1.48	0.87	1.45	1.25	1.46
Hortalizas:											
Tomate de mesa	libra	0.44	0.59	0.44	0.49	0.50	0.65	0.55	0.84	0.59	0.86
Tomate industrial	libra	0.38	0.69	0.49	0.72	0.45	0.63	0.45	0.64	0.58	0.76
Aji pimiento	libra	0.52	0.72	0.48	0.65	0.57	0.71	0.58	0.79	0.61	0.84
Aji dulce	libra	0.78	0.95	0.59	1.06	0.68	1.02	0.86	1.05	0.79	1.22
Repollo	libra	0.35	0.46	0.36	0.52	0.36	0.52	0.43	0.59	0.45	0.75
Zanahoria	libra	0.33	0.43	0.34	0.45	0.34	0.48	0.35	0.49	0.46	0.68
Lechuga americana	libra	0.53	0.75	0.36	0.50	0.41	0.57	0.46	0.64	0.59	0.87
Cebolla	libra	0.38	0.49	0.38	0.50	0.37	0.54	0.38	0.54	0.51	0.77
Pepino	libra	0.20	0.32	0.23	0.36	0.25	0.35	0.29	0.41	0.26	0.39
Chayote	libra	0.15	0.22	0.12	0.19	0.15	0.22	0.18	0.34	0.14	0.30
Pecuarios:											
Gallina (viva)	libra	2.23	2.52	2.29	2.54	2.28	2.95	2.28	2.73	2.17	2.46
Pato (vivo)	libra	1.89	2.19	2.00	2.33	2.00	2.62	2.06	2.47	1.97	2.41
Leche fresca de vaca	botella	0.49	0.52	0.40	0.47	0.41	0.47	0.41	0.49	0.39	0.46
Queso blanco	libra	1.65	1.87	1.56	1.68	2.07	2.30	2.07	2.29	2.16	2.34
Huevos de gallina	docena	2.11	2.37	2.07	2.46	2.09	2.55	2.09	2.55	2.11	2.47
Cuero de res fresco o salado	unidad	10.94	15.30	5.50	16.50	10.94	15.30	7.42	9.50	9.09	...

... Información no disponible.

Precios pagados por el productor agropecuario

Los precios promedios pagados por el quintal de alimento para aves, como es el iniciador, mostró un incremento de 2.1% con relación al 2019. Mientras que el ingrediente como el maíz presentó una disminución de 3.1%.

Fertilizantes como el 12-24-12 y la urea mostraron una disminución de 0.5% y 2.2%, respectivamente, en tanto que el nitrato de amonio aumentó en 0.6% respecto al 2019.

La gasolina súper, regular y diésel por litro, para el 2020, mostró una baja en sus precios, estos fueron de B/.0.62, B/.0.63 y B/.0.60, en su orden, lo que al compararlos con el año anterior que fue de B/.0.81, B/.0.77 y B/.0.75 presentaron una disminución de 23.1%, 18.4% y 19.5%, respectivamente.

Dentro de los materiales de construcción, las grapas chicas, grandes, clavos de 1½ y 4" observaron una disminución en sus precios por kilo de 1.1%, 0.7%, 1.5% y 1.5%, en su orden.

La medicina veterinaria para el ganado vacuno en el 2020, como lo es la vacuna triple registró una disminución de 0.8%; sin embargo, la for tres 8 presentó un aumento en su precio de 3.6% si se compara con el año anterior.

Respecto a los fungicidas, productos como el manzanate D para el 2019 observó un precio de B/.8.51 y para el 2020 de B/.8.46 por kilo, para un porcentaje de variación de -0.6%. El kilo de ridomil para el 2020 reportó un precio de B/.29.03 y para el año anterior B/.27.81, lo que representó un aumento de 4.4%.



**PROMEDIO DE LOS PRECIOS PAGADOS POR EL PRODUCTOR AGROPECUARIO EN
LA REPÚBLICA, SEGÚN INSUMOS: AÑOS 2016-20**

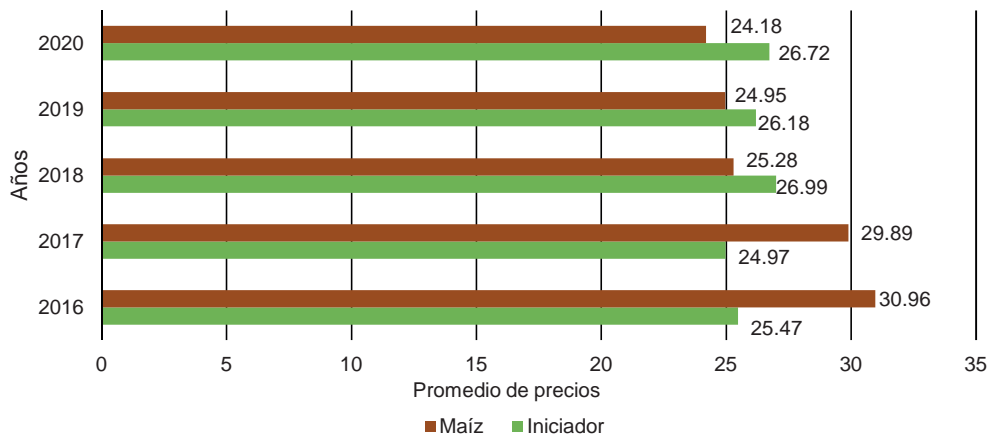
Insumos	Unidad de medida	2016	2017	2018	2019	2020 (P)
Alimento para animales:						
Para aves:						
Iniciador	quintal	25.47	24.97	26.99	26.18	26.72
Ingredientes:						
Maíz	quintal	30.96	29.89	25.28	24.95	24.18
Fertilizantes:						
12-24-12	quintal	31.63	29.63	27.81	27.64	27.50
Urea	quintal	26.86	24.03	24.66	25.29	24.73
Nitrato de amonio	quintal	28.37	27.51	27.27	26.73	26.89
Pollitas y pollitos:						
Pollitas ponedoras	c/u	1.09	1.08	1.17	1.18	1.19
Pollitos de carne	c/u	0.74	0.72	0.74	0.76	0.76
Aperos de labranza:						
Hachas	c/u	11.73	11.46	15.83	16.09	15.98
Machetes	24"	4.06	4.08	4.44	4.42	4.42
Bombas roceadoras sin motor	20 litros	107.81	105.87	79.50	79.45	80.69
Palas cortas	c/u	8.71	8.63	8.91	8.94	8.85
Palas largas	c/u	9.61	9.50	10.18	10.16	9.96
Combustibles y repuestos:						
Combustibles:						
Gasolina súper 95	litro	0.91	0.91	0.82	0.81	0.62
Gasolina regular 91	litro	0.85	0.86	0.80	0.77	0.63
Diésel	litro	0.74	0.75	0.79	0.75	0.60
Baterías:						
Para tractor mediano	unidad	367.35	387.64	149.13	147.79	140.42
Para pick-up	unidad	99.49	99.49	107.54	107.38	105.94
Materiales de construcción:						
Alambre:						
Alambre moto o parecido	300 m	37.70	38.00	37.97	38.85	38.35
Alambre de gallina (hueco 1")	4' x 100'	34.65	34.65	42.45	42.56	42.75
Grapas:						
Chicas	kilo	3.32	3.35	2.75	2.75	2.72
Grandes	kilo	2.78	2.71	2.69	2.69	2.67
Clavos:						
De 1 1/2"	kilo	2.74	2.88	2.40	2.40	2.36
De 4"	kilo	2.49	2.44	2.37	2.38	2.34
Cemento	saco	9.70	9.58	10.02	9.85	9.65
Madera:						
Madera nacional 2" x 4"	pie 2	1.01	1.11	0.99	1.06	1.06
Madera importada 2" x 4"	pie 2	1.11	1.20	1.48	1.38	1.38
Bloques:						
Bloques de cemento de 4"	ciento	65.68	65.43	65.72	66.38	65.32

**PROMEDIO DE LOS PRECIOS PAGADOS POR EL PRODUCTOR AGROPECUARIO EN
LA REPÚBLICA, SEGÚN INSUMOS: AÑOS 2016-20**

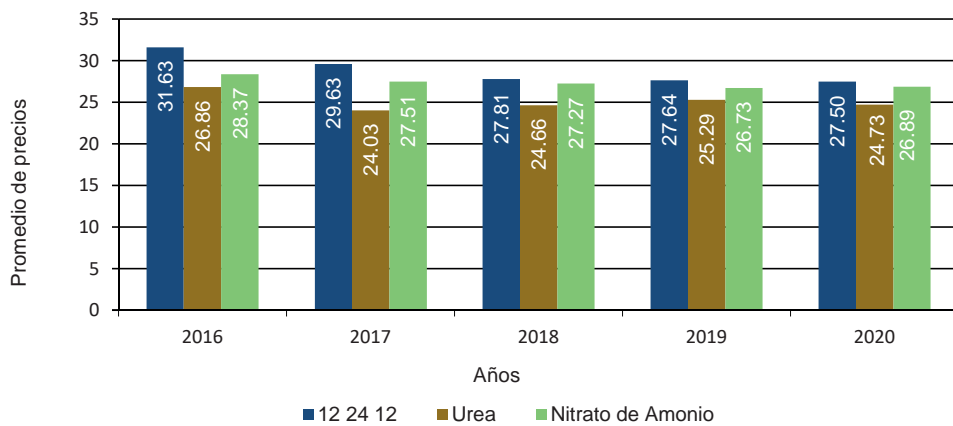
Insumos	Unidad de medida	2016	2017	2018	2019	2020 (P)
Medicina veterinaria						
Para aves:						
Vacunas:						
Viruela	10 ml	5.05	5.05	5.60	5.69	5.58
Emicina inyectable	20 cc	2.77	2.76	3.28	3.34	3.34
Minerales y vitaminas:						
Minaviar	25 g	0.70	0.71	1.73	1.76	1.71
Combivit	100 g	3.48	3.57	3.88	3.78	3.79
Pecutrin	1 kg	5.06	5.06	4.60	4.67	4.78
Medicamento para ganado vacuno:						
Vacunas:						
Triple	50 cc	2.75	2.74	3.72	3.72	3.69
For tres 8	20 cc	2.54	2.54	6.30	6.23	6.46
Pesticidas:						
Herbicidas:						
2-4-D	4 litros	13.93	15.82	15.94	16.40	16.10
Tordón	4 litros	40.61	39.57	39.19	37.99	36.15
Ferquat	4 litros	28.62	28.74	18.65	18.23	16.48
Gramoxone	litro	7.28	7.30	9.18	9.19	9.50
Fungicidas:						
Manzanate D	kilo	15.18	15.40	9.09	8.51	8.46
Ridomil	kilo	26.99	26.48	26.95	27.81	29.03
Agri-mycin	kilo	40.12	38.08	40.22	40.80	40.97
Insecticidas:						
Sumithion	litro	15.43	14.36	15.06	14.85	14.85
Hormitox	kilo	10.81	10.64	9.42	9.62	9.39
Malathion 57%	litro	5.69	5.88	6.84	6.77	7.54

(P) Cifras preliminares

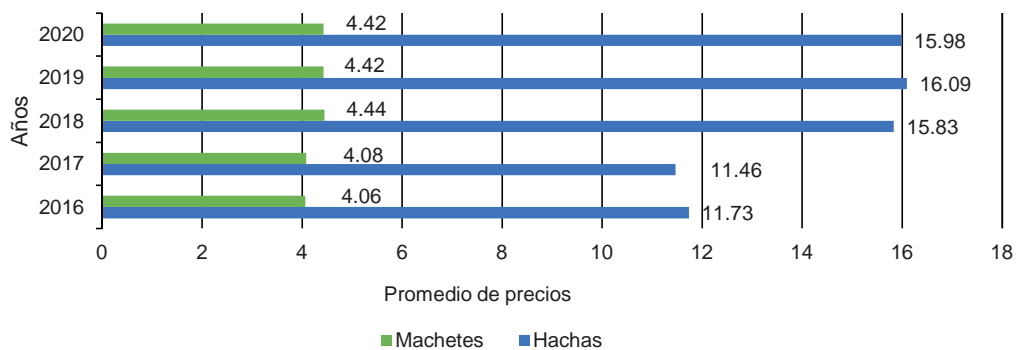
PROMEDIO DE LOS PRECIOS PAGADOS POR EL QUINTAL DE INICIADOR Y MAÍZ EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-20



PROMEDIO DE LOS PRECIOS PAGADOS POR EL QUINTAL DE 12-24-12, UREA, Y NITRATO DE AMONIO EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-20



PROMEDIO DE LOS PRECIOS PAGADOS POR EL HACHA Y MACHETE DE 24" EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-20



Variación porcentual del índice de precios al consumidor nacional urbano, según grupo de artículos y servicios: años 2020/19

El IPC Nacional Urbano de 2020 respecto a 2019 reflejó una variación de -1.6%. Los grupos con variaciones negativas fueron: Transporte -5.6%; Vivienda, agua, electricidad y gas -4.1%; Educación -2.8%; Recreación y cultura -1.0%; Comunicaciones -0.8%; Alimentos y bebidas no alcohólicas -0.7%; Prendas de vestir y calzado -0.4%; y Bebidas alcohólicas y tabaco -0.1%. Los grupos que registraron aumentos fueron: Restaurantes y hoteles 0.5%; Salud 0.3%; Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar; y Bienes y servicios diversos ambos 0.2%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: AÑOS 2019-20

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)		Variación porcentual
	2019	2020	
TOTAL	104.9	103.2	-1.6
Alimentos y bebidas no alcohólicas	101.9	101.3	-0.7
Bebidas alcohólicas y tabaco	111.3	111.3	-0.1
Prendas de vestir y calzado	95.4	95.0	-0.4
Vivienda, agua, electricidad y gas	101.6	97.5	-4.1
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	101.7	101.9	0.2
Salud	110.0	110.4	0.3
Transporte	103.7	97.9	-5.6
Comunicaciones	103.5	102.7	-0.8
Recreación y cultura	100.3	99.3	-1.0
Educación	118.4	115.0	-2.8
Restaurantes y hoteles	132.3	132.9	0.5
Bienes y servicios diversos	107.1	107.3	0.2

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

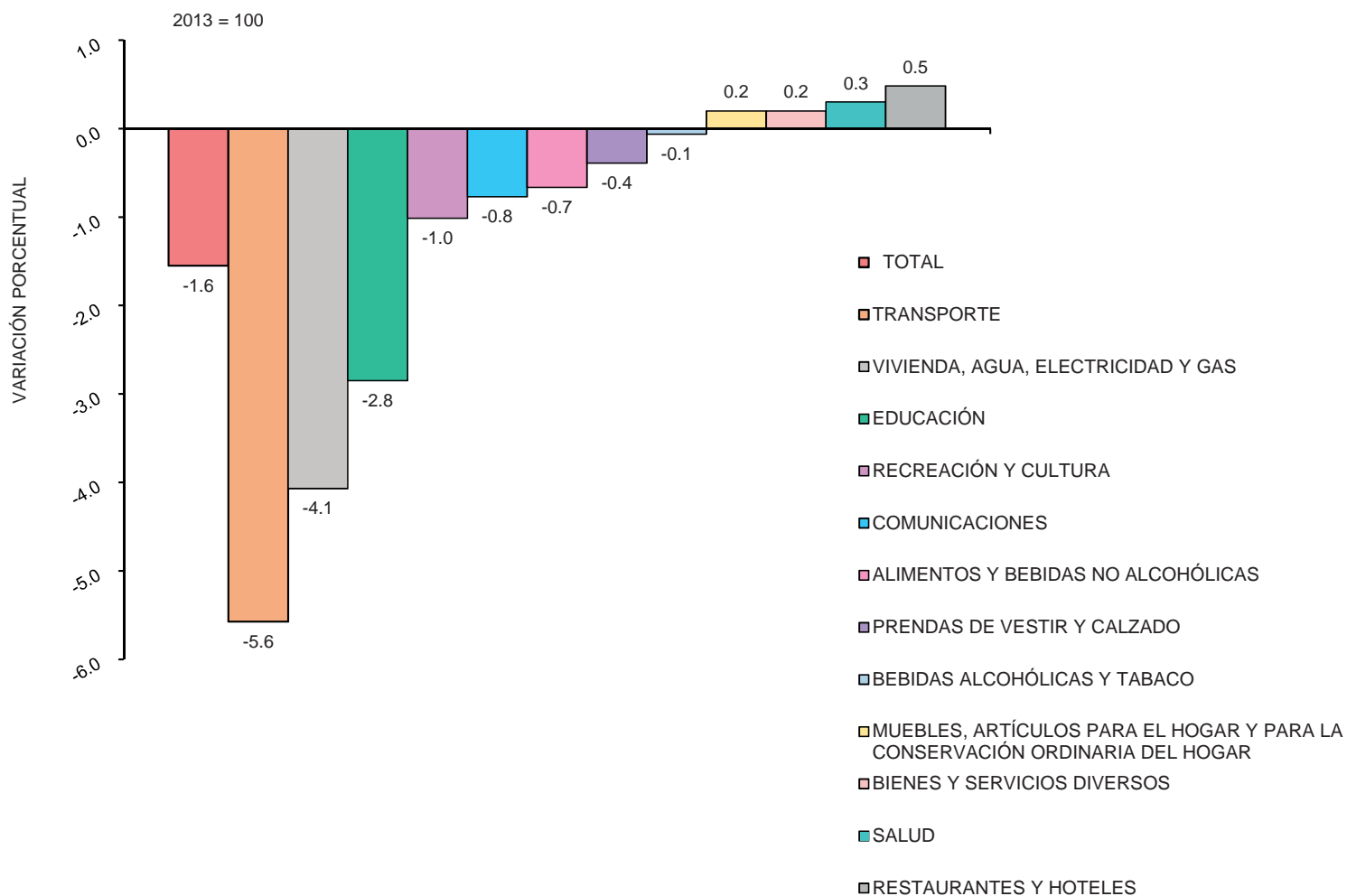
(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano, se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y PODER ADQUISITIVO
DEL BALBOA: AÑO 2020**

Áreas	Índice de Precios 2013=100	Poder adquisitivo (en balboas)
Nacional Urbano (a)	103.2	0.97
Panamá y San Miguelito	102.6	0.97
Resto Urbano	104.5	0.96

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano, se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, SEGÚN
GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: AÑOS 2020/19**



Variación porcentual del índice de precios al productor de la industria manufacturera y agropecuario, según división de bienes: años 2020/19.

El IPP Total de la Industria Manufacturera y Agropecuario de 2020 con relación al 2019 reflejó una variación de -0.3%. La Industria Manufacturera tuvo una variación de -0.3% y las divisiones con variaciones negativas fueron: Metales comunes -21.0%; Cuero y productos de cuero; calzados -8.1%; Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos, n.c.p. -7.0%; Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo -2.1%; Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables -1.8%; Productos lácteos -0.3%; Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas; y Pasta de papel, papel y productos de papel; impresos y artículos análogos, ambas -0.2%. Las divisiones que registraron variaciones positivas fueron: Otros productos químicos; fibras textiles manufacturadas 8.5%; Productos de caucho y productos plásticos 3.3%; Productos químicos básicos 3.2%; Productos de molinería y almidones y sus productos; otros productos alimenticios 2.1%; Máquinas y aparatos eléctricos 2.0% y Muebles; otros bienes transportables, n.c.p. 0.2%. Los grupos que no mostraron variaciones fueron: Bebidas; Artículos textiles (excepto prendas de vestir); Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir; Maquinaria para usos generales; Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes; y Equipo de transporte. Por otra parte, Agropecuario mostró una variación de -0.4%, por las variaciones en sus divisiones: Productos pecuarios -0.6% y Productos agrícolas -0.3%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y AGROPECUARIO EN LA REPÚBLICA Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN DE BIENES: AÑOS 2019-20

División de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)		Variación porcentual
	2019	2020	
TOTAL	99.2	98.9	-0.3
INDUSTRIA MANUFACTURERA	98.4	98.1	-0.3
Carne, pescado, frutas, legumbres, aceites y grasas	96.3	96.0	-0.2
Productos lácteos	102.9	102.5	-0.3
Productos de molinería y almidones y sus productos; otros productos alimenticios	101.8	103.9	2.1
Bebidas	101.6	101.7	0.0
Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	100.0	100.0	-
Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	100.9	100.9	-
Cuero y productos de cuero; calzados	70.6	64.9	-8.1
Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	99.5	97.7	-1.8
Pasta de papel, papel y productos de papel; impresos y artículos análogos	101.8	101.6	-0.2
Productos químicos básicos	111.8	115.4	3.2
Otros productos químicos; fibras textiles manufacturadas	108.2	117.4	8.5
Productos de caucho y productos plásticos	94.4	97.5	3.3
Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos, n.c.p.	92.3	85.8	-7.0
Muebles; otros bienes transportables, n.c.p.	99.4	99.7	0.2
Metales comunes	83.9	66.3	-21.0
Productos metálicos elaborados, excepto maquinaria y equipo	94.2	92.2	-2.1
Maquinaria para usos generales	100.0	100.0	-
Máquinas y aparatos eléctricos	99.3	101.2	2.0
Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	99.9	99.9	-
Equipo de transporte	99.6	99.6	-
AGROPECUARIO	101.6	101.2	-0.4
Productos agrícolas	103.1	102.8	-0.3
Productos pecuarios	99.5	98.9	-0.6

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios al Productor de la Industria Manufacturera y Agropecuario provienen de las estructuras de producción del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) año base 2007 del Sistema de Cuentas Nacionales, complementado con la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EENF) 2006.

- Cantidad nula o cero

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.

n.c.p. No clasificado en otra partida.



Variación porcentual del índice de precios de comercio mayorista, según división de bienes: años 2020/19

El IPCM de 2020 con relación al 2019 reflejó una variación de -1.2%. Las divisiones que mostraron variaciones negativas fueron: Productos de la refinación del petróleo -13.1%; Productos elaborados de metal -3.8%; Vehículos automotores, remolques y semirremolques -2.2%; Maquinaria y aparatos eléctricos -1.5%; Maquinaria de oficina -0.9%; Productos de la agricultura y la horticultura -0.5%; Metales comunes -0.4%; y Otras minas y canteras -0.1%. Las divisiones con variaciones positivas fueron: Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes 2.8%; Maquinaria y equipo n.c.p. 2.3%; Sustancias y productos químicos; y Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones, ambas 1.6%; Muebles; otros bienes transportables n.c.p. 0.9%; Productos de caucho y plástico 0.8%; Productos alimenticios y bebidas; y Otros tipos de equipo de transporte, ambas 0.7% y Productos textiles 0.2%. Las divisiones que no reflejaron variaciones: Productos de tabaco; Calzado; y Otros productos minerales no metálicos.

ÍNDICE DE PRECIOS DE COMERCIO MAYORISTA EN LA REPÚBLICA Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DIVISIÓN DE BIENES: AÑOS 2019-20

División de bienes	Índice de Precios 2016=100 (a)		Variación porcentual
	2019	2020	
TOTAL	105.6	104.3	-1.2
Productos de la agricultura y la horticultura	100.1	99.5	-0.5
Otras minas y canteras	112.6	112.5	-0.1
Productos alimenticios y bebidas	98.8	99.5	0.7
Productos de tabaco	106.1	106.1	-
Productos textiles	102.6	102.8	0.2
Calzado	102.5	102.5	-
Productos de la refinación del petróleo	114.4	99.3	-13.1
Sustancias y productos químicos	107.6	109.3	1.6
Productos de caucho y plástico	94.8	95.6	0.8
Otros productos minerales no metálicos	100.5	100.5	0.0
Metales comunes	116.2	115.8	-0.4
Productos elaborados de metal	100.9	97.1	-3.8
Maquinaria y equipo n.c.p.	101.1	103.4	2.3
Maquinaria de oficina	104.0	103.0	-0.9
Maquinaria y aparatos eléctricos	112.8	111.1	-1.5
Equipos y aparatos de radio, televisión y telecomunicaciones	107.3	109.0	1.6
Instrumentos médicos, ópticos, y de precisión y relojes	102.0	104.8	2.8
Vehículos automotores, remolques y semirremolques	104.7	102.5	-2.2
Otros tipos de equipo de transporte	102.6	103.3	0.7
Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	106.8	107.7	0.9

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.

(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Comercio Mayorista provienen de las estructuras de producción del Cuadro de Oferta y Utilización (COU) año base 2007 del Sistema de Cuentas Nacionales, complementado con la información de la Encuesta Entre Empresas No Financieras (EENF) 2006.

- Cantidad nula o cero

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.

n.c.p. No clasificado en otra partida.

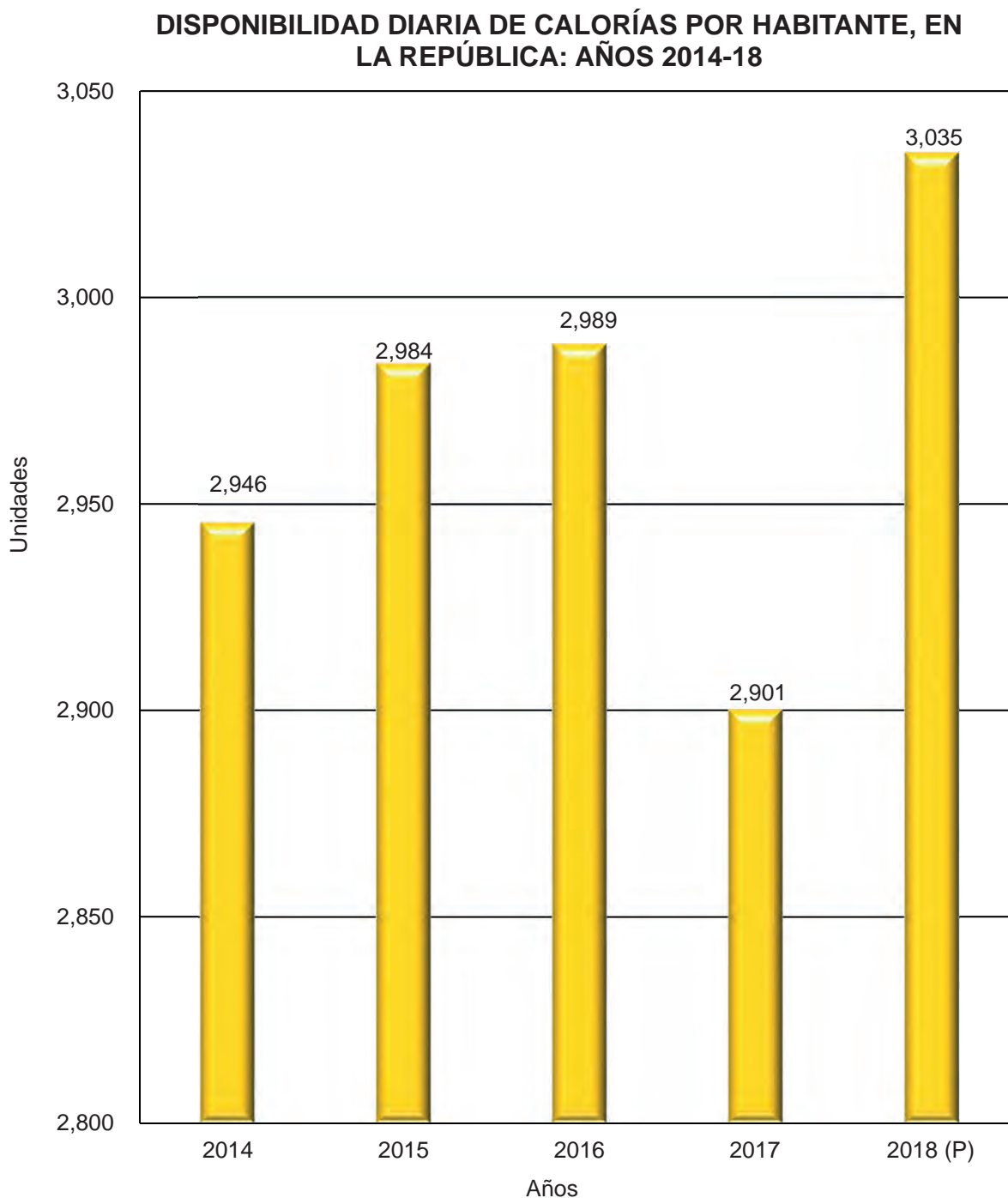


Consumo

Hoja de Balance de los Alimentos (HBA)

La disponibilidad diaria de calorías por habitante, para el quinquenio 2014-18 presentó un crecimiento del 3.0%, en tanto que en los dos últimos años 2017 y 2018, se registraron 2,900.8 y 3,035.1 unidades, respectivamente, mostrando un aumento del 4.6%.

Este incremento en las disponibilidades calóricas, se reflejó en grupos de alimentos como los cereales, donde el arroz, maíz y harina de trigo constituyeron la principal fuente de calorías del país; además de los azúcares y las carnes, primordialmente de gallina.





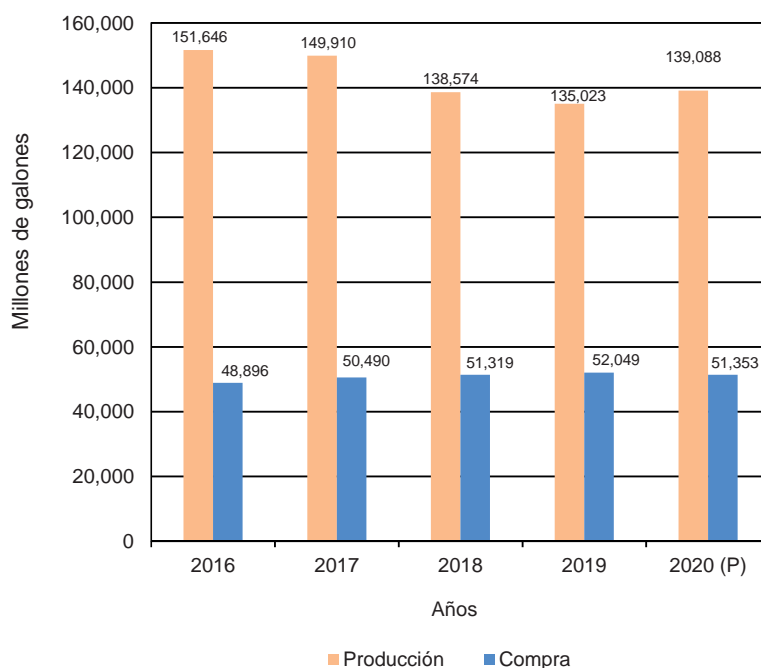
Producción y compra de agua

Producción, compra de agua y facturación de agua potable

La producción de agua potable en la República en el 2020 fue de 139,088,257 (en miles de galones), al compararlo con el período anterior, registró un crecimiento de 3.0%; por otro lado, la compra de agua fue de 51,352,651 (en miles de galones), reflejó una disminución de 1.3% con relación al 2019.

Por su parte, la facturación de agua potable en la República fue de 114,391,858 (en miles de galones), lo que representó un crecimiento de 0.1% con relación al año anterior. Según el tipo de consumidor aumentó el residencial en 1.8%; sin embargo, el industrial bajó en 11.1% y el comercial en 7.3%.

PRODUCCIÓN Y COMPRA DE AGUA EN LA REPÚBLICA:
AÑOS 2016-20



4

SITUACIÓN SOCIAL



Seguridad social



Servicios de salud



Trabajo y salarios



Accidentes de tránsito



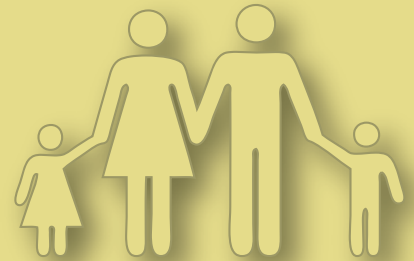


Seguridad Social

La población protegida de asegurados cotizantes y dependientes de la Caja de Seguro Social fue de 2,682,264 habitantes, al ser comparada con el 2019, la dinámica reflejó una disminución de 17.5%. Esta población protegida representó el 62.7% de la población total de la República. Los datos presentados coincidieron con la pandemia por COVID-19.

Respecto al número de los subsidios concedidos por la Caja de Seguro Social, según programa y clase, el porcentaje más alto fue para el programa Enfermedad y maternidad con un 71.6%, seguido de Riesgo profesionales con 14.5% y el más bajo para Invalidez, vejez y muerte

Asegurados cotizantes y dependientes

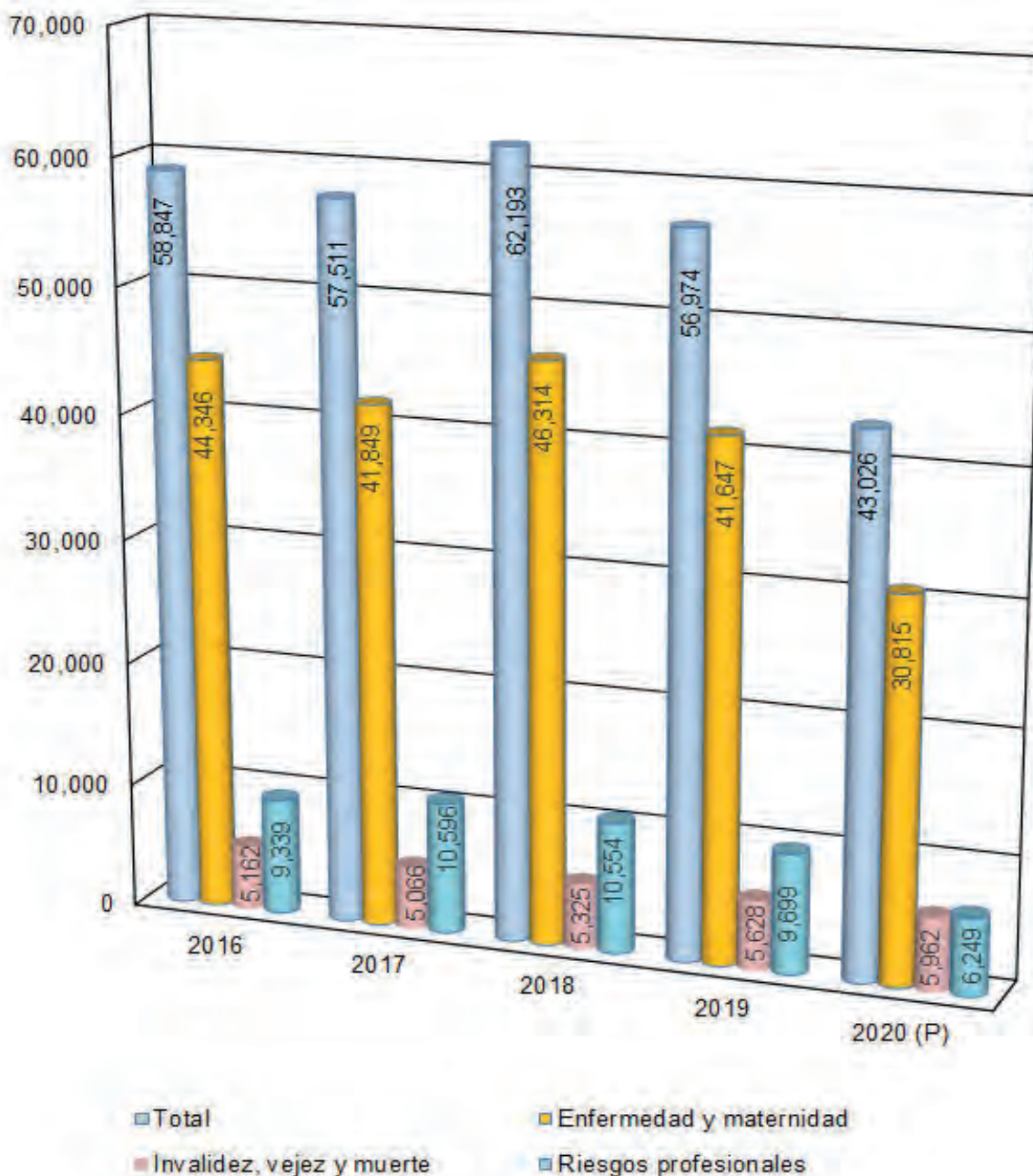


62.7% del total de la República

El monto total pagado en subsidios, para el 2020, fue de 58,834,874 balboas. El programa de Enfermedad y maternidad representó el 81.6%, Riesgos profesionales el 15.3% y el programa de Invalidez, vejez y muerte (funeral) el 3.1%.

SUBSIDIOS CONCEDIDOS POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL EN LA REPÚBLICA, POR CLASE: AÑOS 2016-20

Subsidios concedidos





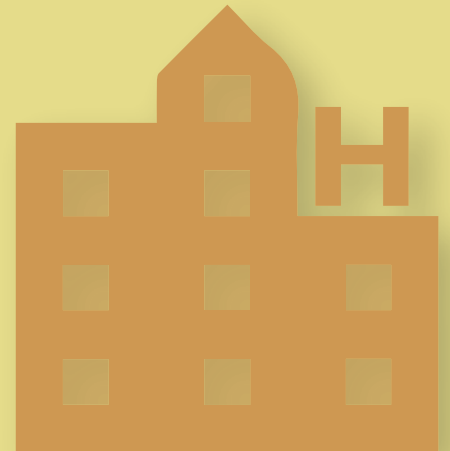
Servicios de Salud

Instalaciones de salud:

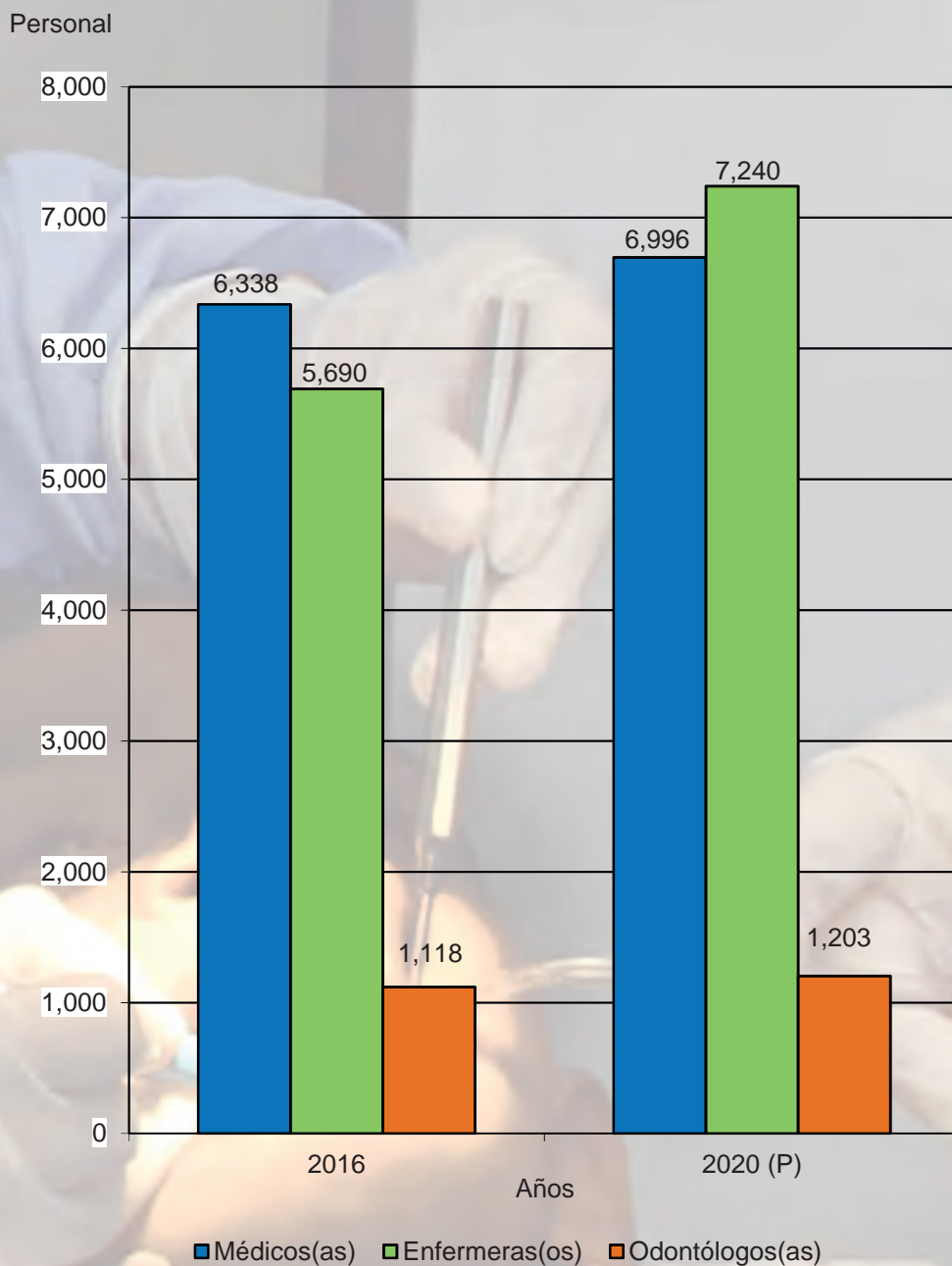
En el 2020, funcionaron 854 instalaciones de salud, al comparar esta cifra con la del 2019, se observó una disminución de 85 instalaciones. Del total de instalaciones del 2020, el 60.4% eran subcentros y puestos de salud, el 32.3% centros de salud y policlínicas, mientras que los hospitales, el 7.3%. En los centros de salud y policlínicas, se registró un incremento de 0.7%; por el contrario, en los subcentros y puestos de salud una disminución de 14.4% respecto al 2019.

Personal de salud:

Con relación al personal de salud, en el 2020 ejercieron en la República 6,996 médicos(as), 7,240 enfermeras(os) y 1,203 odontólogos(as). Al comparar estas cifras con las del 2019, se observó un aumento en médicos(as) de 0.9%, en las enfermeras(os) 4.7%; mientras que en los odontólogos(as) una disminución de 6.3%.



PERSONAL DE SALUD EN LA REPÚBLICA: MARZO DE 2016 Y 2020



Capacidad:

Para el 2020, las instalaciones de salud hospitalarias dispusieron de 9,151 camas de atención a la población que requirió este servicio, lo que reflejó un aumento de 139 camas con relación al 2019.

Movimiento de pacientes:

Se presentaron datos de 11 instalaciones de salud hospitalarias de la Caja de Seguro Social que reportaron información sobre movimiento de pacientes. El Complejo Hospitalario Metropolitano Doctor Arnulfo Arias Madrid mostró la mayor cantidad de pacientes tratados con 17,771; mientras que el Hospital Hogar de la Esperanza, del distrito de Arraiján, registró el menor número con 136.



Trabajos y salarios

Para la Encuesta de Mercado Laboral Telefónica de septiembre de 2020, la población de 15 y más años de edad fue de 3,180,962 personas, siendo la población económicamente activa de 2,003,258. La tasa de participación para septiembre de 2020 fue de 63.0%, lo que comparada con agosto 2019, con un 66.5% registró una disminución de 3.5 puntos porcentuales. Esta importante disminución evidencia el impacto causado por la emergencia sanitaria decretada en marzo de 2020 en todo el país para hacerle frente al COVID - 19 y que aún, mantiene la economía en estado de desaceleración.

Es importante señalar que, debido a la pandemia por COVID-19, el INEC tuvo que migrar a una metodología de recolección de datos no presencial, es decir, a través de llamadas telefónicas a los informantes que, en encuestas anteriores, fueron visitados por el personal de campo. En este sentido, los datos que se presentan en este resumen situacional del mercado laboral en Panamá, se registran exclusivamente para el dominio de estudio nacional, en ocasión de la disminución en el tamaño muestral que originalmente se estudiaba.

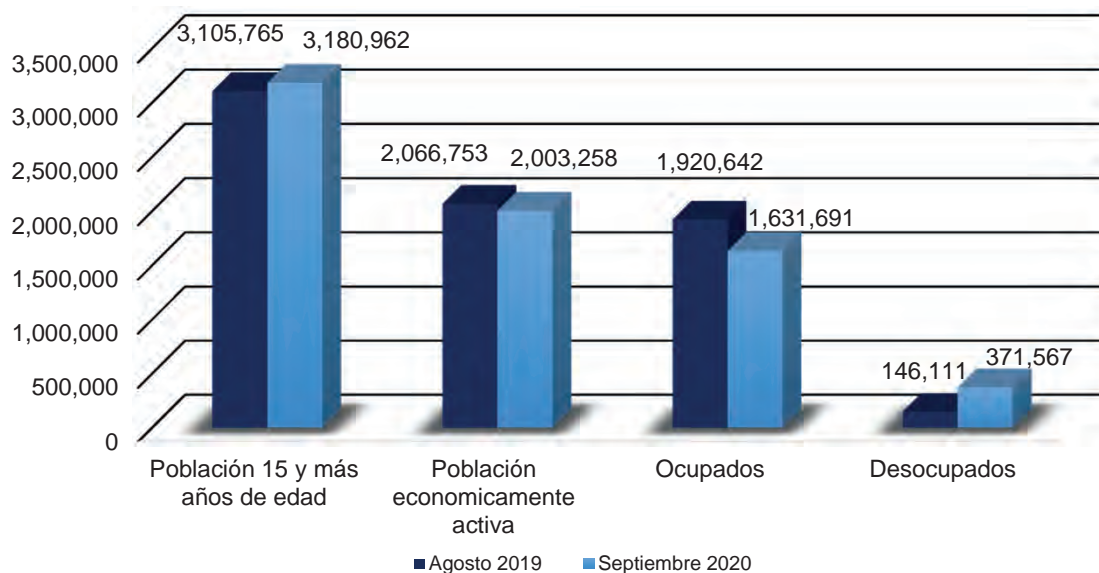
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: ENCUESTA DE MERCADO LABORAL, 2019-20

Condición de actividad económica	Población de 15 y más años de edad	
	Agosto 2019	Septiembre 2020
Población de 15 y más años de edad	3,105,765	3,180,962
Población económicamente activa	2,066,753	2,003,258
Ocupados	1,920,642	1,631,691
Desocupados	146,111	371,567

NOTA: Para el 2020, la Encuesta de Mercado Laboral se realizó de manera telefónica.

Por otro lado, se observó 1,631,691 personas ocupadas en septiembre 2020; lo que comparado con el 2019, registró unas 288,951 personas menos, ya que en dicho año se reportaron 1,920,642 ocupados en todo el país. Estas cifras marcaron la disminución absoluta en el número de ocupados más grande en los últimos 10 años.

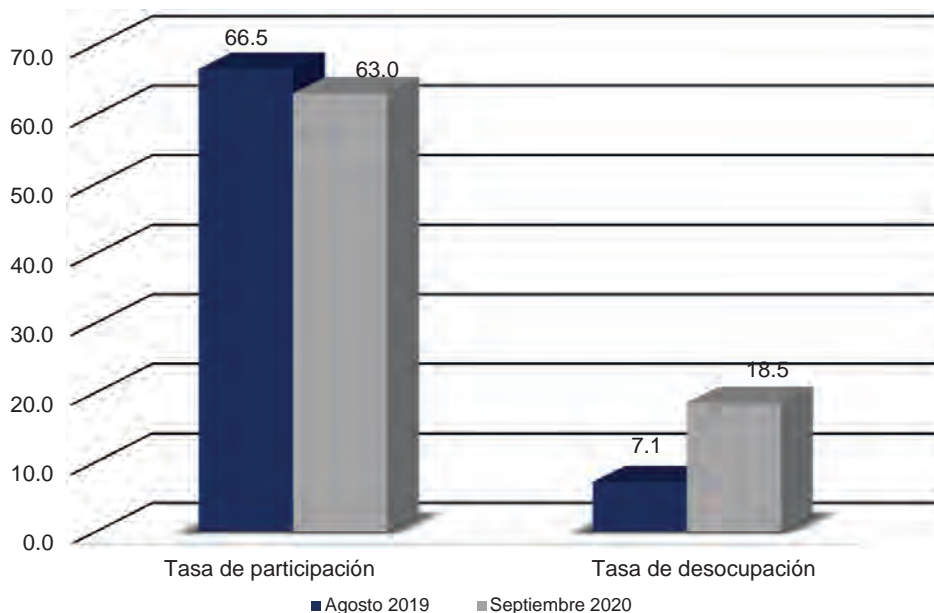
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA: ENCUESTA DE MERCADO LABORAL, 2019-20



NOTA: Para el 2020, la Encuesta de Mercado Laboral se realizó de manera telefónica.

La población desocupada se situó en 371,567 personas, para septiembre 2020 y la tasa de desocupación correspondiente fue de 18.5% de la población económicamente activa, aumentando en 11.4 puntos porcentuales, respecto a agosto del año anterior, que fue de 7.1%.

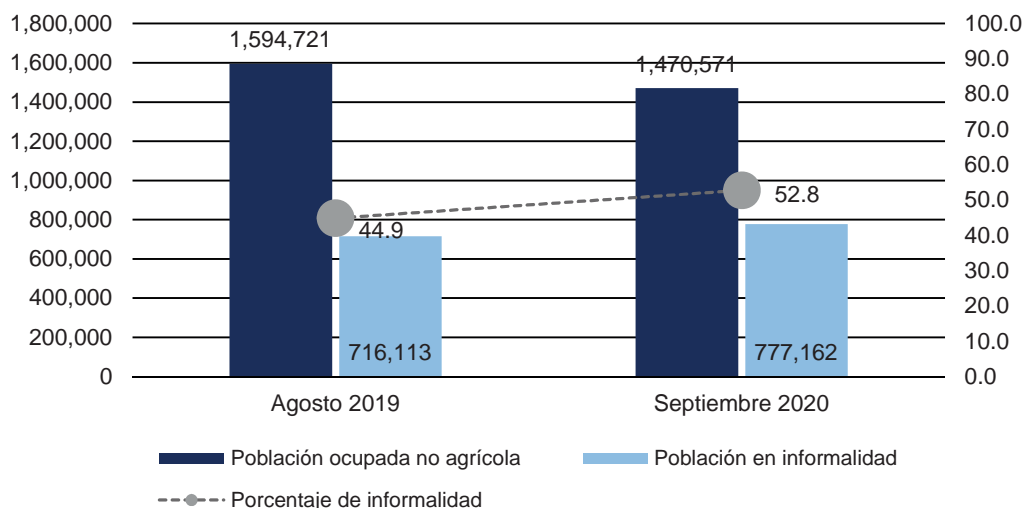
TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA DE MERCADO LABORAL, 2019-20



NOTA: Para el 2020, la Encuesta de Mercado Laboral se realizó de manera telefónica

Los resultados de la encuesta también revelaron la existencia de 777,162 empleos informales no agrícolas, es decir, que aproximadamente 53 de cada 100 ocupados tuvo un empleo informal. Para el 2019, este indicador se situó en 44.9% lo que describe un aumento, para el 2020, del empleo informal de 7.9 puntos porcentuales.

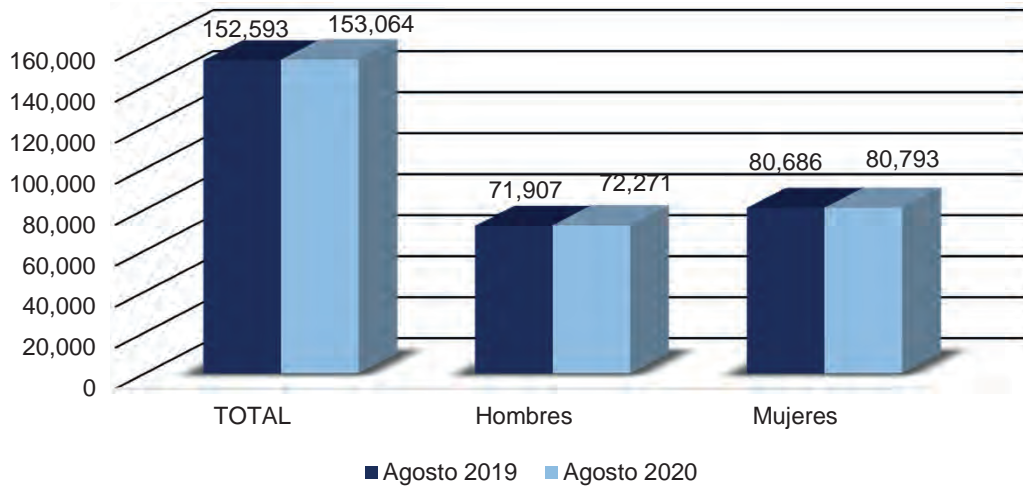
EMPLEO INFORMAL EN LA REPÚBLICA: ENCUESTA DE MERCADO LABORAL, 2019-20



NOTA: Para el 2020, la Encuesta de Mercado Laboral se realizó de forma telefónica.

A través de registros administrativos, la serie estadística que estudia el empleo en los sectores público y privado del país, permite conocer el número de empleados del Gobierno Central.

EMPLEADOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN LA REPÚBLICA, SEGÚN SEXO: AÑOS 2019-20



La información de agosto de 2020 mostró que los empleados del Gobierno Central se incrementaron en 0.3%, al compararlo con el 2019, cuando se registraron 152,593 funcionarios, el aumento absoluto fue de 471 empleados. Igualmente, en este período, el monto de sueldos del Gobierno Central creció en 8.9% en comparación con el 2019, cuando se alcanzó los B/. 215,637.3 millones. Un análisis de este indicador por sexo permite observar que la variación porcentual en el monto de salarios fue mayor en las mujeres, presentándose un incremento porcentual de 11.5% y en los hombres empleados del Gobierno Central, se trazó en 5.9%.





Accidentes de tránsito

En el 2020 se registraron 30,221 accidentes de tránsito en la República, mostrando una disminución de 21,307 accidentes, en comparación con el 2019, la cual fue de 51,528, es decir, un 41.4%.

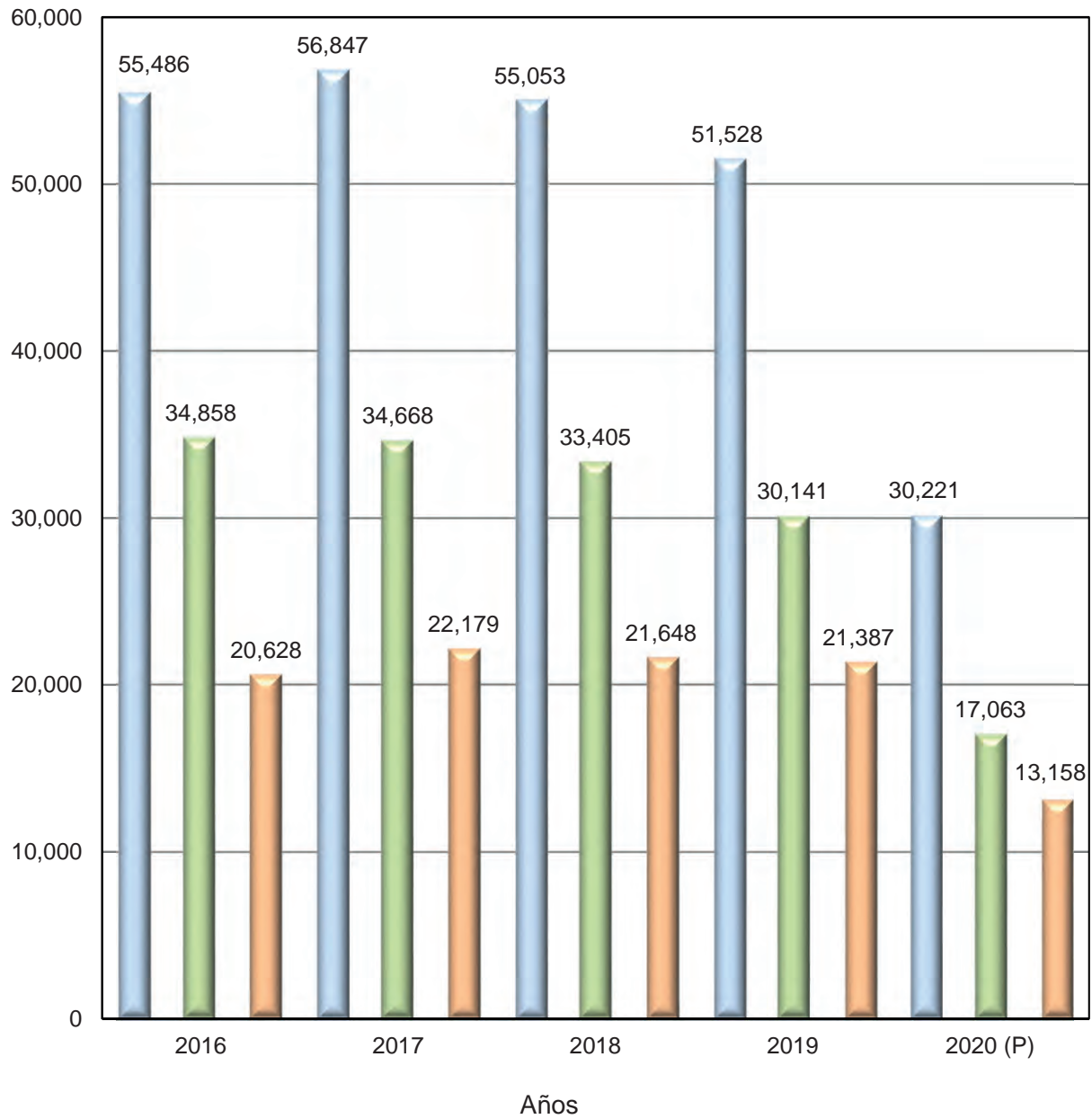
Al evaluar la clase de accidentes de tránsito, se observó que el 82.6% de los accidentes de tránsito fueron: Colisiones, seguido de la colisión con objeto fijo 10.9%, vuelcos 3.3% y atropellos 1.8%; mientras que el 1.3% restante, se distribuyó entre caída de persona o cosa del vehículo en marcha, colisión y vuelco, colisión y atropello, y otras clases de accidentes.

Se registraron un total de 8,593 víctimas, de las cuales 8,412 fueron heridos y 181 muertos. En cuanto a la distribución de las víctimas por provincia, tenemos que en Panamá se dieron 45.4%, Panamá Oeste 17.2%, Chiriquí 13.3% y el resto de las provincias 24.1%.



ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA REPÚBLICA, PROVINCIA DE PANAMÁ Y RESTO DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2016-20

Número



■ República
 ■ Provincia de Panamá
 ■ Resto de la República

5



SITUACIÓN CULTURAL



Educación



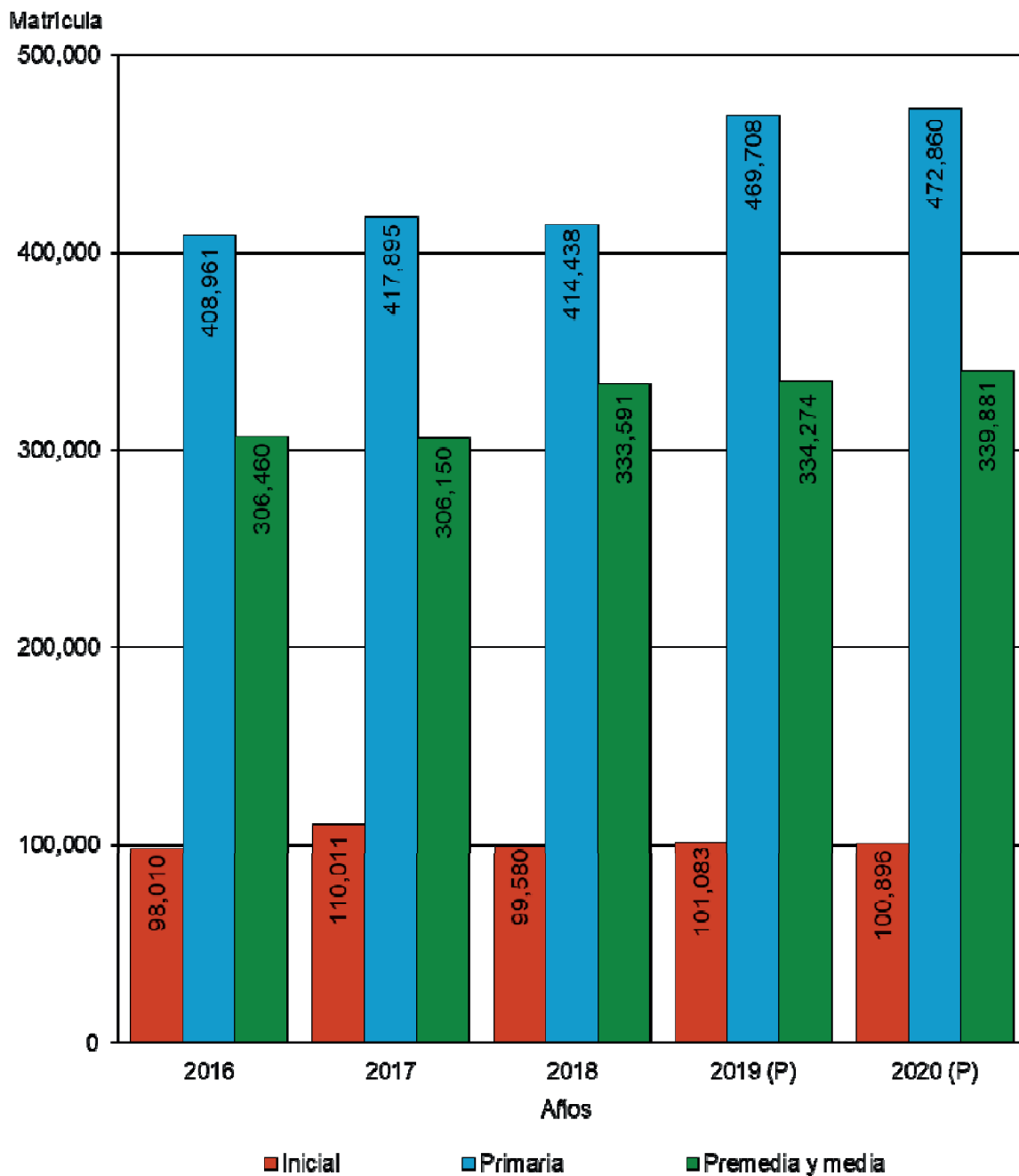
Educación

Matrícula

Para el año lectivo 2020, el Ministerio de Educación (Meduca) reportó una matrícula de 913,637 estudiantes, distribuidos en centros educativos oficiales y particulares del país.

Los datos por dependencia reflejaron que el 82.8% correspondió al sector oficial y el 17.2% al particular. Es importante resaltar que, el nivel de primaria se mantuvo con la matrícula más significativa, con un total de 472,860 alumnos.

MATRÍCULA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN: AÑOS 2016-20



Matrícula y egresados

En el 2020, el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) registró una matrícula de 57,919, mostrando un decrecimiento de 51.3%, en comparación con el año anterior. Esta disminución coincide con la crisis sanitaria causada por la actual pandemia por COVID-19.

Por otro lado, el sector de formación con mayor número de egresados o graduados fue comercio y servicio, con un total de 29,228 estudiantes, seguido del industrial con 5,481 y 1,650 del agropecuario.



SITUACIÓN POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y JUSTICIA



Justicia



Justicia

Detenciones:

Para el 2019, se registraron un total de 46,476 personas detenidas o aprehendidas por algún tipo de delito o falta administrativa en la República. Las provincias con mayor número de detenciones fueron: Panamá con 20,721, seguida de Panamá Oeste con 5,160 y Chiriquí con 4,982.

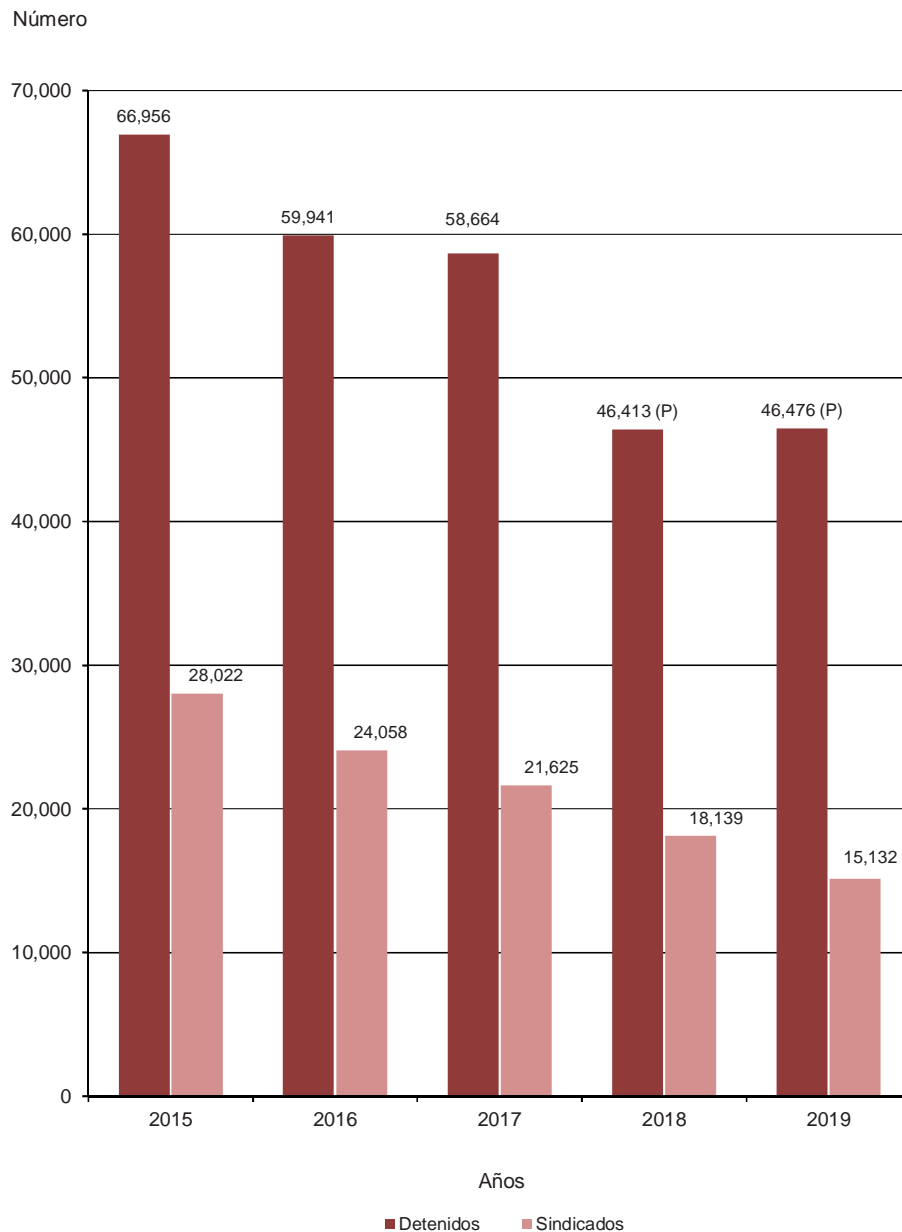
En cuanto al desglose por cada mil habitantes por provincia, las detenciones más frecuentes, de acuerdo con la estimación de la población de cada una ellas, resultaron las siguientes: Los Santos con 18.4, Coclé con 15.8 y Bocas del Toro con un 15.5.

Sindicados:

En el 2019, la distribución de personas sindicadas por cometer infracciones a la Ley Penal o Leyes Especiales, cuyos procesos penales fueron resueltos en los tribunales y juzgados del país, sumaron un total de 15,132, donde se presentó una disminución de 3,007 personas referente al 2018 que fue de 18,139.

En relación con el total de personas sindicadas, por cada mil habitantes por provincias, de acuerdo con la estimación de la población de cada una ellas, prevalecieron: Darién con 18.2, Colón con 7.5 y Los Santos con un 6.3.

DETENIDOS Y SINDICADOS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2015-19



Instituto Nacional de Estadística y Censo

Samuel A. Moreno P.
Hilda A. Martínez L.
Gina T. de Solís

Director
Subdirectora Nacional Sociodemográfica
Subdirectora Nacional Económica

Mariana Gómez
Magalis Quintero S.

Departamento de Servicios Administrativos (Encargada)
Departamento de Tecnología de Información Estadística

Departamento de Información y Divulgación

Carlos R. Álvarez

Departamento (Encargado)

Máximo J. Díaz Q.
Virna E. Tejada M.
Jajaira I. Camargo H.

Difusión y Fomento de la Cultura Estadística
Edición
Información y Documentación Estadística

Gumercindo Lorenzo
Yariela del C. Zeballos G.
Javier A. Muñoz R.
Bernardo I. González G.

Departamento de Demografía
Departamento de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional
Departamento de Coordinación de Censos
Departamento de Muestreo

Departamento de Estadísticas Sociodemográficas

José E. Sánchez

Departamento (encargado)

Yaribeth Pimentel
Fulvia A. Ibarra H.

Estadísticas Sociales (Encargada)
Estadísticas Vitales

Departamento de Cartografía y Sistema de Información Geográfica

Vanessa Núñez
Mario Victoria
Pedro Silva
Víctor M. Rodríguez

Departamento (Encargada)
Cartografía de Campo (Encargado)
Productos Cartográficos (Encargado)
Cartografía Digital y Sistema de Información Geográfica

Departamento de Encuestas y Análisis de Información Sociodemográfica

Selvis O Stocel H.

Departamento (Encargado)

Luz E. Araúz S.
Selvis O. Stocel H.

Encuestas Sociodemográficas (Encargada)
Análisis de Información Sociodemográfica (Encargado)

Departamento de Encuestas Económicas

Gabriel Rodríguez V.

Departamento

Nitzi A. de Navarro
Edilsa O. Vásquez De L.
Eliecer Castillo Navas

Encuestas Empresariales
Encuestas de Construcción (Encargada)
Estadísticas Agropecuarias y Pesquera (Encargado)

Departamento de Cuentas Nacionales

Norquelda E. Osorio B.

Departamento

Luis F. Mendoza M.
Algis Domínguez Velásquez
Tilza A. Him E.
Yexibel González
Brunilda del C. Montezuma M.

Bienes y Servicios (Encargado)
Sectores Institucionales
Cuentas Especiales
Síntesis de las Cuentas Nacionales (Encargada)
Índices de Precios de Comercio Exterior (Encargada)

Departamento de Estadísticas Económicas

Nuria L. Bósquez C.

Departamento

Eduardo Ramos N.
Dalys Liao de Pardo
Armando Sempris
Keyra I. Castillos De los R.
José Del R. Branca
Víctor Morales
Santos M. Pereira A.

Indicadores Económicos
Balanza de Pagos
Estadísticas Fiscales y Financieras
Estadísticas Industriales
Estadísticas Ambientales
Comercio Exterior (Encargado)
Índice de Precios

Nicolás Batista
Jeanette de Vinda
José de la Paz Barrios
Miguel Lázaro
Norino Martínez
María L. Melgar V.
Edelmira Villarreal
Mario A. Rudas
Dagmar M. Vergara C.

Oficina Provincial de Bocas del Toro
Oficina Provincial de Chiriquí
Oficina Provincial de Coclé
Oficina Provincial de Colón
Oficina Provincial de Darién
Oficina Provincial de Herrera
Oficina Provincial de Los Santos
Oficina Provincial de Panamá Oeste
Oficina Provincial de Veraguas

Sistema Estadístico Nacional

Institución

Gobierno Central

Contraloría General de la República
Ministerio de la Presidencia

Ministerio de Seguridad Pública
Ministerio de Gobierno

Ministerio de Educación
Ministerio de Comercio e Industrias
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Ministerio de Obras Públicas
Ministerio de Salud

- Hospital Santo Tomás
- Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ambiente
Ministerio de Cultural
Corte Suprema de Justicia

- Órgano Judicial

Procuraduría General de la Nación
Tribunal Electoral

Empresas Públicas

Autoridad de Aeronáutica Civil
Autoridad Marítima de Panamá
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
Instituto de Mercadeo Agropecuario
Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
Bingos Nacionales
Empresa de Transmisión Eléctrica
Lotería Nacional de Beneficencia
Zona Libre de Colón

Intermediación Financiera

Superintendencia de Bancos
Banco de Desarrollo Agropecuario
Banco Hipotecario Nacional
Banco Nacional de Panamá
Caja de Ahorros
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo

Instituciones Descentralizadas

Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Autoridad del Canal de Panamá
Autoridad de Turismo de Panamá
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
Instituto Panameño de Habilitación Especial
Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá

Caja de Seguro Social
Universidad de Panamá
Universidad Autónoma de Chiriquí
Universidad Tecnológica de Panamá
Universidad Especializada de las Américas
Defensoría del Pueblo de Panamá
Registro Público de Panamá
Zona Franca del Barú

Municipios

Municipio de Panamá

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA

PROVINCIA DE PANAMÁ

**Contraloría General de la República
Instituto Nacional de Estadística y Censo
Sección de Servicio de Publicaciones**
Edificio Gusromares, Ave. Balboa y
Ave. Federico Boyd, PB
Tel: (507) 510-4777, ext.: 4835
Correo electrónico:
cie_inec@contraloria.gob.pa
[internet: www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa)

SOLICITUDES: POR CORRESPONDENCIA

Instituto Nacional de Estadística y Censo
Apartado 0816-01521
Panamá, 5 Panamá

PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Finca 13, al lado de la Estación Terpel
frente a la Iglesia Católica Sagrado
Corazón de Jesús
Changuinola, Bocas del Toro
República de Panamá
Teléfono: 758-5992

PROVINCIA DE COCLÉ

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Calle Damián Carles
Edificio Nomé
Penonomé, Coclé
República de Panamá
Telefax: 997-9810

PROVINCIA DE COLÓN

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Ave. Ahmed Waked, Centro Comercial
Plaza Millenium, 3.º piso
Colón, Colón
República de Panamá
Tel: 510-4191

PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Ave. Central, calle C Sur
Edificio Salamanca
David, Chiriquí
República de Panamá
Teléfono: 775-4821

PROVINCIA DE DARIÉN

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Plaza Aruba
Vía puerto Quimba
Metetí, Darién
República de Panamá
Teléfono: 510-5365

PROVINCIA DE LOS SANTOS

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Calle Segundo de Villarreal No.3026
La Villa de Los Santos, Los Santos
República de Panamá
Teléfono: 966-8890

PROVINCIA DE HERRERA

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Intersección de la calle Julio Arjona con la calle
Antonio Buyos. Plaza Doña Sara, Planta Baja
Chitré, Herrera
República de Panamá
Teléfono: 996-4035

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Ave. Las Américas, Edificio "Victoria Plaza",
1.º piso
La Chorrera, Panamá
República de Panamá
Tel. 253-6492

PROVINCIA DE VERAGUAS

Oficina Provincial del Instituto Nacional de
Estadística y Censo
Entrando por la vía Panamericana o calle 10.a,
a un costado de Compa MIDA
Santiago, Veraguas
República de Panamá
Telefax: 998-3648



INEC
P A N A M Á